

Tierra y trabajo en Pozo Castaño

Formas de subsunción del trabajo por el capital en una comunidad rural de Santiago del Estero

Autor:
López, José Luis

Tutor:
Trincherro, Héctor Hugo

2003

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Antropológicas

Grado

TESIS 9-8-17

FACULTAD de FILOSOFIA y LETRAS

Nº 808.816 MESA

15 JUL 2003

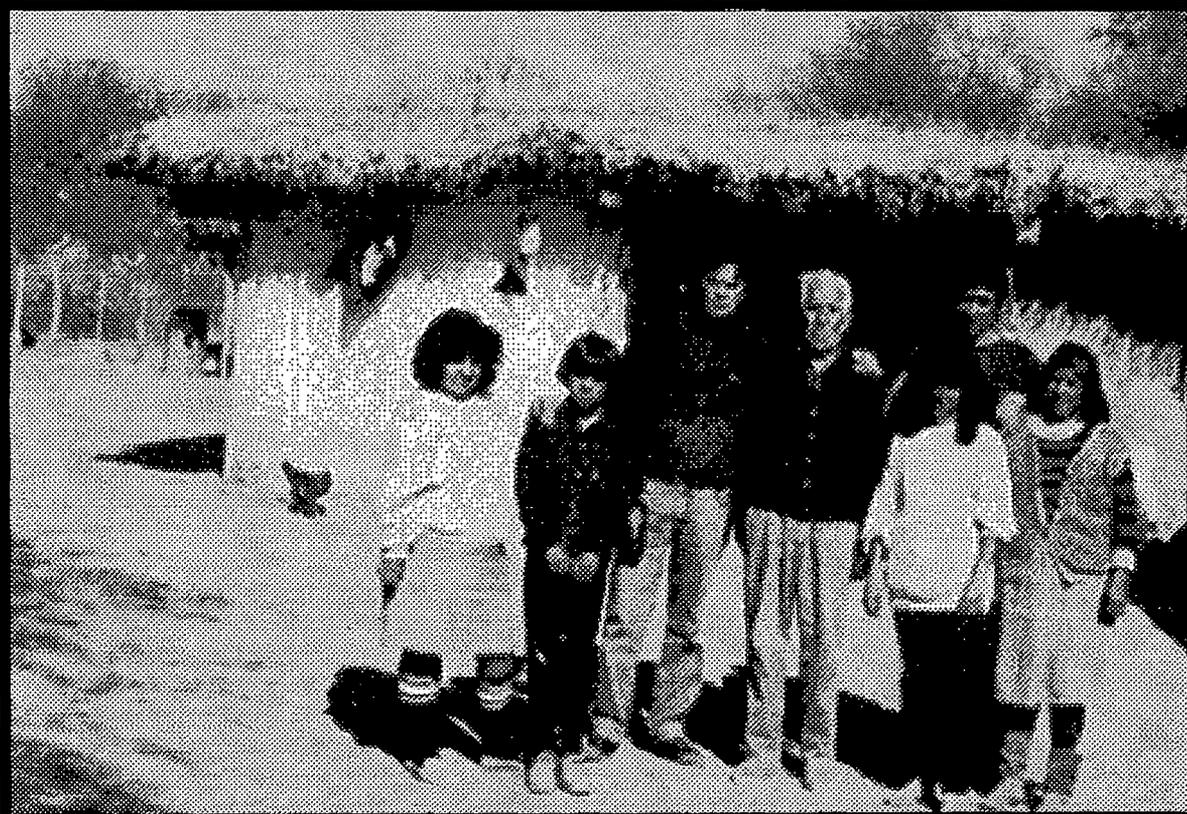
DE

ENTRADAS

Facultad de Filosofía y Letras

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Carrera de Ciencias Antropológicas
Orientación Sociocultural



- Tesis de Licenciatura -

Tierra y trabajo en Pozo Castaño. Formas de subsunción del trabajo por el capital en una comunidad rural de Santiago del Estero

Director: Dr. Héctor Hugo Trincherro
Co-director: Dr. Alejandro Balazote Oliver
Tesista: José Luis López

- 2003 -

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Dirección de Bibliotecas

ÍNDICE

Introducción	1
Capítulo primero	
Estado actual de la cuestión	
Aclaraciones iniciales	5
Algunas definiciones teóricas	5
Del análisis bibliográfico	10
Objetivos de investigación	13
Capítulo segundo	
Pozo Castaño en la formación social de Santiago del Estero	
De la encomienda española al capitalismo inglés	15
Desde el ferrocarril hasta la actualidad	19
El Establecimiento Ganadero Pozo Castaño	24
Capítulo tercero	
Pozo Castaño: una caracterización	
Ubicación	27
Rutas, accesos y pueblos	27
Suelos y clima	28
Flora y fauna	30
Capítulo cuarto	
Grupos domésticos de Pozo Castaño	
Viviendas y composición familiar	34
Aspectos sanitario, educativo y de prevención	35
Parentesco	39
Tenencia de la tierra	42
Fuerza de trabajo y producción	43
Organización de actividades	46
Desarrollo productivo	47
Intercambio	50
Capítulo quinto	
Precarización de los grupos. Motivos y alcances	
La sucesión de la tierra	52
El mercader itinerante	55
Políticas de gobierno	56
Consecuencias	60
Consideraciones finales	62
Bibliografía	66
Carpeta de información anexa	

INTRODUCCIÓN

Esta tesis de licenciatura es el producto de varios años de investigación llevados a cabo sobre la provincia de Santiago del Estero. Mi contacto con la región comenzó en 1993 con un proyecto que veníamos elaborando desde hacía tiempo, destinado a relevar el estado de la lengua quíchua tal cual circulaba en su propia área de desenvolvimiento. Durante el desarrollo de mis actividades académicas como estudiante de la Carrera de Ciencias Antropológicas, pude profundizar en mis intereses de investigación y orientarlos hacia el campo de la Antropología Económica. Los grupos domésticos en algunas localidades de la provincia mostraban condiciones de vida precarias, arrinconados geográficamente y desplegando antiguas técnicas productivas efectuadas con herramientas simples en suelos degradados por los desmontes y el sobrepastoreo. Se agregaba a esta primera impresión en el campo, la inexistencia de políticas que desde las órbitas nacional y/o provincial promovieran medidas tendientes a cambiar o al menos mejorar su situación. Tal interés inicial, fue configurándose paulatinamente en la presente Tesis para obtener el grado de Licenciado en Antropología.

A medida que profundizaba en mis estudios de Antropología, no descuidaba oportunidades para realizar incursiones en la región, en un principio esporádicas y poco sistemáticas, pero que paulatinamente fueron adquiriendo mayor nivel de compromiso con las problemáticas de la investigación. Dichas incursiones me llevaron a frecuentar diversas localidades de la provincia. Fue de esta manera que establecimos contacto con pobladores asentados en San Felipe, Monte Redondo, La Guardia y Pozo Castaño del departamento Figueroa, con otros en La Elsitá, El Hoyo y Lilo Viejo del departamento Moreno y con algunas familias de Huachana en el departamento Alberdi. Asimismo recabamos información en Santiago Capital, La Banda, Loreto, Frías y Buenos Aires, proporcionada por nativos emigrados a estos centros en búsqueda de trabajo hace ya muchos años.

En estos trabajos de campo fuimos percibiendo que en los caseríos de la zona denominada *saladina*¹ había más similitudes que diferencias, es decir en cuanto a clima, suelos, flora, fauna, explotación de recursos, técnicas agropecuarias, composición familiar, fuerza de trabajo, tenencia de las tierras, producción, generación de excedentes y su utilización, etc., por lo que nos pareció conveniente dedicarnos de lleno a trabajar en la localidad de Pozo Castaño y designarla nuestra unidad de estudio. No es una elección arbitraria. Se fundamenta tanto en la problemática específica que intento desarrollar en este trabajo como en el hecho de haber visitado el lugar en mayor número de oportunidades y por contar con el inestimable apoyo de un conocedor de la zona, quien se crió en el sitio hasta que emigró a Buenos Aires.

¹ Ubicada al noreste del río Salado, en la zona central de la provincia.

Este hombre es oriundo de Monte Redondo, pero debido a ciertos inconvenientes de tipo familiar en su niñez, se mudó a Pozo Castaño quedando al cuidado de su tío materno. En el año 1947 fue enviado a Buenos Aires para estudiar, formó aquí una familia y se radicó definitivamente. Cuenta en la actualidad con más de setenta años y si bien no viaja asiduamente al "Castaño"², se mantiene en contacto permanente con sus familiares y está al tanto de todo lo que allí sucede. Asimismo queremos destacar que nos proporcionó todo el apoyo para llevar a cabo esta investigación poniendo a nuestra disposición su importante biblioteca. Fueron también altamente positivos los aportes que nos brindaron todas las familias del lugar, que colaboraron incluso superando las expectativas que teníamos previstas y en cuyas casas nos alojamos durante los trabajos de campo.

El hecho de tomar contacto con los pobladores y poder observar las actividades por ellos realizadas en su propia cotidianeidad, nos proveyó del marco de referencia necesario para comprender las conductas desplegadas de acuerdo a su particular sistema de representaciones. Decidimos afrontarla dentro de la línea planteada más arriba cuando notamos que, si bien el entorno geográfico no es el más apto para desarrollar actividades agropecuarias, tampoco es tan paupérrimo como para no generar mayores excedentes de producción, los cuales, si fuesen comercializados en el mercado convenientemente podrían mejorar en alguna medida su estándar de vida, aspecto por el que las familias allí asentadas manifiestan quejas. Contrastamos la potencialidad de la tierra y la tecnología manejada por las familias con la fuerza de trabajo disponible, a los efectos de dilucidar la factibilidad de producir por encima de sus actuales niveles de subsistencia. La segunda instancia fue buscar los motivos que direccionaban las actividades productivas casi en su totalidad al autoconsumo y por último acercar nuestra propia apreciación al respecto.

La fuerza de trabajo y su organización varía de acuerdo a cada familia, a la época del año que se trate, a los instrumentos de labranza que posean, a la cercanía a las vías de agua, a las condiciones individuales de salud, a la edad de sus integrantes y en fuerte medida a las expectativas particulares de cada una. No existen diferencias sustanciales entre ellas si se las observa en una primera aproximación. Pero con mayor detenimiento pudimos descubrir que sí las hay y que debíamos analizarlas, por lo que nos pareció conveniente indicar al grupo doméstico (Balazote *et al*, 1992), como nuestra unidad de análisis. La misma tiene su área de desarrollo dentro del grupo de construcciones donde habita por lo que la vivienda constituyó la unidad de observación.

Los registros recabados en las localidades enumeradas más arriba fueron obtenidos en su mayoría mediante grabaciones y notas. Además contamos con gran cantidad de fotografías y filmaciones de San Felipe, Pozo Castaño y Huachana, todas de nuestra autoría

² Nombre con que se denomina localmente a Pozo Castaño.

y propiedad, algunas de las cuales figuran al final de este trabajo en un apartado complementario. Este corpus, luego de ser prolijamente ordenado, necesitó del aporte de una bibliografía acorde a las necesidades. Consultamos la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, la del departamento de Geografía de la misma casa de estudios, la del Grupo de Ecología del Paisaje y Medio Ambiente (GEPAMA), la de nuestro informante y la propia. Asimismo revistas, diarios e incluso aquellas publicaciones a las que azarosamente, dadas las dificultades y carencias para una actualización bibliográfica sistemática, cayeron en nuestras manos. Para finalizar agregaremos que ciertos datos fueron conseguidos a través de búsquedas en páginas de Internet.

Las técnicas empleadas fueron la observación y la observación participante usualmente utilizadas en la antropología social. Del mismo modo efectuamos entrevistas abiertas y programadas a informantes que contactamos en los cinco viajes realizados al lugar en los años 1993, 1995, 1997, 1999 y 2002. Un detalle a resaltar es la posibilidad que tenemos de hablar aceptablemente bien en “quíchua”, aspecto que favoreció nuestro trabajo de campo haciendo más fluida la comunicación. Pude realizar, además, una lectura bastante intensiva de fuentes históricas para conocer desde sus inicios el desarrollo económico de la provincia y, por su intermedio, trazar una línea diacrónica acerca de cómo se llevaron a cabo las relaciones de producción desde la conquista hasta nuestros días. Elegimos estas técnicas por considerarlas las más apropiadas para alcanzar los objetivos propuestos.

En el capítulo primero donde abordamos el estado actual de la cuestión me he orientado por las aproximaciones de la Antropología Económica que se referencian en el campo de la Economía Política, considero que sus lineamientos son los más aptos para explicar convenientemente los procesos que llevaron a Santiago del Estero a las actuales condiciones económicas. Desde éste campo teórico intenté desarrollar las definiciones dentro de las cuales se desarrolló nuestra investigación junto a los trabajos, tanto especulativos como empíricos, considerados de mayor interés y que fueron consultados para comparar la realidad de Pozo Castaño. En el segundo capítulo propongo un abordaje histórico que va desde la fundación de la ciudad de Santiago hasta el presente como contextualizador de problemáticas actuales. Analizo allí, someramente, las primeras relaciones de producción entre conquistadores, criollos y nativos, asociadas a los acontecimientos europeos y americanos que las determinaron. Posteriormente profundizo cómo, a partir del ingreso del capital inglés en la provincia durante la segunda mitad del siglo XIX, se fueron desarrollando hasta hoy los aspectos sociales, institucionales y económicos, mediatizados por discursos basados en nociones como “progreso” vs “estancamiento” que propongo analizar críticamente. Esta división obedece a que el área que investigamos comienza a ser de interés económico alrededor de 1870, bajo el gobierno de los Taboada, cuando la llegada del ferrocarril necesitó de los quebrachales *saladinos* para la fabricación de

durmientes. Sostenemos la importancia de los hechos históricos dentro del análisis antropológico, aunque pocas veces sean considerados por ella o el resto de las ciencias sociales (Wolf, 1987). En el capítulo tercero haremos una descripción del sitio en cuanto a su ubicación geográfica, localidades cercanas y los caminos alternativos que conducen al área de investigación. Asimismo un somero detalle sobre suelos, clima, flora y fauna por intermedio de los cuales imaginar una potencial explotación agropecuaria. El cuarto capítulo hace referencia a las actuales condiciones sociales y económicas de los grupos campesinos. Aspectos relacionados con la tenencia de la tierra, fuerza de trabajo, producción, salud y educación entre otros. El capítulo quinto está organizado a partir de las variables que pretenden dar cuenta del proceso de precarización de las familias de Pozo Castaño. El mercader itinerante, comprador de la producción y vendedor de los artículos que no provee el sitio, su vinculación con el capital y los alcances de su actividad, las políticas de gobierno, la sucesión de las tierras y sus consecuencias. Luego pondremos a consideración las conclusiones extraídas de esta investigación, la bibliografía consultada y un apartado complementario con fotografías, mapas, etc.

Deseamos aclarar que los nombres de las personas que figuran en este trabajo son ficticios. Tanto el de nuestro informante principal, que de aquí en adelante vamos a denominar Manuel como el de sus familiares, han sido cambiados con el propósito de preservar sus identidades. Igual criterio se adoptó para con los descendientes de la familia Taboada que también fueron sustituidos por otros imaginarios. El apellido se conservó debido a que el mismo fue de capital importancia tanto en las decisiones políticas y económicas de la provincia como en la propiedad de la tierra del área analizada. Sólo aquellos que por su trascendencia histórica tuvieron una amplia difusión se mencionan sin cambios.

CAPÍTULO PRIMERO

Estado actual de la cuestión

Aclaraciones iniciales

Poder entender cómo y porqué la provincia de Santiago del Estero, de acuerdo a las condiciones sociales observadas hoy en día dentro de los grupos domésticos de la campaña *saladina*, se encuentra sumida en la pobreza y la marginalidad no es un proceso de elaboración menor, que pueda ser explicado mediante conceptualizaciones simples derivadas de variables que, en el mejor de los casos, apenas ofrezcan una interpretación determinista y local de la cuestión. La problemática, si deseamos desarrollarla convenientemente, debe ser entendida, encuadrada y argumentada dentro de un amplio marco donde las relaciones sociales de producción y las estructuras políticas de dominación sean los puntos centrales de la evaluación.

En tal sentido consideramos que las orientaciones en el campo de la denominada Economía Política (Roseberry, 1988), puede brindarnos los fundamentos para un análisis adecuado, mediante el cual, involucrando los sucesos económicos y políticos acaecidos en los países centrales durante el segmento temporal considerado, se proponen explicar de qué manera influyeron decididamente en la Argentina y, acotando el perfil investigativo, en la provincia objeto de estudio. Sostener discursos agotados y carentes de sentido, tal la corrupción sistemática de las autoridades, el carácter particularmente ocioso de los santiagueños, las tierras paupérrimas donde están asentados, o muchos otros que circulan entre la tendenciosidad y el desentendimiento, como los responsables de las condiciones sociales existentes, sería acordar que el actual estándar de vida de los pobladores es el pretendido por y para ellos; o reducir la responsabilidad del estado a preocupantes niveles de insignificancia.

Algunas definiciones teóricas

Tal como lo consideran la mayoría de los autores que adscriben a la Economía Política como orientación de una Antropología Económica crítica, los países periféricos del sistema mundial fueron perdiendo, al calor del desarrollo de las relaciones de la producción capitalista, gran parte de sus posibilidades de reproducción social. El capital ha ido sometiendo a su dinámica en casi todo el planeta a los sectores económicos no capitalistas. Los grupos domésticos para obtener los insumos que ya no les proveen sus recursos deben recurrir al mercado, el cual actúa bajo las reglas que le impone el capitalismo. Así las familias quedan subordinadas a él y con mínimas posibilidades de implementar estra-

tegrías destinadas a desenvolverse en su interior de manera conveniente. Esto no se presenta espontáneamente por la sola intervención del capital, es propiciada desde el estado mediante la aplicación de políticas económicas que tienen por objetivo la continuidad del proceso instaurado. La economía de subsistencia se va convirtiendo así en una forma mercantil simple direccionada a la adquisición de los bienes de uso que no produce la unidad y le son imprescindibles.

El concepto de subsunción del trabajo al capital utilizado para titular esta tesis, fue una elaboración teórica de Marx (1983) creada para dar cuenta de la subordinación del primero al segundo. La expansión capitalista produjo durante su desarrollo transiciones sociales en las cuales el autor delimita dos instancias históricas constituyentes de las relaciones sociales de producción. La primera de ellas se produce cuando el capitalismo separa al productor directo -artesanos y campesinos- de sus medios de producción. En esta etapa no se produce una transformación técnica de los procesos manufactureros y la relación de producción dominante está articulada entre capitalistas poseedores de los medios de producción y trabajadores que únicamente poseen su fuerza de trabajo. Llamó a esta primera fase del capital "subsunción formal del trabajo por el capital" donde la extracción de plusvalor, por las condiciones tecnológicas inalteradas, se lleva a cabo mediante la prolongación de la jornada de trabajo. Como esta característica laboral tenía sus límites, fundamentalmente físicos, se generaron conflictos destinados a restringir la cantidad de horas asignadas a las tareas productivas. El capital va a originar a continuación, en la segunda de las instancias mencionadas, un aumento en la productividad reduciendo el tiempo de trabajo aplicando tecnología orientada a tal fin y que Marx denominó "subsunción real del trabajo por el capital". Consideró a ambos procesos como la transición que necesariamente debió existir para pasar de la manufactura simple a la gran industria. Sostuvo además que la extracción de plusvalía era absoluta en la subsunción formal y relativa en la subsunción real.

Sin embargo, algunos autores vienen sosteniendo desde hace tiempo la tesis de que aquellas modalidades de subsunción del trabajo por el capital no serían las únicas, y tampoco aquellas deberían ser consideradas como necesidad histórica del capital (Bartra, 1982; Godelier, 1980; Stoler, 1987). En este marco, se han analizado ciertas estructuras rurales formalizándose teóricamente otros procesos de subsunción, a los cuales denominaron como formas de subsunción indirecta, donde la relación existente entre el trabajo y el capital muestra que una parte sustancial de la reproducción de la fuerza de trabajo es proporcionada por las economías domésticas. Garantizar este aspecto desde el sector familiar permite extraer valor mediante mecanismos vinculados con la contratación de mano de obra en trabajos estacionales u ocasionales. Al trabajador sólo se le paga un salario por la restitución de la fuerza trabajo pero no por el mantenimiento y ni la

reproducción (Meillassoux, 1998; Bartra, 1982; Gordillo, 1992; Gutiérrez Pérez *et al*, 1986 y Trinchero *et al*, 1992).

El enfoque de esta tesis girará en torno a la economía campesina, sosteniendo que estamos en presencia de ella cuando el intercambio de la producción por los ingresos no permite la acumulación de capital. Como la misma se desarrolla en base al trabajo efectuado por el grupo doméstico, fijamos más arriba a este último como nuestra unidad de análisis. Es definido teóricamente por utilizar la fuerza de trabajo que proveen sus componentes y por no acumular capital (Archetti *et al*, 1975). Además coincidimos con los autores en que esta última característica, la imposibilidad de acumulación, determina la condición de campesino como tal, precisión que permite abstraer a un grupo dentro del segmento temporal deseado y analizarlo convenientemente. Si bien en la literatura antropológica existe una amplia diversidad de criterios con respecto a la definición de "campesino" ofrecida por diferentes autores (Dalton, 1972; Firth, 1963; Foster, 1967; Wolf, 1955, etc.), en cuanto a los límites y alcances del concepto, los mismos suelen superponerse parcialmente entre ellos, complementarse en ciertos momentos distanciándose en otros, aportan atributos que sólo son aplicables a una investigación en particular o abusan de tipologías generadoras de confusión. Nosotros adoptaremos la postura más arriba mencionada por considerar que es la que mejor se ajusta a nuestro estudio.

Los grupos domésticos están dirigidos por el padre o el jefe de la unidad doméstica (Balazote *et al*, 1992 y Balazote, 1999), quien es el encargado de manejar el proceso productivo asignando las tareas de sus integrantes. Esto es de estricto cumplimiento en Pozo Castaño ya que el padre puede faltar por diversos motivos: alejamiento a raíz de un trabajo temporario, enfermedad, tratamiento médico en la ciudad, muerte, etc., siendo reemplazado invariablemente por la persona más capacitada para la conducción de la unidad productiva, independientemente de la categoría parental que ostente dentro del grupo. La organización de ellas se lleva a cabo mediante la división sexual del trabajo, estando determinados culturalmente los roles masculinos y femeninos. Pero en Pozo Castaño debido a la escasez de fuerza de trabajo, ya sea por carencia, ausencia temporaria o incapacidad de sus componentes, suele complementarse y/o reemplazarse la ejecución de tareas según las necesidades del momento independientemente del sexo. Son en su mayoría ancianos, mujeres y niños, y únicamente los primeros poseen conocimientos suficientes para las labores agrícolas que permiten la restitución y la reproducción familiar, pero la edad limita sus aptitudes y las migraciones impiden una programación eficaz de las tareas.

Ha sido descrita la utilización de la mano de obra proporcionada por la familia y sus alcances, pero para completar la definición de grupo doméstico aún falta explicar porqué no acumulan capital. De acuerdo a Archetti (*ibídem*), las causas de esta circunstancia son

diferentes según el autor que se considere. Para Chayanov no pueden hacerlo pues cuando logran que la producción alcance para alimentar a la familia y, de manera concomitante, obtener los insumos necesarios para encarar el nuevo ciclo productivo, automáticamente dejan de trabajar. Según Marx, los campesinos no toman en cuenta su trabajo ni el de su familia como parte de los costos de producción y, al no ser incluidos dentro de los mismos, el precio comercial no cubre el valor de los productos siendo éste el motivo que impide la acumulación. Por su parte Wolf responsabiliza por esta contingencia al cobro de un fondo de renta extraído por cuenta de terceros.

Ahora bien, es posible ya intentar algunas comparaciones con la realidad de Pozo Castaño. Chayanov (1966), despliega su argumentación en base a los grupos domésticos de la Rusia de principios del siglo XX, que contaba con casi el ochenta por ciento de campesinos sobre el total de la población y sin la posibilidad de acceso a la tierra en propiedad. La misma pertenecía al Estado y la Comuna se encargaba de repartir las parcelas que variaban en extensión de acuerdo al número de integrantes de la familia, tratando de maximizar la mano de obra dentro de las zonas productivas pues el capitalismo estaba pobremente desarrollado y una parte sustancial de la producción se consumía en el seno del grupo. Los campesinos trabajaban hasta alcanzar el nivel de la subsistencia y una vez logrado el objetivo productivo exigido desde lo institucional no aumentaban su labor para generar mayores excedentes, salvo que la familia creciera en integrantes. Este descubrimiento del economista ruso fue enunciado por Sahlins (1983) como la Regla de Chayanov que dice: *“la intensidad del trabajo en un sistema de producción doméstica para el consumo varía inversamente a la capacidad de trabajo de la unidad de producción”*. Chayanov la formuló como una perspectiva micro y no general como parece pretender Sahlins. En Pozo Castaño la producción de la unidad doméstica es en parte consumida dentro de ella y el resto puede ser comercializado o no, dependiendo este aspecto de las necesidades del mercado representado en el lugar por el mercader itinerante quien, respondiendo a intereses ajenos y aprovechando el aislamiento de los grupos, sólo adquiere los productos y mercancías que le solicitan obteniendo utilidades mediante un triple circuito de acumulación.

Coincidimos con Marx (1995, vol.III), cuando menciona que los campesinos no incluyen dentro del costo de producción su trabajo ni el de sus familiares, por lo tanto el precio de venta de sus mercancías apenas alcanza a cubrir la restitución de la fuerza de trabajo y no siempre la reproducción del grupo. Alude convenientemente a que esta circunstancia se produce dentro de una economía mercantil simple, la cual nunca va a poder erigirse como modo de producción dominante. Desde lo teórico este aspecto se cumple con exactitud en Pozo Castaño, pero además desde lo práctico, existen en la provincia de Santia-

go del Estero medidas políticas y económicas destinadas a la continuidad de este proceso que lleva casi cien años.

Wolf (1966) responsabiliza de la no acumulación de capital a la existencia de un fondo de renta que se le exige a los campesinos. Sin embargo no aclara debidamente si la misma debe ser abonada a un terrateniente, a una institución o al estado sólo por mencionar algunas variables. Por lo tanto, al no justificar convenientemente quién es el destinatario de la exacción ni los motivos que la sustentan, el razonamiento es incompleto. No carente de validez, sino que puede ser aplicado parcialmente y sólo en aquellos grupos domésticos sometidos a esas particulares condiciones de explotación. Pozo Castaño pertenece a los descendientes de la familia Taboada los cuales no parecen demostrar interés por su propiedad, en parte por considerar a las tierras improductivas y otro tanto por mantener entre sí enemistades de antigua data. Ambos aspectos contribuyen a que las familias allí asentadas hagan uso del lugar según su conveniencia y sin abonar por ello renta de ninguna naturaleza. Los dueños no se apersonan para exigirla porque no existen acuerdos firmados en tal sentido y, para evitar tanto las ocupaciones ilegales como los desmontes clandestinos, algunos pactaron unilateralmente y “de palabra” con antiguos puesteros de su confianza un permiso de asentamiento a todas luces precario destinado a cuidar la parte que le corresponde.

Los aspectos referidos a la incapacidad de comercializar convenientemente las mercancías por no incorporarse a las mismas el valor del trabajo individual y familiar, parece ser la única limitante que impide la acumulación de capital dentro de los grupos campesinos de Pozo Castaño. Se podría pensar entonces que las migraciones, tanto temporarias como definitivas, deberían permitir que los excedentes de producción resultantes generaran, aunque mínimamente, una acumulación de capital sólo por el hecho de existir menor consumo en el seno de la familia. Pero esto no sucede. En oposición a Meillassoux (1998), las actividades productivas no cambiarán sustancialmente por las desvinculaciones citadas y para explicitar con un ejemplo, las observaciones mostraron que la superficie sembrada fue aproximadamente la misma a pesar de la merma en la fuerza de trabajo, ya que alternativamente siempre algún integrante del grupo doméstico faltó por haberse “conchabado” en otros sitios durante el ciclo productivo sin que esto pudiese conocerse de antemano. Del mismo modo, como nadie les exige el pago de renta por usufructuar la tierra podría sospecharse que existe la posibilidad de acumular algún dinero. Pero esto tampoco sucede y es a partir de aquí que desplegaremos nuestra propia interpretación sobre dicha circunstancia, la que por supuesto, solo es aplicable por el momento a Pozo Castaño y a su zona de influencia.

Del Análisis Bibliográfico

La recopilación de datos para trabajar en esta tesis mostró cuán profusa era la bibliografía referida a la provincia de Santiago del Estero, notando la existencia de un amplio espectro de trabajos abordados desde diferentes perspectivas de análisis. Los hay históricos, agronómicos, antropológicos, arqueológicos, forestales, lingüísticos y folklóricos en su mayoría, pero no se encuentran trabajos específicos sobre economía campesina, salvo aquellos realizados por especialistas en el tema y de la zona los cuales no constituyen un corpus significativo. Además, según las áreas donde se establecieron las investigaciones, los estudios se vieron de alguna manera condicionados por los distintos entornos geográficos que plantearon diferentes relaciones de producción al ser otros los recursos, la tecnología utilizada y la disponibilidad de mano de obra. Frente a estas contingencias las objetivaciones investigativas tuvieron rumbos determinados que debieron adaptarse a las particularidades descriptas.

Al sudoeste de la provincia existen zonas más aptas para las actividades agropecuarias, mayor concentración poblacional, cercanía y fácil acceso a los centros comerciales que favorecen un intercambio ventajoso en el mercado, y la posibilidad de cierta acumulación casi siempre destinada a la mecanización. Pueden acceder al crédito ya que la mayoría de ellos tienen las tierras en propiedad, por lo que no se los puede considerar campesinos *strictu sensu* de acuerdo a los lineamientos teóricos recién definidos. En cambio al noreste de la misma los suelos ofrecen menor capacidad productiva, sumándose el hecho de haber sido desmontados y sobrepastoreados pudiendo los grupos domésticos desplegar una economía de subsistencia generadora de escasos excedentes.

Incluso dentro de esta última clasificación, donde se encuentra nuestra unidad de estudio, los trabajos realizados no pueden encuadrarse alineándolos bajo similitudes generalizables a toda el área, existen ciertas variables que no lo permiten. Cercanía o lejanía a las vías de agua, rutas y poblaciones donde comercializar convenientemente la producción, tenencia de la tierra que posibilite asentamientos duraderos, demografía, accesibilidad a los recursos en cuanto a cantidad, calidad y demanda del mercado, actividades desarrolladas y factibles de realizar, mano de obra apta para las tareas agrícolas, etc., son algunas de ellas. Es por eso que cada investigación debe ser analizada individualmente ya que solo en ciertos aspectos suelen coincidir. Queremos decir que no es lo mismo una realizada en el departamento Copo que una en Alberdi, Figueroa, Moreno o Juan Felipe Ibarra y que, dentro de ellos, las variables recién descriptas condicionan hasta determinar particulares líneas de trabajo.

Reduciendo el espectro de la bibliografía consultada de acuerdo a este criterio, tomamos en cuenta a Bilbao, Dargoltz y Tasso.³

El trabajo de Bilbao (1967) fue de asesoramiento obligatorio, pues a través de él pudimos comparar las informaciones obtenidas en Pozo Castaño y extraer similitudes y diferencias. Su investigación llevada a cabo en los departamentos Copo y Alberdi hace un recorrido histórico desde la conquista hasta la actualidad. Clasifica temporalmente las relaciones de producción en tres períodos que denomina: el melero, el ganadero y el obraje, considerando a este último generador de las posteriores migraciones. La nuestra se realizó en Figueroa siendo semejantes en ambas áreas, al menos en líneas generales, las actividades productivas llevadas a cabo. Suponemos que en el *Castaño* la etapa del melero se cumplió tal cual lo describe, si asumimos que los recursos eran similares en los departamentos mencionados, en esos momentos cubiertos de leñosas y con baja demografía. Además sobre Figueroa no encontramos una abundante bibliografía por lo que resulta imposible acercarse mayores precisiones destinadas a cotejar convenientemente la información. Coincidimos plenamente en cuanto a la explotación ganadera y sus alcances. El desarrollo de esta actividad, tal vez la más productiva en términos de continuidad en el tiempo, es en Pozo Castaño análoga a la descrita por Bilbao. Lamentablemente como el establecimiento ganadero de los Taboada-Rodríguez cesó sus actividades a la muerte de sus fundadores, no podemos confirmar si la transferencia de los medios de producción a la descendencia se hubiese cumplido de acuerdo a lo expresado por él.

En cuanto al obraje es tal vez donde se verifiquen los mayores paralelismos y divergencias entre nosotros. Concordamos que los hacheros "*conchabados*" en la industria forestal se fueron incorporando a medida que ella se trasladaba de sitio y la siguieron hasta donde pudieron. Menciona que se sumaron trabajadores experimentados en el quehacer procedentes del sur, aspecto con el que también estamos de acuerdo y agregaríamos que los mismos provenían mayoritariamente del departamento Matará, hoy dividido en varios estados provinciales. No podemos evaluar al carecer de información qué porcentaje de ellos partieron contratados y cuántos se agregaron en el camino con las promesas de mejores salarios abandonando la ganadería. Sabemos que, en búsqueda de trabajo, las familias se acercaban a los centros de explotación sin poder precisarse el itinerario efectuado hasta llegar a él. Pozo Castaño se encuentra alejado de las vías férreas que se construyeron para trasladar la producción, pero igualmente hombres de la zona seduci-

³ Sabemos que en la Facultad de Filosofía y Letras existen varias tesis de licenciatura y doctorado que pudieron ser de importancia para la nuestra, pero cierta resolución del año 1981 impide su consulta sin la expresa aprobación del autor por lo que no pudimos acceder a ella.

dos por la esperanza de una mejora en su condición de vida se incorporaron a la actividad pactando con los contratistas las cláusulas laborales.

En este punto cabría agregar que el *Castañero* fue desmontado por primera vez a fines del siglo XIX y principios del XX y los quebrachos talados se transportaban en grandes carretas hasta la estación de Tintina donde eran manufacturados. Luego de esto Apolinario Taboada y Romualdo Rodríguez crearon el "Establecimiento Ganadero Pozo Castañero", el cual incorporó parte de esa mano de obra mientras que otra continuó su rumbo al norte. Si bien muchos habrán quedado en el camino asentándose precariamente, los que llegaron al departamento Copo, lindante con el Chaco, tuvieron otras opciones de trabajo. Pudieron tal vez desempeñarse como obreros calificados en la industria forestal o algodonera pues hemos sabido de casos. Estamos de acuerdo con Bilbao en cuanto a la forma y los alcances de la explotación implementada por el obraje durante su apogeo y quisiéramos agregar datos nuestros, pues no coincidimos en lo referido a las migraciones. Si bien el obraje explotó a los hacheros no cumpliendo con lo prometido y subsumió el trabajo pagando un salario que apenas restituía su fuerza de trabajo obviando el desplegado por su familia, consideramos que la posibilidad de abandonarlo y asentarse en las cercanías estuvo siempre latente. Si bien es verdad que la mayoría tenía fuertes deudas con los "bolicheros", tanto por el consumo de alimentos necesarios como por los excesos en tabaco y alcohol que debían afrontar con su trabajo, no concordamos con el autor cuando subliminalmente considera que los trabajadores no tenían otra alternativa más que seguir allí. Sí la hubo y fue la huida. Uno de nuestros informantes, agobiado por las deudas y cansado de la explotación impuesta, un día se alejó del sitio para regresar al *Castañero* luego de algunos años y varios asentamientos en sitios intermedios. Nos manifestó además que tomó esa decisión por haber visto a otros hacheros que con anterioridad a él habían hecho lo mismo. Además sospechar que no tenían otra salida más que trabajar en los obrajes adolece de dos errores. Primero, todos venían de desarrollar actividades agrícolas en tierras escasamente productivas, por eso abandonar el obraje y asentarse en cualquier lugar no habría cambiado sustancialmente su vida ya que la geografía por donde pasó la industria forestal era similar en cuanto a recursos. Y segundo, pareciese ser que no toma en cuenta la capacidad de los santiagueños para resolver situaciones que los condenaba paulatinamente a la esclavitud. No a todos los hacheros les fue mal, si bien no constituyen un porcentaje significativo, sabemos que algunos de ellos obtuvieron respetables ganancias trabajando en la industria forestal con las cuales pudieron crear un pequeño rodeo, erigir su rancho y enviar a sus hijos a estudiar. Consideramos sin lugar a ningún tipo de dudas que la vida del hachero fue muy penosa, pero que existieron salidas hasta hoy no tenidas en cuenta en análisis de esta naturaleza. A pesar de lo expresado, el trabajo de Bilbao es el que más se asemeja al nuestro y el que pro-

porcionó mayores precisiones sobre las relaciones de producción en la zona norte de Santiago del Estero.

Existe un trabajo de Raúl Dargoltz (1980), que muestra una investigación pormenorizada sobre las actividades económicas desarrolladas en Santiago del Estero. Recorre desde la conquista hasta los desmontes del siglo XX, mencionando la potencialidad de los recursos provinciales y el surgimiento, apogeo y decadencia de sus industrias. Asimismo los aspectos políticos internacionales que favorecieron la concreción de determinados emprendimientos en detrimento de otros, soslayando la connivencia de autoridades nacionales y provinciales las que, asociadas a empresarios oportunistas, obtuvieron excelentes utilidades. Sobre los *quebrachales saladinos* describe la apropiación poco transparente realizada por un grupo de empresarios y cómo el ferrocarril tendió sus ramales según fuera conveniente para la explotación forestal y sus industrias asociadas.

No abunda en detalles referidos a las relaciones de producción llevadas a cabo durante los períodos analizados, pero igualmente nos proporcionó importante información. Es un trabajo eminentemente político y no económico que analiza a esta última variable en función de la primera. Coincidimos con él en que las medidas políticas son condicionantes de las actividades productivas, pero Dargoltz se refiere a lo económico sólo para mostrar los efectos negativos de esas medidas.

La Tesis de Tasso (2001) es muy abarcativa. Analiza la estructura agraria de Santiago del Estero durante un segmento temporal de setenta años. En este sentido ha sido un importante aporte para este trabajo pero está direccionada a mostrar cómo cambiaron las actividades productivas dentro de dos zonas que son casualmente las que poseen mejores tierras: las cuencas de los ríos Salado y Dulce que se encuentran alejadas de nuestra área de trabajo. Esta tesis de doctorado aportó datos que nos sirvieron para comparar la información recabada.

No hemos podido encontrar investigaciones sobre Figueroa, quizás las haya, referidas a la condición de los campesinos, la subsunción del trabajo al capital y la verificación de estrategias destinadas a limitar esta contingencia. Tal vez no seamos los primeros en trabajar en ese departamento, pero estamos seguros que sobre la temática abordada y en la localidad de Pozo Castaño nadie lo ha hecho hasta ahora.

Objetivos de investigación

El enfoque de esta tesis, planteada desde la Antropología Económica, se originó observando las precarias condiciones de vida de los grupos domésticos de la mencionada zona. Las familias en un primer acercamiento aparecen como viviendo en una situación de "marginalidad" social y geográfica si se tienen en cuenta las condiciones sanitarias, edili-

cias, alimentarias y laborales, pero analizándolas con mayor detenimiento, compartiendo su desarrollo y reproducción, es notoria la dependencia que tienen del mercado y consecuentemente con el capital. Orienta a esta tesis la finalidad de investigar cómo el sistema se hace presente en Pozo Castaño y asimismo identificar a los agentes mediatizadores de la subordinación, que tanto física y directamente en el sitio como imprecisa e indirectamente desde el accionar político, subsumen el trabajo al capital preservando condiciones de explotación que les resultan favorables.

La cuestión en torno a las formas de subsunción del trabajo campesino por el capital ha sido tratada por muchos autores, tanto desde perspectivas teóricas como en análisis empíricos (Balazote *et al.*, 1992, 1993 y 1999; Bilbao, 1967; Gordillo, 1992; Radovich *et al.*, 1997; Ratier, 2002; Stoler, 1987; Trincheró, 1995, 1998 y 2000, etc.). El objetivo que se asume en éste trabajo es intentar señalar los tipos de subsunción observados en Pozo Castaño junto a una actual estrategia de contención representada por la fabricación de postes. Detectar si la misma simplemente se superpone a las tareas agrícolas y ganaderas para aportar mayores ingresos a los grupos domésticos, o se implementa momentáneamente, colocando a dichas labores tradicionales en el mero plano del autoabastecimiento, dedicando la fuerza de trabajo disponible a su fabricación merced a la conveniente rentabilidad que proporciona. Asimismo comprobar si la producción de esa mercancía resta mano de obra estacional y ocasional a los centros oferentes de puestos de trabajo en las zonas aledañas que, a pesar del escaso salario que históricamente han pagado, permitían a los hombres trabajadores en edad productiva obtener ingresos en dinero. De ser menor la incorporación de trabajadores a ese circuito podremos decir que esta nueva actividad limita la subsunción del trabajo al capital en Pozo Castaño.

CAPÍTULO SEGUNDO

Pozo Castaño en la formación social de Santiago del Estero

De la encomienda española al capitalismo inglés

La ciudad de Santiago fue fundada por Francisco de Aguirre el 25 de julio de 1553 y, según Real Cédula del 29 de agosto de 1563 expedida por Felipe II, quedó incluida dentro de la *Gobernación de Tucumán, Juríes y Diaguitas* (Aren Lascano, 1992), documento que además la nombraba capital de la jurisdicción. Desde aquí partieron varias expediciones que fundaron Tucumán, Córdoba, Salta, Jujuy, La Rioja y Catamarca (Bravo, 1990). Durante los siglos XVI y XVII los aspectos institucionales y económicos de la Gobernación se desarrollaron a orillas del río Dulce, lugar donde se produjera la fundación.

Como era habitual una vez producida la ocupación efectiva de un territorio, los monarcas españoles entregaban las tierras en encomienda a los conquistadores y colonizadores. Los primeros encomenderos que se ubicaron en la mesopotamia santiagueña nunca sobrepasaron el límite del río Salado hacia el noreste (González Rodríguez, 1984). Aunque las encomiendas fueron de dimensiones reducidas y con escasa cantidad de nativos, igualmente produjeron un notable crecimiento económico basado de manera sustantiva en el comercio de manufacturas y materias primas extraídas mediante conocimientos aborígenes y españoles. Cueros, miel, sebo y charqui, fueron los primeros productos introducidos a Potosí, Córdoba y Buenos Aires (Lynch, 2000). Eran despachados en grandes carretas que circulaban por caminos ubicados sobre la margen derecha del Dulce, según muestran los derroteros de la época (Di Lullo, 1959). Del mismo modo se practicó inicialmente el cultivo de maíz y algodón como también la cría de ganado vacuno, destinado en parte al consumo interno y en mayor medida para enviarlo al Potosí. El desarrollo de estas actividades acrecentó la necesidad de mano de obra como también las utilidades. Tareas inherentes al manejo del ganado: pialado, marca, carneado, capado, tusa, arreo y "charqueo" entre otras, necesitaron de personal especializado que sólo pudo ser encontrado entre los criollos, quienes de esta manera se fueron incorporando paulatinamente al proceso productivo junto a los aborígenes, estructurando una mestización comenzada con la conquista y que ya no tendría retorno. La obtención de utilidades en las colonias españolas se basaba en la extracción de excedentes generados por productores primarios, los cuales eran recaudados mediante la intervención de gobernantes políticos o militares. La Corona le daba a los campesinos acceso a los medios de producción mientras se le imponía y extraía tributos (Wolf, 1987), que con el tiempo fueron cambiando y sumándose a otros de acuerdo a las necesidades de la metrópoli.

Las tierras entregadas en encomienda fueron sólo aquellas consideradas productivas de acuerdo a las pautas de la época, por eso la zona de Matará (los actuales departamentos de Juan Felipe Ibarra y Figueroa), donde se encuentra Pozo Castaño, quedó bajo el poder de la Corona debido a que la cubrían extensos bosques de leñosas dentro de los cuales las prácticas agropecuarias no eran rentables. Como los conocimientos sobre la explotación de recursos portadas por los europeos se basaban en la agricultura de rotación y la ganadería extensiva, Matará, sobre la ribera izquierda del río Salado, no fue de interés para ellos. Únicamente lo fue para los grupos aborígenes que allí habitaban. Los estudios realizados parecen demostrar que moraban los *tonocoté*, una enigmática cultura supuestamente amazónica y andinizada en el lugar o viceversa (Martínez Sarasola, 1992) y los *lules*, quienes empujados hacia el sur por el conquistador competían con los primeros por la apropiación de los recursos. La caza de guanacos, corzuelas, chuñas, aves y roedores como la vizcacha, junto a la recolección de miel y frutos silvestres, constituían la base alimentaria de su siempre inestable economía de subsistencia.

Durante casi doscientos años la economía en Santiago del Estero se desarrolló dentro de los márgenes descritos, los procesos políticos en la metrópoli no manifestaron desórdenes que pusieran en riesgo la continuidad de la Corona. En las colonias prosiguió la acumulación de dinero por parte de los encomenderos, quienes se erigían en familias acomodadas gracias a un apogeo comercial no siempre lícito (Cosmelli Ibáñez, 1972).

En el siglo XVIII los jesuitas ocuparon una parte de la provincia hasta ese momento alejada de todo tipo de apetencias económicas, creando las reducciones indígenas de Vilelas en 1735, San José de Petacas en 1746 casi en los límites con Salta y Abipones en 1752 (Díaz de Raed, 1977), que se desenvolvían de la siguiente manera. Los nativos recibían una parcela de tierra con carácter vitalicio para su usufructo y en otra, destinada a la labor comunitaria, todos trabajaban generando excedentes almacenables que servirían para paliar necesidades en tiempos difíciles. Cultivaban mandioca, papas, maíz y diversas hortalizas y se practicó activamente la ganadería que llegó a contabilizar tres mil cabezas de ganado vacuno (Alen Lascano, 1992). Esta orden con el tiempo se transformó en una poderosa institución dueña de amplios territorios en toda América y cuya influencia desestabilizaba en algunos casos la libre decisión de la Corona. Fue por eso que Carlos III, el 27 de marzo de 1767, decretó la expulsión de la Compañía de Jesús de América y España (Cosmelli Ibáñez, 1972), quedando desde ese momento abandonadas las reducciones. Pozo Castaño siguió por mucho tiempo más bajo el dominio indígena, como toda la zona ubicada al noreste del río Salado, y faltarían transcurrir otros cien años para que sus tierras fueran motivo de interés económico.

En 1774 se encontró en la profundidad del monte una extraña masa metálica de grandes dimensiones la que presumiblemente era de hierro. Se trataba del meteorito Chaco⁴ y para hallarlo partieron varias expediciones atravesando la zona *saladina* llegando hasta Utumpa y Campo del Cielo (Alen Lascano, 1992). La principal fue la enviada por el entonces Gobernador de Buenos Aires y posteriormente Virrey del Río de la Plata, don Juan José de Vértiz y Salcedo, quien comisionó al Teniente de Fragata don Miguel Rubín de Celis para ir en su búsqueda. Este último lo ubicó y trajo muestras de él. Enviadas a España confirmaron su origen meteórico, contenía un 90% de hierro y un 10% de níquel. Sus dimensiones aproximadas eran: 2,90 m. de largo, 1,82 m. de ancho y 1,37 m. de espesor. Durante el período de las luchas por la independencia se pensó que su metal podría servir para fabricar armas. Se volvió a la zona para extraer más material, el que puesto a disposición del Sargento Mayor Esteban de Luca fue utilizado para confeccionar dos pistolas, posteriormente obsequiadas al presidente de los Estados Unidos (Álvarez, 1919). Luego de eso se perdió irremediablemente⁵, el polvo lo cubrió. Aunque estos hombres fueron los primeros en pasar cerca de Pozo Castaño, lo hicieron a unos cien kilómetros de distancia.

A principios del siglo XIX, luego de la invasión francesa a España, los controles de la Corona sobre las colonias se hicieron menos eficaces aún. Si bien los reyes nunca pudieron ejercer un dominio efectivo sobre las Indias, una vez instalado el ejército napoleónico en la península su autoridad fue casi inexistente. En el Virreinato del Río de la Plata se suscitaban dudas y confusiones que fueron aprovechadas por los caudillos provinciales para incrementar su poderío.

En Santiago del Estero, a causa del auge comercial, se percibía que ciertas familias se destacaban por encima de otras. De este modo aparecieron los Ibarra, Taboada, Frías, Uriarte, Gallo, Carranza, Achával, Figueroa, Paz, Gorostiaga, Alcorta, etc., algunos descendientes de los primeros encomenderos y otros asentados posteriormente, previa anuencia de las autoridades coloniales. Crearon una elite terrateniente fuertemente endogámica emparentada entre sí que manejó la vida política y económica de la provincia casi hasta fines de ese siglo, priorizando intereses comerciales y personales por encima de sus responsabilidades como funcionarios (Dargoltz, 1980).

Estas alianzas matrimoniales llevaban ya muchos años cuando el Brigadier General Juan Felipe Ibarra asumió el gobierno de la provincia en 1821, abandonándolo al morir en 1851 (Gargaro, 1941). Durante treinta años la manejó con mano férrea y se preocupó por los avances indígenas. A tales efectos erigió sobre la margen derecha del río Salado una

⁴ En la zona se lo conoció con el nombre de "Mesón de Fierro", se sospechaba que contenía plata.

⁵ Algunos pobladores de la zona nos aseguraron conocer el lugar dónde se encuentra, sin que puedan considerarse del todo veraces sus afirmaciones.

cadena de fortines tendientes a interceptar sus incursiones (Di Lullo, 1949). Uno de estos baluartes fue destinado por Ibarra para confinar tanto a sus enemigos políticos como a los soldados desobedientes y a todo aquél que consideró necesario. Este lugar fue conocido como "*El Bracho*", adonde fueron a dar algunos de los cabecillas de la sangrienta sublevación de 1840 (Alen Lascano, 1976; Arias, 1973; Castro, 1991). De ese lugar se contaron historias terribles, las cuales aún circulan relatadas en quíchua a modo de cuento o "*caso*"⁶ (Bravo, 1989). Hoy en día no puede ubicarse el verdadero emplazamiento de esta fortaleza, el tiempo borró toda huella de su presencia. Tímidamente la población santiagueña se iba adentrando a lugares inexplorados. Tanto la búsqueda del "Mesón de Fierro" como la construcción de "*El Bracho*", constituyeron un avance hacia el interior del monte.

Las familias mencionadas, poseedoras de grandes extensiones de tierras, desplegaron por esa época la cría de ganado vacuno fundamentalmente y el cultivo de maíz y algodón. La explotación de sus propiedades era llevada a cabo por una mano de obra no asalariada que se encontraba cautiva de estos terratenientes, la cual trabajaba recibiendo como único pago el permiso de asentamiento y una parcela asignada para el cultivo familiar. Si bien eran dueños de algunos animales no podían, de acuerdo al modelo productivo instaurado por los gobernantes, mejorar su condición de vida. La bibliografía consultada al respecto no proporciona más datos acerca de las relaciones de producción. Se percibe no obstante esto, que desde las encomiendas hasta la gobernación de Ibarra inclusive, la gente asentada cultivaba y criaba animales para su patrón, el cual si estaba disconforme con la labor realizada los expulsaba del lugar sin más trámites.

El comercio ya no crecía como lo hizo durante los siglos anteriores debido al cierre de la ruta al Potosí, aunque igualmente dejaba excelentes ganancias producto de las exportaciones de artículos tradicionales hacia Europa.

A la muerte de Ibarra, que no dejó hijos legítimos⁷, lo sucedieron en el gobierno los de su hermana Águeda, casada con Leandro Taboada. Ellos fueron los beneficiarios de la herencia que al parecer no era cuantiosa. Una casa y una chacra en la ciudad, la estancia Uyapampa en sociedad con su sobrino Mauro Carranza, los campos de Jumialito y Don Juan y un terreno en Rumi Pozo para mantener a las huérfanas de Belén (Alen Lascano, 1976). Los sobrinos del caudillo, Ramón Antonino luego militar, Manuel posteriormente gobernador y Gaspar con decidida vocación comercial, formaron una perfecta trilogía para continuar al frente de la provincia. Tuvieron una destacada labor en cuanto a

⁶ Forma de relato que suele versar sobre hechos desdichados y generadores de temor.

⁷ Tuvo un hijo natural llamado Absalón que fue criado por su hermana Águeda Ibarra de Taboada, madre de Ramón Antonino, Manuel y Gaspar. Por su condición de ilegítimo fue excluido de la herencia paterna.

los intereses políticos que representaban, siempre bajo un equilibrio inestable tal cual sucedía en el resto del país, pero acrecentando su fortuna permanentemente.

Bajo el mandato de este triunvirato se intentó la canalización del río Salado para facilitar su navegación hasta Santa Fe (Di Lullo, 1953). El objetivo se centraba en poder trasladar la producción santiagueña más rápido y a menor costo evitando la Aduana de Buenos Aires, alcanzando por el río Paraná la ciudad de Rosario que poseía puerto desde el cual exportar. El emprendimiento no prosperó por algunas dificultades geográficas y por la llegada del ferrocarril que el clan consideró un avance poderoso para la provincia. Al respecto suscribieron 500 acciones con la empresa constructora "Gran Chaco" en 1870 para unir Santiago con Esperanza (Santa Fe) y al poco tiempo, otorgaron concesión a otra compañía que haría lo propio entre la capital provincial y Goya (Corrientes). La dinastía Taboada concluyó en 1871 con la muerte de Manuel, aunque sus enemigos políticos, entre los que se encontraba Domingo Faustino Sarmiento (Newton, 1972), consideraron la caída definitiva del taboadismo en 1875. Ramón Antonino huyó y se radicó en Salta donde murió en 1883. Gaspar pasó primero por Catamarca y luego por Tucumán falleciendo en 1890. La salida de los hermanos Taboada de la órbita gubernamental, por una causa u otra, no impidió que sus familiares continuaran al frente de los negocios que habían emprendido desde hacía ya muchos años.

Desde el ferrocarril hasta la actualidad

Pozo Castaño estuvo bajo el dominio aborígen hasta bien avanzado el siglo XIX, sin poder precisar las investigaciones realizadas posteriormente, ya fueran arqueológicas, antropológicas o lingüísticas, cuáles fueron los grupos que allí habitaban (Hernández, 1992). Pudieron ser *lules*, *tonocotés* e incluso *abipones*. Sobre estos últimos todavía circulan historias relatadas en forma de *casos* que describen sus "correrías" en el lugar⁸.

Hacia 1830 se produjo una crisis dentro del mundo capitalista que puso en riesgo la continuidad del sistema. La misma fue motivada por la caída de la industria textil en Inglaterra que necesitaba mayor inversión en maquinaria, y como ésta había incrementado su precio de adquisición, se vieron notablemente reducidas las utilidades. Duraría casi veinte años hasta que alrededor de 1850 se sale de ella iniciándose en ese mismo país lo que se denominó "segunda fase de la Revolución Industrial" (Wolf, 1987). El disparador fue el ferrocarril, una innovación tecnológica que prontamente comenzó a expandirse por todo el mundo generando ganancias pocas veces vistas. Todos los países adoptaron el nuevo transporte que permitía trasladar mercaderías más rápido y a menor costo. A esto se su-

⁸ Según el decir de los pobladores de San Felipe, una localidad ubicada a unos cuarenta kilómetros de distancia del área que investigamos, el lugar constituyó un asentamiento indígena. Hemos podido observar tiestos encontrados a la vera de un río seco de los cuales poseemos filmaciones.

mó otro aspecto, la rapidez en la entrega de los productos permitía ahora enviar mercancías perecederas que con los antiguos sistemas de locomoción no eran viables, pudiendo ser incorporadas al mercado interno abriendo nuevas posibilidades comerciales.

La Argentina no se quedó fuera de este adelanto y comenzó a tender vías a lo largo y a lo ancho del país. El negocio era altamente rentable, el estado podría obtener por tarifas ganancias de manera permanente elevando los niveles generales de recaudación impositiva. Este nuevo negocio visualizó en la zona *saladina* de Santiago del Estero la oportunidad de explotar los *quebrachales* para fabricar fundamentalmente durmientes donde asentar los rieles y extraer la leña que necesitaban las locomotoras como combustible. Hasta ese momento los departamentos Figueroa, Alberdi, Moreno y Copo principalmente, no eran considerados productivos pues estaban cubiertos por extensos bosques de leñosas que dificultaban, de acuerdo a las pautas productivas de la época, las actividades agrícolas tradicionales.

Luego de la batalla de Caseros la economía argentina se orientó a satisfacer las demandas que tenía el Imperio Británico, siendo el complemento agrario que necesitaba la gran industria inglesa. La metrópoli pasó a ser Londres y la oligarquía porteña quedó subordinada por lo tanto al capitalismo de ese país obteniendo elevadas ganancias por favorecer a las compañías inglesas. En Santiago del Estero lograron encarar negocios con los que todos obtuvieron beneficios (Dargoltz, 1980).

El instrumento fue el ferrocarril, pero la teoría se sustentaba en el libre comercio que terminó con el sueño bolivariano de una sola nación latinoamericana, era más provechoso tener relaciones comerciales con muchos países a la vez que con uno solo. Convenientemente estructurado circuló un discurso de legitimación referido a que, mediante las vías férreas llegaría el "progreso" a la provincia, por ese entonces, fines del siglo XIX, la tercera en importancia de la Argentina.

Ya en tiempos de Manuel Taboada el negocio de los ferrocarriles había sido avizorado por los gobernantes como altamente rentable, fundamentalmente para sus propios intereses, llámese a esto transportar los productos emergentes de sus tierras a tarifas preferenciales y por el cobro de las mismas a los demás industriales. Todo el tendido de rieles se construyó con el objetivo de movilizar mercancías desde los centros de producción hacia las grandes ciudades en donde poder comercializarlas mejor y exportarlas a Europa.

La llegada del capital inglés a la provincia tuvo la firme intención de desmontar los grandes bosques de quebrachos para fabricar durmientes y extraer tanino, del cual ya habían tenido noticias en las exposiciones internacionales de 1855 y 1867 realizadas en París. Había sorprendido la calidad del mismo utilizado para teñir cueros ya que superaba a todas las anilinas conocidas y era mucho más barato.

Las tarifas que impuso el ferrocarril alentaron a algunas industrias y desestimaron a otras, destruyendo poblaciones asentadas desde los inicios del Virreinato (Di Lullo, 1954), determinando arbitrariamente qué productos eran de su interés y cuáles debía ignorar para favorecer el monopolio inglés. Por esa época en la provincia funcionaban molinos harineros e ingenios azucareros que daban trabajo a varios miles de personas. Citaremos el ejemplo del Ingenio "Contreras", que al iniciar sus actividades en 1879 era poseedor de la maquinaria más moderna de América Latina. Estaba ubicado a sólo cinco kilómetros al sur de la capital y cerró por causa de las abultadas tarifas que debía pagar para transportar su producción hasta los grandes centros de comercialización. Este hecho provocó el endeudamiento de su propietario, Pedro San Germes, quien al verse agobiado por los acreedores y las presiones ejercidas por el Banco Nación, el Banco Hipotecario Nacional y el Banco Provincia, tomó la última y trágica decisión de quitarse la vida en 1893. Quisiéramos destacar que la primera de las entidades financieras mencionadas se creó para proteger a la pequeña industria, de acuerdo a lo expresado por su mentor el Dr. Carlos Pellegrini.

Dargoltz (1980) señala que, de acuerdo a las teorías de los economistas clásicos, las materias primas, a igualdad de peso y distancia recorrida, pagan menos flete que los productos manufacturados. La diferencia de precio se debe a una mayor valorización en la mercancía a causa de la incorporación de trabajo. Pero si esta última tarifa se aumenta ligeramente, es más conveniente vender la materia prima y dejar que la misma sea manufacturada en otro sitio. Al no ser rentable elaborar productos en origen se condena a la industria local a una definitiva extinción.

Es posible pensar que los intereses británicos en Santiago del Estero no pudieron desarrollarse sin el apoyo de autoridades nacionales y provinciales asociadas a industriales y comerciantes. El capital inglés que tendía vías férreas a lo largo y a lo ancho del mundo, necesitaba de durmientes para asentar sus rieles. El mismo autor menciona que hacia fines del siglo XIX la provincia ofrecía para tal propósito casi 10.800.000 hectáreas de quebracho colorado, cuya madera era de capital importancia por su condición de impu- rescible y que las empresas ferroviarias obtuvieron a muy bajo costo gracias a la oportuna intervención de las autoridades. Hasta ese momento los quebrachales *saladinos* no eran de interés para nadie, pero con el mercado internacional abierto a la venta de durmientes, pronto el negocio fue visualizado y puesto en marcha por un grupo de personas que, en la ciudad de Buenos Aires, fundaron el "*Sindicato de capitalistas para la adquisición de tierras en Santiago del Estero*" el 23 de julio de 1898 (Dargoltz, *ibidem*), en donde notables porteños y santiagueños se repartieron la zona de grandes bosques para explotarlos, especialmente en el departamento Figueroa donde se encuentra Pozo Castaño.

Decimos más arriba que puede sospecharse una connivencia entre las autoridades provinciales y los inversores pues nunca se supo, primero, si las tierras pretendidas por el "*Sindicato de capitalistas*" eran fiscales o privadas y segundo, porque fueron directamente cedidas al grupo de empresarios sin el correspondiente llamado a licitación pública. Entre los años 1898 y 1903 se remataron más de cuatro millones de hectáreas, esto sucedió bajo los sucesivos gobiernos del Dr. Dámaso Palacio, Remigio Carol y Pedro S. Barraza.

La selva virgen esperaba para ser explotada pero necesitaba de una línea férrea que pudiese transportar la producción al puerto de Buenos Aires. El trazado fue elaborado por los mismos integrantes del "*Sindicato*" quienes se ocuparon de que pasara convenientemente por todas sus tierras. Lo más recomendable era extender un ramal desde Añatuya hacia el norte, pero como el Ferrocarril Central Argentino no manifestó interés en realizarlo, ellos mismos iniciaron la construcción de uno que denominaron "industrial", mediante la formación de una sociedad que concretaron en Bélgica llevando por nombre *Compañía Belga Argentina de Ferrocarriles*. Una vez concluido, y a lo largo de doscientos kilómetros hacia el noroeste, nacieron las estaciones ferroviarias de Otumpa, Aerolito, Tintina, Donadeu, Campo Gallo, etc., que tenían el único propósito de cargar convenientemente los productos del desmonte. Los convoyes a lo sumo llevaban un solo vagón de pasajeros siendo el resto chatas para transportar postes, durmientes, carbón y leña. El "progreso" que llegó a la zona *saladina* de la mano del ferrocarril fue sólo para una elite empresarial y destinada en baja medida a la población campesina que, si bien era incluida dentro del "avance civilizador" que formaba parte del discurso legitimante de la actividad forestal, se encontraba muy alejada de su utilización.

Las tierras del departamento Figueroa pertenecen hoy a la familia Taboada aunque su apellido nunca figuró entre los integrantes del "*Sindicato de capitalistas para la adquisición de tierras en Santiago del Estero*". Consideramos que pudieron formar parte del negocio a través de un testaferro, o que ya les pertenecían y el arreglo fue un simple arrendamiento, pues esos terrenos constituyen actualmente parte de su patrimonio. Una vez finalizado el desmonte inicial y percibidas las utilidades, su importancia decreció para los propietarios debido a que nuevos emprendimientos a encarar no prometían tantas ganancias como la deforestación, además exigían un elevado capital de riesgo que no estuvieron dispuestos a invertir. El ferrocarril implementó el obraje como estrategia de gestión arrastrando a los campesinos hacia la industria maderera con la promesa de mejores salarios los que nunca fueron percibidos según lo acordado. Al concluir los desmontes en un sitio el obraje se trasladaba a otro y los hacheros lo seguían junto a sus familias, hasta que por diversas razones tales como la salud quebrantada por las enfermedades, el deterioro físico que con el paso de los años les restaba energías para el trabajo y la insuficiencia de la paga para alimentar a una prole cada vez más numerosa, se asentaron allí

donde quedaron levantando un rancho y desplegando una precaria economía de subsistencia.

Cabe señalar que durante muchos años la explotación forestal constituyó en Santiago del Estero su principal actividad. Los integrantes del "*Sindicato de propietarios*" se asociaron a otros empresarios oportunistas que fueron los encargados de implementar el obraje como sistema de producción. Pruebas de ello se encuentran en el número especial del diario "El Liberal", que celebró su cincuentenario en 3 de noviembre de 1948. En él puede observarse que la mayoría de los auspiciantes ofrecen durmientes, rollizos, postes para alambrar campos, carbón, etc., porque fue editado gracias al aporte de los comerciantes más poderosos del momento que eran los "*obrajeros*". No intentamos elevar una crítica a esta industria pues la consideramos tan noble como cualquiera, sólo aclarar que la implementación del obraje como sistema productivo fue una práctica carente de escrúpulos que llevó a los hacheros a condiciones de explotación pocas veces vistas. Era la única actividad que contrataba mano de obra y ofrecía salarios más ventajosos que los obtenidos mediante la agricultura y la ganadería. Fue así que el santiagueño se incorporó a esta empresa abandonando las labores a las que estaba acostumbrado y, una vez inmerso en ella, se daría cuenta que la realidad sería otra. Para poder obtener una paga más que escasa y jamás en dinero, sino siempre en bonos que debía canjear por artículos de primera necesidad en el "*boliche*" del establecimiento a precios que superaban el 150% de su valor, debía trabajar alrededor de catorce horas diarias y vivir en chozas con sus mujeres e hijos (Bilbao, 1967), quienes colaboraban con el hombre limpiando el área de trabajo sin percibir por ello retribución alguna. El obraje se trasladaba permanentemente, concluido el desmonte de una zona se dirigían a otra llevando consigo a los hacheros que cada vez se alejaban más de lugar de origen. Hicieron esta vida junto a sus familias hasta que en determinado momento quedaron abandonados a su propia suerte cuando la industria se movilizó hacia otros sitios y ya no pudieron continuar con la trashumancia. Esto sucedió tal vez por la falta de observancia de las autoridades competentes que no tuvieron en cuenta a los obreros forestales o quizás, como sospechan nuestros informantes, formaron parte del negocio favoreciendo la explotación de esta gente desatendiendo sus responsabilidades al beneficiar desmedidamente a los industriales de la madera. Tampoco consideraron la posibilidad de recuperación del monte para seguir extrayendo recursos de él. Lo fueron talando sistemáticamente y cuando ya no ofreció utilidades cuantiosas, tanto funcionarios como empresarios, abandonaron la actividad.

Quisiéramos finalizar este apartado citando nuevamente a Dargoltz (*ibídem*): "*Si consideramos solamente un producto, el durmiente, se puede estimar que los cuarenta mil kilómetros del ferrocarril, que representan ochenta millones de durmientes y renovados tres veces, han significado doscientos cuarenta millones de unidades de ese artículo. Su*

valor calculado en siete dólares cada uno, alejado de las fluctuaciones monetarias del país, resultan mil seiscientos ochenta millones de dólares que sacados del país rindieron un interés anual del 10% y nunca fueron reinvertidos, ni siquiera en parte, dentro de la provincia”.

El Establecimiento Ganadero Pozo Castaño

Uno de los dos hijos legítimos que tuvo el General Ramón Antonino Taboada, de nombre Apolinario y Romualdo Rodríguez, hijo de un Comandante de Frontera que revistó para el mismo militar, formaron una sociedad para la explotación ganadera a principios del siglo XX. Ambos eran cuñados, el primero estaba casado con la hermana del segundo y el trato se pactó en los siguientes términos: Apolinario aportaba las tierras de Pozo Castaño y Romualdo se haría cargo de las actividades productivas. Nació así el “Establecimiento Ganadero Pozo Castaño”. El lugar había sido recientemente desmontado en una primera tala, donde fueron cortados únicamente los quebrachos colorados de gran porte destinados a la fabricación de durmientes. Si bien la acción antrópica alteró las relaciones horizontales y verticales entre las especies del lugar, la misma no puso en situación de riesgo al ecosistema el que pudo recomponer su resiliencia, al menos en la medida que se hacía necesario para desarrollar eficazmente el negocio encarado.

La producción del “Establecimiento Ganadero Pozo Castaño”, desde los inicios hasta la muerte de sus propietarios, estuvo encaminada primordialmente hacia la explotación del ganado vacuno, el que con el tiempo sumó más de tres mil cabezas. Las mismas eran vendidas a los reseros que se llegaban al lugar, rara vez debieron trasladarlos a los centros concentradores de hacienda de Tintina. Romualdo Rodríguez le asignó a cada puestero un terreno en donde construir sus casas, cultivar para el consumo familiar y criar su propia hacienda, que si bien nunca fue numerosa les permitía obtener ingresos adicionales cuando vendían algunas cabezas. Del mismo modo por su labor en la estancia percibían un salario en dinero. Construían sus ranchos con los recursos que les proveía el sitio y eran dueños de sus instrumentos de trabajo. Si por alguna circunstancia el trabajador decidía alejarse del lugar, por el motivo que fuere, podía llevarse sus herramientas y sus animales si los poseía, pero el núcleo habitacional debía quedar intacto. Al haber sido erigido con los recursos extraídos de la propiedad no estaba permitido retirar de él ni siquiera una columna.

Los Taboada-Rodríguez concretaron con el tiempo sucesivas alianzas generando relaciones de parentesco fuertemente endogámicas que dejaron a las tierras subdivididas entre muchos integrantes y provocando no pocos problemas. Hacia 1940 murió Apolinario y sus hijos, Aníbal, Ester, Melchor y Saúl no hicieron los correspondientes trámites sucesos-

rios. Si bien la parte que les correspondía de la propiedad quedó en su poder por derecho propio, no pudo ser convenientemente usufructuada al carecer de títulos que justificaran fehacientemente la titularidad. Lo mismo acaeció con la hija de Romualdo, de nombre Marcela, quien habiendo formado una familia se había alejado del lugar hacía ya algunos años cuando fallece su padre en 1943. Más adelante desarrollaremos en profundidad este tema donde el parentesco resulta de vital importancia para explicar el comienzo del proceso de precarización de los grupos campesinos de Pozo Castaño.

Posteriormente los descendientes de Apolinario arrendaron las tierras para un segundo desmonte (*rehache*), momento en el que se talaron no sólo los quebrachos crecidos desde el primer corte, producido a principios de siglo y que aún no eran de gran porte, sino también todos aquellos árboles pasibles de ser introducidos en el mercado. Una vez concluido este negocio y extraída la utilidad, vieron a sus tierras carentes de todo interés comercial y las abandonaron. Ni siquiera han pagado los impuestos desde esa fecha aproximadamente entre los años 1946 y 1950. Esto se ve agravado porque los hijos de Apolinario y Romualdo ya han muerto y algunos de sus hijos también. Los dueños de Pozo Castaño constituyen un grupo heterogéneo de familiares en segundo y tercer grado, que no se frecuentan ni siquiera para resolver diferencias que permitan disponer de sus tierras de acuerdo al criterio de cada uno. Es por eso que hoy en día si se quiere arrendar o vender parte de la propiedad surgen inconvenientes legales y fiscales en cuanto a la regularidad que todo arrendatario o comprador exige. Además algunos de ellos tenían y tienen embargos trabados que inhabilitan al resto.

Es necesario mencionar que los lotes fueron debidamente subdivididos en su momento y para la mensura de los mismos en muchos casos se tomó como límite la margen izquierda del río Salado, el cual tiene una bajada caprichosa pasando cada año por diferentes sitios. Como es de suponer, esta contingencia perjudicaba y beneficiaba a sus propietarios alternativamente. Si surgía la posibilidad de arrendar los campos, y como este negocio se pacta por hectárea, cuando alguno de ellos observaba que el río había pasado por sus terrenos quitándole tierras automáticamente se negaba a cerrar trato y el negocio no se concretaba. Los dueños nunca consideraron entre sí la posibilidad de ofrecer un resarcimiento destinado a satisfacer las pérdidas que esta circunstancia le provocaba al damnificado de turno y permitir la explotación, más teniendo en cuenta que este problema afectaba a la mayoría de ellos y dependía de los designios del río. Por otro lado existieron quienes llevaron a cabo actitudes condenables corriendo los mojones delimitatorios vulnerando los derechos de sus vecinos y parientes. Éstos se quejaron y los abusadores negaron haberlo hecho. Discusiones como las descritas llevan muchos años, motivo por el cual existen posiciones fuertemente encontradas que imposibilitan acuerdos destinados a encarar negocios en conjunto. Individualmente no pueden hacerlo debido a las in-

habilitaciones mencionadas, quedando la propiedad a merced de taladores oportunistas que periódicamente desmontan grandes zonas.

Visto desde el punto de vista jurídico los antiguos puesteros y peones que quedaron en el *Castaño* son ocupantes ilegales y saben perfectamente que un día, tanto el estado provincial como los herederos de la estancia, pueden expulsarlos sin derecho a exigir resarcimiento alguno.

Todo lo anterior estuvo destinado a detallar someramente cómo se llevaron a cabo las relaciones de producción desde la conquista hasta la actualidad, asociándolas con los acontecimientos políticos que desde la metrópoli, la colonia y los diversos gobiernos provinciales y nacionales las determinaron. Se percibe que la provincia de Santiago del Estero a lo largo de cuatrocientos cincuenta años constituyó una zona de extracción de recursos, para lo cual se utilizó la mano de obra existente, primero aborigen y luego criolla, a la que se sometió creando desde lo institucional las condiciones necesarias para su explotación. El comercio constituyó la principal actividad desde la implementación de las primeras encomiendas, basado fundamentalmente en la venta de ganado bovino, maíz, algodón, trigo y posteriormente caña de azúcar, generando utilidades que beneficiaron a conquistadores, jesuitas y caudillos. Si bien la explotación ganadera a manos de los Taboada-Rodríguez produjo una mejora en las condiciones de vida de los grupos domésticos, se observa que desde la conquista hasta la actualidad los medios de producción estuvieron en manos de una pequeña elite dirigente.

CAPÍTULO TERCERO

Pozo Castaño: una caracterización

Ubicación

La localidad de Pozo Castaño se ubica en la provincia de Santiago del Estero, a unos 225 kilómetros en sentido noreste de su capital, dentro del departamento Figueroa. Se denomina así, por una antigua leyenda circulante en la zona que mencionaba la existencia en ese lugar de una aguada donde moraba un “*torito castaño*” (López, 1965). Constituyó el casco de una importante estancia perteneciente a las familias Taboada y Rodríguez, y no un simple puesto concentrador de hacienda como puede presumirse en primera instancia. Las viviendas principales fueron abandonadas a mediados del siglo XX por sus descendientes, quienes se alejaron con diferentes rumbos debido a las razones señaladas en el capítulo anterior. Las mismas, en gran parte erigidas con quebracho colorado, fueron paulatinamente desmanteladas por los lugareños quienes utilizaron los materiales del desarme en su propio beneficio, principalmente para construir nuevas casas o reconstruir las que ya estaban deterioradas. El tiempo y el polvo se encargaron de borrar de la memoria de la gente su verdadero emplazamiento, hecho que no permite delimitar actualmente su trazado original.

Este poblado no puede localizarse en los mapas comunes y sólo lo hemos observado en muy pocas cartas: en la proporcionada por el Automóvil Club Argentino y en la ofrecida por Basualdo (1981). Consideramos necesario asimismo definirlo dentro de los siguientes límites astronómicos: 26° 52' de latitud sur y 63° 15' de longitud oeste. Su altitud es de 174 metros sobre el nivel del mar. Pozo Castaño es un pequeño caserío cercano a los límites existentes entre los departamentos Figueroa, Alberdi y Moreno, que albergará en la actualidad a no más de quince familias, casi todas emparentadas entre sí.

Rutas, accesos y pueblos

Para acceder a él y saliendo de la capital santiagueña, debe cruzarse la ciudad de La Banda y transitar la ruta provincial N° 5 en sentido noreste recorriendo alrededor de 110 kilómetros. Luego de alcanzar la localidad de Caspi Corral, cuatro kilómetros más adelante se arriba a un paradero de micros denominado “El treinta”. Existe aquí un pequeño lugar en donde expenden alimentos y se puede cargar combustible, cuando hay, por última vez antes de continuar camino. Es conveniente hacerlo y llevar varios bidones de repuesto pues se carece de estaciones de servicio que puedan proporcionarlo durante el resto del trayecto. Luego se abandona la ruta N° 5 para tomar rumbo norte por la ruta

provincial N° 2, la que sólo en los primeros diez kilómetros presenta un mejorado de ripio, siendo el resto de tierra. Durante este tramo se avistan las localidades de Cardón Esquina y Bandera Bajada (la capital departamental). Esta ruta es uno de los antiguos *caminos nacionales* por donde transitaban enormes carretas cargadas con carbón, leña y durmientes provenientes del interior del monte. Veinte kilómetros después se llega a El Quemado, lugar donde surgen caminos alternativos según la época del año que se trate.

Uno de ellos es tomar rumbo este por una huella relevada que allí nace y pasar por ca-seríos solo conocidos localmente -tal es el caso de San Felipe-, recorriendo unos treinta y cinco kilómetros hasta El Hoyo. Se sigue por un camino de tierra diez kilómetros más hacia el este y cinco al norte para recalar en La Elsitita. Allí girar al oeste por una huella no relevada diez kilómetros más y finalmente al norte otros doce para hacer pie en Pozo Castaño. Otro es continuar desde La Elsitita hacia el este por camino de tierra veintitrés kilómetros hasta Lilo Viejo y luego al noroeste treinta kilómetros por huella no relevada para arribar al *Castaño*. Hay una tercera opción que es continuar por la ruta provincial N° 2 hasta San José, ubicado treinta kilómetros al norte de El Quemado y luego torcer al este por una huella no relevada haciendo otros cuarenta para alcanzar el destino. Si bien este camino es más corto que los anteriores puede transitarse en pocas oportunidades debido a que la picada suele cerrarse rápidamente luego de la época de lluvias cuando no es utilizada asiduamente, pudiendo provocar el extravío del viajante. Además, porque durante la temporada seca la constitución del suelo, de un polvo extremadamente fino y suelto, hace peligrar la estabilidad del vehículo que puede patinar, volcar o encajarse de manera irremediable. De suscitarse esta contingencia debe necesariamente contarse con ayuda externa para extraerlo, pero teniendo en cuenta que se trata de lugares muy apartados entre sí y con poca población en tránsito, el auxilio suele demorarse.

Para introducirse en el monte santiagueño, al menos en las primeras oportunidades, es conveniente contratar los servicios de un baqueano de lo contrario se corren serios riesgos. De errar el sendero no queda otra posibilidad que desandararlo e intentar uno alternativo, pero para eso debe contarse con mucho combustible de reserva. Del mismo modo la movilidad debe ser adecuada para transitar los dificultosos caminos que muestran ascensos abruptos y huellas profundas acostumbradas a camiones, camionetas y jeeps.

Suelos y clima

El departamento Figueroa, donde se encuentra enclavado Pozo Castaño, constituye una combinación de dos tipos de suelos. Hacia el este se ubica una planicie aluvial con escasas ondulaciones, mientras que en el oeste se encuentra una zona con elevada concentración salina producto de los constantes desbordes del río Salado. Entre ambas determi-

nan una franja central inundada activamente por la mencionada vía de agua que se erige en el eje central de toda la comarca. Discurre de noroeste a sudeste con una pendiente muy poco pronunciada, por lo que suele formar lagunas, esteros y extensos bañados, a veces acrecentados por el desagüe de los ríos Horcones y Urueña que provienen del departamento Pellegrini ubicado al noroeste.

Se suele denominar a la margen derecha del río Salado como el “*desierto saladino*” (López, 1950 y 1965), debido a que sus suelos muestran amplias áreas descubiertas. Las tierras salinizadas y altamente erosionadas acentúan la aridez, ofreciendo escasa vegetación y mínimas posibilidades de desarrollo agropecuario. Sin embargo, esta contingencia no manifiesta correlato con la zona ubicada a la margen izquierda del río conocida como “Chaco leñoso” (Morello, 1970), dentro de la cual crecen quebrachos, algarrobos y vinales.

Pozo Castaño se ubica dentro de la última clasificación y estuvo cubierto por extensos montes que fueron sistemáticamente talados a lo largo del siglo XX. Luego del desmonte, ha quedado un suelo con escasa capacidad productiva, aunque igualmente se practica la cría de bovinos criollos y el cultivo de especies introducidas en una medida que apenas supera la autosubsistencia. Distante a unos cincuenta kilómetros al este del río Salado, posee agua de altísima calidad proveniente de sus napas ubicadas a profundidades que varían entre los ocho y los doce metros. Además a su vera discurre el Canal de la Patria que nace en la localidad de Esteros en el departamento Alberdi y, mediante posteriores subdivisiones, llega a Las Randas, Las Tinajas, Aerolito y Quimilí, todas en el departamento Moreno.

A los efectos de poder describir convenientemente el clima nos basaremos en los datos suministrados por la Estación Campo Gallo del Servicio Meteorológico Nacional, debido a las similitudes existentes entre la mencionada localidad y Pozo Castaño que se encuentran a cuarenta kilómetros de distancia entre sí.

El clima en la región está clasificado según Köpen como subtropical con estación seca, de claras características mediterráneas, con inviernos de días muy fríos y veranos de días cálidos, constituyendo un factor limitante para la producción agrícola invernal y favoreciendo los cultivos de verano. La producción pecuaria presenta una mayor amplitud térmica, pudiendo llevarse a cabo trabajos con bovinos de raza criolla y algunas cruces que permitan la adaptación ya sea para cría, la recría, invernada extensiva o el tambo caprino. Actividades como la horticultura o la cría de animales de granja son a la vez factibles con dificultades en los momentos de temperaturas extremas.

Las temperaturas máximas promedio superan los 30° C desde octubre a febrero y en los inviernos se registran valores por sobre los 20° C en junio y julio. Los promedios de las temperaturas mínimas son superiores a los 5 ° C desde junio a agosto y por encima de

los 15° C desde noviembre a marzo. El fenómeno de las heladas es probable desde marzo a setiembre. Las lluvias se calculan en 790 milímetros anuales con predominancia en volumen de noviembre a marzo. Las máximas se observan en este último mes con un promedio de 162 milímetros. Los inviernos son menos húmedos siendo julio con 4 milímetros el mes más seco. El granizo es un fenómeno poco probable, las nieblas son inusuales y las nevadas se han registrado ocasionalmente en el mes de mayo.

El viento más común es el de dirección Noreste, conocido como “viento norte”, que es seco y poseedor de una velocidad media de 11 km/hora. Los provenientes del Este y del Sureste son menos frecuentes. El balance hídrico de toda la región oscila en un déficit de 100 mm. a 600 mm. variando según las microregiones. En el departamento se calcula un potencial de evapotranspiración cercano a los 1.150 mm. anuales, dando como resultado una condición de semiaridez expresada claramente en la vegetación y su fenología.

Flora y fauna

La localidad de Pozo Castaño se ubica dentro de la clasificación del bosque chaqueño seco, dominado por dos grandes especies que ocupan toda la región: el Quebracho Santiagueño (*Schinopsis quebracho colorado*) de follaje caduco y el Quebracho Blanco (*Aspidosperma quebracho blanco*) de follaje persistente. Las particularidades de estas dos especies forestales difieren con las que se definen para árboles de zona semiárida, debido a su elevado porte.

A estas especies mayores las acompañan dos estratos o niveles menores. El segundo estrato está formado principalmente por árboles del género *Prosopis*. Son ellos el Algarrobo Blanco (*Prosopis alba*), el Algarrobo Negro (*Prosopis nigra*), Vinal (*Prosopis ruscifolia*) e Itín (*Prosopis Kunzel*). El tercer plano o estrato está integrado por la Brea (*Cercidium praecox*), Mistol (*Zizyphuz mistol*) y Chañar (*Geofroea decorticans*). Un nivel inferior de arbustos y subarbustos de gran densidad cubren completamente los primeros metros sobre el nivel del suelo. El género más abundante es *Acacia*, se pueden señalar los Espinillos (*Acacia cavenia*), las Tuscas (*Acacia macracantha*) y los Garabatos (*Acacia furcata*), (Álvarez, 1919).

Existe un piso de hierbas donde predominan numerosas especies de gramíneas. La flora de la región está además integrada por enredaderas y a cierta altura sobre el tronco de los árboles, y variando de acuerdo al microclima, hay abundantes epífitas: las “Flores del Aire” (*Oncidium bifolium*). En el suelo aparecen musgos y en los troncos de los árboles líquenes. En todo este conjunto se relacionan especies de follaje caduco y de follaje persistente, y en los planos inferiores, especies anuales con perennes. El bosque cha-

queño seco puede equipararse a una “selva xerófita” o a un bosque con vocación de selva (Ledesma *et al.*, 1977).

Los caracteres del xerofitismo de la flora de esta región son distintos a los que se definen en otras de semejantes latitudes. El tamaño de los árboles mayores es superior al que se conoce para zonas con similares potencialidades hídricas. Las cactáceas están circunscriptas a ciertas áreas con suelo salino-alkalino y a los cerros donde se pueden encontrar algunas rastreras y de pequeño porte.

En la primavera toda la vegetación comienza su actividad de manera progresiva y de abajo hacia arriba. Las herbáceas, consideradas especies menores, brotan, florecen y se reproducen sucesivamente. Otro carácter particular es el color dominante en el follaje que se manifiesta grisáceo, mientras que el quebracho, algunos algarrobos y el mistol, presentan un color verde brillante, aunque cada especie en tonalidades distintas.

Los desmontes han provocado el avance de algunas especies denominadas “malezas”, tal es el caso del vinal. Esta contingencia se debe a sus particulares características entre la que se encuentra ser altamente invasor, ocupando los espacios dejados libres de quebrachos y algarrobos (Morello *et al.*, 1971). Los vinalares cubrían en 1981 alrededor de tres millones de hectáreas en la provincia y si bien es una madera fuerte, apta para la fabricación de carbón, en Pozo Castaño es considerada nociva y no recurso potencial.

Se pueden mencionar además las siguientes especies: Chaguar (*Bromelia serra*), Simbol (*Arundo occidentalis*), Totora (*Typha dominguensis*), Cardón (*Tillandsia rubra*), Quimili (*Opuntia quimili*), Ucle (*Cereus quisco*), Tuna común (*Opuntia ficus-indica*), Tala (*Celtis Sellowiana*), Púnua (*Sapium haemospermum*), Churqui (*Mimosa farinosa*) y Jume (*Spirostachys patagónica*), (Álvarez, 1919).

En toda la zona es fuerte la incidencia y perdurabilidad de cultivos introducidos como el Maíz (*Zea mays*) y la Alfalfa (*Medicago sativa*), que se siembran primordialmente para abastecer el consumo familiar generando escasos excedentes. Del mismo modo se destacan las cucurbitáceas: Zapallo (*Cucurbita maxima*), Sandía (*Cucumis citrullus*), Melón (*Cucumis melo*), Calabaza (*Cucurbita pepo L.*) y Anco (*Cucurbita moschata*), explotadas actualmente con similar criterio a los anteriores. También fueron introducidos en menor medida los Paraísos (*Melia azedarach*).

El Algodón (*Gossypium herbaceum*), es un cultivo que a pesar de ser altamente rentable no tiene en el área investigada grandes superficies destinadas a él debido a que los productores emplean la mano de obra familiar para trabajarlo, la cual suele ser escasa. Los integrantes del grupo aptos para las tareas agrícolas suelen “conchabarse” apenas se les presenta una oportunidad, alejándose a veces de la zona por varios meses. Como esta circunstancia es fortuita, no pueden programar los cultivos.

La fauna nativa ha servido al hombre para alimentación, ornamentación, vestimenta, defensa, medicina y utilizada en el comercio intra y extracomunitario. A la llegada de los primeros colonos al departamento Figueroa existían las siguientes especies: Puma (*Felis puma*), Gato Montés (*Felis geoffroyi*), Tigre, Yagareté o *Uturungu* (*Felis onça*), Zorro (*Canis azaraí*), Zorrino (*Mephitis suffacans*), Chanco del Monte (*Dicotyles torquatus*), Corzuela o Guasuncho (*Cervus rufus*), Oso Hormiguero (*Myrmecophaga jubata*), Vizcacha (*Lagostomus trichodactylus*), Comadreja (*Didelphys azaraí*), Iguana (*Podinema tequixín*), Vibora de la Cruz (*Bothrops alternatus*), de Cascabel (*Crotalus horridus*), Ampalagua (*Eunectes murinus*), Boa (*Boa constrictor*), Quirquincho Bola (*Tolypeutes conurus*), Tortuga (*Testudo argentina*), Loro (*Chrysotis vinacea*), Catita (*Conurus monachus*), Charata (*Ortalis canicollis*) y Chuña (*Dicholophus Burmeisteri*). Existía además una variedad muy importante de mariposas, sapos, arañas, lagartijas y aves que completaban el espectro faunístico (Álvarez, 1919).

Actualmente algunas de las mencionadas se hallan desaparecidas de la región como el Guanaco (*Lama huanacus*) y el Tigre, mientras que otros han incrementado sus poblaciones como el Conejo (*Dolichotis centralis*) y la Vizcacha a consecuencia de la degradación del ambiente.

Producida la ocupación efectiva de la zona *saladina* para la explotación forestal, la acción del hombre cambió la matriz del paisaje alterando las relaciones horizontales y verticales entre las especies animales y vegetales. Así, la fauna local, cuyas funciones ambientales positivas eran la herbivoría y el reciclado de nutrientes, pasó a tener aspectos negativos a la visión del ocupante quien las consideró plagas para sus explotaciones, vectores de enfermedades o vulnerantes a través de venenos y ponzoña. De este modo, al mismo tiempo que se degradó el ambiente, también fue degradada la valoración general de la fauna.

El propietario no asentado en la zona ignora a la fauna autóctona y deja que el habitante local cace libremente para que obtenga ingresos adicionales. Esto se favoreció con la aparición de demandas externas de animales para ser utilizados de diversas formas en las ciudades. La venta de loros para mascotas, cueros de iguana, puma y *uturungu* (yagareté) para ornamentación o marroquinería, generaron una economía paralela y pernicioso que condujo y conduce a la desaparición de algunas especies.

En el futuro la existencia de animales autóctonos dependerá de la reconstrucción de hábitats y la posibilidad de integrarlos a un sistema de producción que tenga en cuenta sus funciones ambientales, a la vez que su valor social desde lo científico y lo económico.

La llegada de los colonos, como cualquier colonización, trajo a la región una variedad de animales asociados a la compañía y a la producción. Gatos (*Felis catus*), Perros (*Canis familiaris*), Gallinas y Gallos (*Gallus gallinacea*), Ovinos (*Avis aries*), Cerdos (*Sus scrofa*),

Cabras (*Capra hircus*), Bovinos (*Bos taurus*), Equinos (*Equus caballus*) y Asnos (*Equus asinus*) son las introducciones más comunes. El ingreso de estas especies tuvo que ver con las técnicas productivas portadas por los primeros campesinos que arribaron a la Argentina, principalmente europeos, siendo luego aplicadas en el resto del país.

Destacamos particularmente que la introducción del ganado bovino y la dificultad para su manejo en el monte, dio lugar por adaptación y selección, tanto antrópica como natural, a la aparición de un nuevo tipo de animal que se conoce como "bovino criollo". Santiago del Estero es una de las pocas zonas en donde el ganado de estas características subsiste como tal, a pesar de haberse utilizado otras razas como las índicas y sus cruzas. En la Pampa Húmeda este germoplasma se halla desaparecido desde principios del siglo XX.

Entre sus rasgos destacables mencionaremos la capacidad de utilizar el árbol como forraje. Es de fenotipo magro, resistente a parásitos internos y externos, a la falta de agua y presenta rusticidad en el manejo dado que pasa mucho tiempo en el monte sin ser trabajado por el hombre.

La cabra merece un párrafo aparte. En Pozo Castaño casi todas las familias poseen una majada que ronda los doce animales, destinados mayoritariamente a la reproducción pues las crías se comercializan a buen precio. Tienen el inconveniente de acabar con las pasturas, que de por sí son escasas, y la rentabilidad que ofrecen es inferior al perjuicio que provocan.

CAPÍTULO CUARTO

Grupos campesinos de Pozo Castaño

Viviendas y composición familiar

Los grupos domésticos asentados tanto en Pozo Castaño como en los alrededores poseen tierras y recursos similares, igualmente es análoga su composición al menos en líneas generales. Existen por supuesto diferencias, las que se verifican a nivel cuantitativo y no cualitativo, no superando en la mayoría de los casos los ocho individuos y pudiendo promediarse en cinco, en su mayoría ancianos, mujeres y niños. El departamento Figueroa, en donde se encuentra Pozo Castaño, cuenta con alrededor de 16.000 habitantes, arrojando una densidad de población de 1,1 á 3 personas por kilómetro cuadrado (Censo 1991).

Al llegar a un núcleo familiar se observa una serie de construcciones ubicadas de manera caprichosa que no guardan ninguna similitud de orden con las de sus vecinos, pues son erigidas de acuerdo a criterios personales. Tal vez la única analogía que presentan se verifique en la casa principal situada en el centro del ámbito de residencia. Está construida con columnas y parantes de quebracho y las paredes levantadas con adobe. Los techos son de paja cubiertos por una capa de tierra de hasta 20 centímetros de espesor que evita la concentración de calor durante en verano. La misma tiene una galería en donde usualmente se come y es paso obligado hacia las habitaciones que tienen un número acorde a las necesidades de la familia, por lo general no más de cuatro. Una es el comedor, que nunca hemos visto usar para tal fin ni siquiera en invierno, y tres dormitorios. Alrededor de ésta se encuentran los corrales para cerdos y cabras, la cocina, el baño y un galpón destinado a guardar algunas herramientas. Los últimos están erigidos también de acuerdo a las particulares decisiones de la familia y los materiales utilizados son variados, pudiendo observarse tanto maderas de otras especies que proporciona el sitio como chapas de zinc compradas al mercader itinerante. Estas son las edificaciones mínimas pudiendo encontrarse un número mayor en otro grupo doméstico. Ocupan una superficie variable cubriendo alrededor de media hectárea promedio y los núcleos habitacionales se ubican a unos seiscientos metros de distancia entre sí aproximadamente.

En el seno del grupo se habla quíchua, lengua materna de todos los individuos nacidos entre los ríos Dulce y Salado (Bravo, 1989), e incluso al noreste de este último (López, 1950). Son bastante reacios a hablar con extraños en su idioma debido a que han sido estigmatizados por el simple hecho de ser quichuablantes y a partir de eso considerados ignorantes, brutos, etc. Sin embargo, gracias a que nosotros lo hablamos aceptablemente bien hemos podido conversar con ellos en su lengua, circunstancia que favoreció la reco-

pilación de datos. Entre los grupos familiares y dentro de ellos los diálogos se efectúan en quíchua. En la mayor parte de nuestro trabajo de campo las charlas fueron en castellano, pero esto cambió siempre que alguien nos relató un caso. El cuento como vehículo de información y portador de cultura es narrado en quíchua y siempre por los hombres.

Aspectos sanitario, educativo y de prevención

Los pobladores de Pozo Castaño carecen de energía eléctrica, agua potable, teléfono y gas. Ante alguna emergencia de salud deben trasladarse no menos de cien kilómetros para recibir asistencia médica en el hospital de Bandera Bajada, la capital departamental. Si bien cuentan con una Posta Sanitaria (Basualdo, 1981), la misma es precaria y no está lo suficientemente bien equipada ni como para enfrentar casos de mediana complejidad. Nos han hecho saber que como máximo puede hacerse cargo de pacientes mordidos por una víbora. Siempre cuentan con el suero antiofidico necesario pues ésta es una contingencia a resolver de inmediato ya que la picadura de yarará provoca la muerte en pocas horas. La recién mencionada junto a la de la cruz y la de cascabel son las más comunes. Respecto a este tema debemos aclarar que los pobladores no recuerdan, ni aún los más ancianos, que haya habido gente mordida por víboras en el lugar, mucho menos fallecidas. Aunque sí hemos sabido de casos en donde los heridos fueron curados de palabra. Uno de ellos lo recabamos mediante el diálogo con un informante ocasional y que no ocurrió en la zona analizada sino en el sur de la provincia⁹. El otro lo acerca María Teresa Ávila (1960), quien cuenta la historia de una niña que habiendo sido mordida por una cascabel y desahuciada por los médicos, fue curada de palabra a través de los oficios del señor Dardo Jiménez dedicado a esos menesteres. Resulta coherente la ausencia de estos accidentes debido a que las actividades en el monte son escasas y las precauciones muchas, además, en las cercanías de las casas los terrenos se hallan limpios de malezas y pasturas motivos por los cuales los ofidios no se acercan sino esporádicamente.

Otro tema sanitario que hasta ahora se encuentra irresoluto es el del Mal de Chagas. La vinchuca, vector de la enfermedad, es un insecto hematófago que encuentra un hábitat propicio para su desarrollo en los techos de los ranchos alojándose entre la paja. Si bien la erradicación del mal puede ser factible mediante la utilización de cal para pintar las viviendas, desde lo institucional no se han llevado a cabo planes concretos y efectivos destinados a mejorar la calidad de vida de los grupos campesinos. Sólo durante las cam-

⁹ Víctor Barraza, músico del grupo folklórico "Los Carabajal", manifestó haber sido mordido de niño por una yarará y curado por un "viejito sanador" quien le preparó un brebaje a base de alcanfor, raíz de retama, ajo, leche de cabra y grasa de iguana que le dio a beber mientras rezaba algunas oraciones. También nos dijo que luego de esa curación quedó inmunizado contra todas las enfermedades

pañías electorales los políticos parecen demostrar preocupación implementando medidas de alcance parcializado y carentes de continuidad. Queremos decir con esto que no se produce en toda la provincia y en los lugares donde se ponen en práctica, la entrega de cal se hace una sola vez, a sabiendas que la prevención sólo es efectiva si las tareas de pintura se llevan a cabo una vez por año.

La Organización Mundial de la Salud considera al Chagas como uno de los mayores flagelos de América Latina. Se calcula que unas veinticinco millones de personas sufren sus consecuencias y que más de cien millones están en riesgo de contagio. En Santiago del Estero hace décadas que es endémico. El parásito *trypanosoma cruzi* se trasmite al hombre principalmente por la vinchuca. En el momento en que se alimentan de la sangre de los humanos y animales domésticos deyectan, eliminando dentro de su materia fecal los parásitos que luego se introducen, producto de la comezón, a través de la piel al organismo. El *trypanosoma cruzi* con el tiempo puede atacar órganos vitales como el corazón, el colon, el esófago, los intestinos y el sistema nervioso periférico.

Es el problema sanitario más relevante de la República Argentina, según la Fundación Argentina de Lucha contra el Mal de Chagas (FALCHA), en estos momentos aproximadamente tres millones de personas la padecen, de las cuales entre un 15% y un 30% presentan lesiones cardíacas y de otros órganos de manera irreversible. A principios del siglo XX el Chagas afectó mayormente al interior del país, sobre todo a Santiago del Estero y Chaco, pero, con las numerosas migraciones hacia la ciudad de Buenos Aires, más de un millón de infectados vive en la periferia del conurbano bonaerense.

Suele decirse que la pobreza y la carencia de conocimientos al respecto son las principales causas del mal, aspecto que no contrasta con los datos recabados. Igualmente los indefensos son quienes más sufren esta enfermedad, para la que no hay vacuna, ya que ataca especialmente a niños menores de cinco años y en las zonas endémicas es un importante factor de mortalidad infantil. Los datos acerca del número de afectados es siempre limitado, pues en los lugares más aislados del país no hay un adecuado censo de población, mucho menos uno sanitario.

Los trabajos realizados sobre este flagelo datan del año 1928 y estuvieron a cargo del médico brasileño Carlos Chagas y del argentino Salvador Mazza. A casi cien años de su descubrimiento todavía no se han implementado controles eficientes destinados a erradicarlo definitivamente, a sabiendas que con medidas de prevención poco onerosas podría lograrse.¹⁰

¹⁰ Nosotros realizamos el siguiente cálculo: Figueroa tiene una población de alrededor de 16.000 personas, si suponemos que todas las casas son ranchos y en cada una de ellas habita un promedio de cinco personas, totalizarían 3.200 viviendas. A una bolsa de cal por rancho y a U\$S 0,80 cada una, al gobierno provincial le costaría U\$S 2.560 por año evitar el Chagas en el departamento.

Sintetizando, la salud en Pozo Castaño no se representa bajo los mismos parámetros que en el resto de la sociedad. Existen enfermedades que podrían ser evitadas, tal es el caso del Mal de Chagas, y otras que para ser tratadas es necesario trasladarse, de acuerdo a la complejidad, a Bandera Bajada, Santiago capital, Córdoba o incluso a Buenos Aires. Muchas veces la gente carece del dinero y de la movilidad necesarios para efectuar esos viajes por lo que, tanto los casos difíciles como los de mediana gravedad se consideran “sin solución”, muriendo los pacientes a causa de dolencias solucionables con un servicio sanitario acorde, o al menos con la posesión de medios de transporte permanentes y teléfono.

Ante la falta de opciones válidas para ser tratados recurren a la única persona capaz de brindarle alivio a sus males. Localmente es conocida como “*la medica*”¹¹ (Bravo, 1989; Di Lullo, 1983), la que mediante oraciones, brebajes y unturas preparados con vegetales y animales del lugar, asume la responsabilidad de devolver la salud. Es quien en los grandes centros urbanos sería denominada “curandera”. Son en la mayoría de los casos mujeres, aunque hemos sabido de hombres dedicados a las mismas tareas. Curan culebrilla, mal de ojo, empacho, granos, verrugas, sarna y mejoran la convivencia cuando en una familia existe un hombre alcohólico y golpeador. Del mismo modo propician el encuentro con el ganado extraviado, liberan de la envidia y hacen posible la armonía del hogar entre otras cosas. La visita a un profesional de la salud se produce luego de que la consulta realizada a *la medica* no ha proporcionado los resultados esperados.

El estado sanitario del departamento es en general deficiente, no existe una prevención eficaz contra el Mal de Chagas ni tampoco campañas de vacunación efectivas, pues estas últimas se realizan muy esporádicamente en las escuelas de campaña. El gobierno provincial y los políticos sólo muestran su presencia y preocupación en períodos de elecciones dejando promesas que rara vez cumplen.

Cuando en 1935 la Ley Láinez creó escuelas nacionales en las provincias, en Santiago del Estero las que se construyeron fueron ranchos. En Pozo Castaño se levantó la N° 417 que actualmente es considerada de “zona inhóspita”. Luego estos establecimientos de enseñanza pasaron a manos de la provincia, que intentó erradicarlos por construcciones de material. Para eso les solicitó a los propietarios del lugar que donaran el terreno necesario para la edificación, haciéndose cargo ella de los materiales y de la mano de obra. En casi toda la zona *saladina* la medida fue muy bien recibida por los hacendados que colaboraron generosamente.

En esa época el maestro era la persona encargada no sólo de transmitir conocimientos, sino que también se preocupaba por la salud de sus alumnos, de alimentarlos y de traer-

¹¹ Quichuización del vocablo médica.

los a la escuela a veces en contra de la voluntad de sus padres que los necesitaban para las tareas agrícolas. La actividad docente en la campaña santiagueña y los avatares de su desarrollo quedaron plasmados en las páginas de "Shunko" (Ábalos, 1949), de las que el cine nacional se hizo eco en una película poco conocida.

Pero en el *Castaño*, y por desidia de los Taboada según testimonios recogidos, nunca se realizó la donación respectiva y la escuela no llegó a construirse con los aportes provinciales. Fue Romualdo Rodríguez el que de su propio bolsillo la levantó en 1939. Si bien no era de material tampoco era rancho y se cursaba hasta tercer grado, última instancia de enseñanza que brindaba la misma. Quien deseaba y poseía los medios para continuar sus estudios debía trasladarse luego a la capital santiagueña, en donde podía alcanzar el sexto grado.

Actualmente las condiciones no han cambiado sustancialmente. La escuela tiene un solo maestro y se puede cursar hasta séptimo grado. No quedó enmarcada dentro de la Ley Federal de Educación pues ésta requiere octavo y noveno año y, al parecer, no hay en el lugar el número suficiente de inscriptos como para cubrir ambos cursos. Además los niños que deberían continuar estudiando, contando en esos momentos entre trece y quince años aproximadamente, comienzan a incorporarse progresivamente al mercado de trabajo. Igualmente es discontinua la asistencia de alumnos a clase durante el ciclo lectivo. En la década de 1990 se implementó la enseñanza escolar bilingüe quichua-castellano en muchos establecimientos primarios de la campaña *saladina*, pero no llegó a Pozo Castaño.

No cuenta con comedor escolar ni albergue ya que los niños que asisten a ella viven en las cercanías. El maestro se aloja tanto en la escuela como en la casa de algún vecino, trasladándose en las vacaciones a su hogar por lo que queda cerrada hasta el próximo año. Sigue denominándose Escuela N° 417 y funciona en la misma edificación erigida por Romualdo Rodríguez hace ya más de cincuenta años. El establecimiento nunca llevó su nombre por no apellidarse Taboada.

Los inconvenientes de tipo legal suelen ser resueltos entre los propios interesados y muchas veces no en buenos términos. Pozo Castaño cuenta con un destacamento policial dependiente de la Subcomisaría N° 1 de Bandera Bajada (Basualdo, 1981), que por lo que hemos visto tiene escasa actividad. No cuenta con ningún móvil para trasladarse y se nos ha dicho que está integrado por dos o tres efectivos. El número no puede calcularse de manera concreta debido a que los policías son trasladados a otros destacamentos de la zona constantemente. Su labor por lo tanto resulta ineficaz pues sin un vehículo no pueden evitar el creciente cuatreroismo. Durante el último tramo de nuestro trabajo de campo se tenía pensado instalar un equipo de radio para tener enlace con Santiago capi-

tal. Hasta este momento no hemos sabido que se haya producido tal mejora por lo que calculamos no se ha implementado.

Parentesco

Pozo Castaño constituye un núcleo fuertemente endogámico. Todas las familias del lugar se hallan emparentadas entre sí, es decir, relacionadas con mayor o menor grado de cercanía creando un entramado social complejo de obligaciones y derechos. Queremos destacar que allí existen notorias diferencias respecto a lo que el común de la sociedad entiende y acepta por parentesco, haciéndose necesario acercar ciertas aclaraciones para dejar convenientemente especificado cómo funciona la circulación de mujeres.

Las dificultades económicas que alejan a los progenitores de su ámbito de residencia, a veces superpuestas a la problemática de la salud y primordialmente al aislamiento en que viven, hacen que se verifiquen distintos grados de hermanazgo. Lo hay biológico, aquellos individuos nacidos de los mismos padres, coincidiendo con el concepto tradicional de hermano. Del mismo modo son considerados como tales los hijos que ambos cónyuges pudieran haber tenido siendo solteros o en matrimonios o convivencias anteriores. Un tercer tipo es el denominado de leche; con respecto a esta clasificación deseamos describir su alcance mediante un ejemplo. Si una mujer que ya tiene hijos acepta amamantar a un niño ajeno, por el solo hecho de alimentarlos con el mismo pecho los convierte automáticamente en hermanos. En igual encuadre se ubicarán los hermanos nacidos o por nacer del niño amamantado con respecto a los hijos de su nodriza, también nacidos o por nacer. Por último se menciona el hermanazgo de crianza donde se instalan los niños quienes, por los problemas mencionados recién, son entregados a sus padrinos, tíos o tíos segundos para que se hagan cargo de ellos. Esta contingencia se suscita generalmente en los primeros años de vida y crecen junto a sus primos como si fueran hermanos. Los verdaderos padres tal vez regresen luego de muchos años o tal vez no lo hagan nunca.

Éste es el caso de Manuel, uno de nuestros informantes, el que ante la enfermedad de su madre Celina, fue entregado en guarda a Romualdo Rodríguez, su tío materno, quien lo crió junto a su esposa María. Si bien la mujer mejoró de su dolencia, Manuel nunca volvió a vivir con ella. Romualdo se negó a reintegrárselo aduciendo que ella ya tenía otros hijos y como era joven todavía podía tener muchos más: "Manuel ahora es mío" le dijo, siendo esta decisión aceptada tanto por ella como por su marido, Orestes, el padre biológico de Manuel. Cabe señalar que Romualdo era el mayor de los hermanos y Celina una de las menores, este hombre tenía una hija de la edad de ella y juntas habían ido a la escuela. Sin embargo Manuel visitó siempre que quiso a sus padres biológicos y mantuvo

con ellos muy buena relación, pero su residencia, hasta que fue enviado a estudiar a Buenos Aires en 1947, fue junto a su tío materno. En nuestros numerosos diálogos cada vez que nos habló de su "tata" o de su "mama", resultó imprescindible preguntarle a cuál de los dos se refería.

La crianza de Manuel dejada en manos de su tío puede confundirse con la relación avuncular sostenida por Radcliffe-Brown y tratada por Lévi-Strauss (1984). En realidad la determinación de poner a Manuel bajo el cuidado de su tío materno no se debió a reglas sociales establecidas dentro del grupo familiar en los términos de estos autores, sino a otros motivos. El primero de ellos se basó en que Romualdo Rodríguez era el hombre más representativo, económica y políticamente hablando, de Pozo Castaño y su zona de influencia que abarcaba a Monte Redondo lugar donde naciera Manuel. Poseedor de una hacienda que superaba las tres mil cabezas de ganado bovino, constituía el referente obligado de la población por ser el primer hacendado del área y el único capaz de solucionar todo tipo de problemas. Sus contactos con el poder político le favorecían esta función. Era respetado por todos, incluso por los padres de Manuel quienes consideraron que si quedaba bajo su tutela nada podría faltarle y recibiría una buena educación. Suponiendo que Celina no se hubiese recuperado de su enfermedad, Manuel habría sido criado como un hijo. En segundo término porque Romualdo era mucho mayor que su hermana, incluso tenía la edad necesaria como para ser su padre. Tal vez ella lo visualizara así, por eso la decisión final de dejarlo con él pudo fundamentarse en la certeza de que nadie estaría mejor capacitado, tanto afectiva como económicamente para su crianza. Este aspecto condicionó seguramente la aceptación pasiva de ella cuando ya recuperada su hermano se negó a reintegrarle a su hijo, una determinación que tampoco fue cuestionada por Orestes, un hombre joven que veía a Romualdo con el mismo respeto que su esposa. Esta breve reseña de la vida de Manuel fue construida en base a sus propios relatos y a los recopilados en el sitio mediante conversaciones llevadas a cabo con antiguos puesteros de la estancia de los Taboada-Rodríguez.

Todos nuestros informantes tienen hermanos dentro de las clasificaciones descriptas y siempre que se refirieron a ellos lo hicieron mencionándolos como "hermanos" sin señalar ningún tipo de distinción. No se manifiestan diferencias con respecto al trato que se dispensan tanto hacia adentro como hacia afuera del grupo, pero supimos que antes sí se percibían al momento de dividir los bienes heredados de sus padres. En las épocas de auge ganadero los hacendados dejaban los medios de producción en manos de sus hijos biológicos (Bilbao, 1967). En algunas oportunidades los demás solían recibir algún beneficio pero no era común. Además las reglas estaban claramente establecidas y aceptadas por todos sin que esto constituyera un inconveniente para poder seguir relacionándose posteriormente a la muerte de sus progenitores.

En la actualidad las tierras se encuentran en una situación por demás precaria, si el estado provincial decidiera cobrarles a los Taboada los impuestos acumulados durante casi cincuenta años, se quedaría con ellas debido a la suma que por todo concepto están adeudando. Como al gobierno no le interesan porque las considera improductivas, los deudores no se preocupan por ponerse al día con el pago.

El catolicismo tiene fuerte incidencia en Pozo Castaño motivo por el cual el bautismo de un recién nacido constituye en evento singular. La elección de los padrinos propicia una concienzuda selección pues en caso de faltar los padres, ellos tendrán obligaciones para con su ahijado a partir del alumbramiento y durante su vida, que a veces suele ser corta debido a los altos índices de mortalidad infantil. Por lo general se designan a parientes de la misma generación: hermanos, primos y cuñados, aunque existen excepciones. Como todos se conocen y el carácter propio del santiagueño es alegre, abundando en chanzas que aluden a la sexualidad de cada uno utilizando términos soeces, resulta particular la forma en que se relacionan los padrinos electos con los futuros padres al enterarse de su nueva condición. Automáticamente dejan de hacerse bromas entre sí y en algunos casos hasta se tratan de usted, no volviendo a decir malas palabras el uno en presencia del otro.

Los distintos tipos de hermanazgo y el compadrazgo encierran restricciones. Las mujeres vedadas no son sólo la madre y las hermanas biológicas, sino también las de crianza y de leche. En la misma condición se encuentran las comadres y las cuñadas. Transgredir esta prohibición convierte a uno, a otro o a ambos involucrados en "*alma mula*" o "*mulánima*", condenándolos a metamorfosear su condición humana por otra que no lo es, corporizándose generalmente en animales considerados despreciables y a deambular durante las noches profiriendo aullidos acompañados por un atemorizador ruido de cadenas (Bravo, 1989 y 1990; Coluccio, 1994; Di Lullo, 1943; López, 1950; Quiroga, 1957). Los lugareños tienen noticias del "*alma mula*" no sólo por las manifestaciones sonoras nocturnas sino también porque algunas vacas amanecen muertas y con las ubres comidas, práctica habitual de esta entidad que ingiere carne cruda. Existe una salvación, si se ubica al condenado cuando está convertido, hay que cortarle una oreja hasta que mane sangre repitiendo las palabras "Dios te salve", luego de esto su calvario concluirá y volverá a hacer una vida "normal". En Pozo Castaño, como en toda comunidad endogámica todo se sabe, hemos escuchado mencionar a determinadas personas como "Conde", aludiendo claramente a su situación de condenado, el que, en contra de las pautas culturales imperantes mantiene relaciones sexuales con una mujer prohibida, casi siempre su comadre o alguna de sus cuñadas.

Por otro lado las alianzas entre primos hermanos no son consideradas incestuosas y hemos sabido de algunos casos. Los tíos de Manuel, Romualdo y María, eran primos

hermanos. La infidelidad entre cónyuges constituye un hecho menor que suele resolverse con una “rebenqueada” propinada al transgresor por parte de su pareja, independientemente del sexo.

Lo expresado sobre algunas temáticas vinculadas al acerca del parentesco tuvo como finalidad describir la manera en que circulan las mujeres, lo que explicaría la compleja red de obligaciones y derechos bajo la cual se desenvuelven los habitantes de Pozo Castaño. Hay personas que tienen nietos con más edad que algunos de sus hijos. Puede haber padrinos que son sobrinos de sus ahijados, primos que también son cuñados, tíos que a la vez son suegros y excepcionalmente hemos sabido de una mujer que contrajo matrimonio con su tío político cuando este último enviudó. Los diferentes vínculos parentales tienen grados de jerarquía con respecto a las responsabilidades a asumir en el futuro pero dentro del plano social y familiar, no a nivel productivo. No existen actualmente obligaciones ni las hubo en el pasado al momento de necesitar mano de obra para la explotación de los recursos, todos eran puesteros y peones asalariados de un mismo patrón, además para trabajar sus parcelas alcanzaba con la fuerza de trabajo de la familia. Cada grupo doméstico desarrolla sus actividades agrícolas de acuerdo a la capacidad operativa provista por sus integrantes y solo esporádicamente y por motivos muy importantes solicita ayuda, siendo ésta requerida a aquellas familias con la que se guarda buena relación, independientemente del parentesco que las unan.

Tenencia de la tierra

La mayoría de los historiadores son coincidentes respecto a que los bienes dejados por el Brigadier General Juan Felipe Ibarra al morir si bien no eran exiguos, tampoco se los podía considerar tan importantes de acuerdo a las pautas de la época. Más arriba los enumeramos y mencionamos que fueron heredados por sus sobrinos Manuel, Ramón Antonino y Gaspar Taboada. Pero como actualmente la mayoría de las tierras del departamento Figueroa pertenecen a esa familia o a sus descendientes, decidimos investigar cómo las mismas pasaron a su poder ya que no figuraban como propiedad del caudillo.

En rigor a la objetividad con que encaramos este trabajo, debemos señalar que no hemos podido encontrar en ninguna de las fuentes bibliográficas consultadas dato alguno que explique esta circunstancia. Ni siquiera en la Municipalidad de la capital santiagueña debido a que los catastros se encuentran desactualizados además de incompletos. Podemos sospechar que el poder que manejaron en la provincia de Santiago del Estero entre 1851 y 1871 fue utilizado en su propio beneficio, ofreciéndoles la oportunidad de incorporar a sus arcas los quebrachales *saladinos* devenidos en recursos pasibles de ser explotados con la llegada del ferrocarril. Suponemos que de alguna manera poco trans-

parente esto se produjo, pero no justificar formalmente que haya sido así. Lo concreto es que los actuales poseedores de esas tierras o se apellidan Taboada o están directamente emparentados con ellos. Como las tierras de Pozo Castaño estuvieron muchos años bajo el dominio indígena y según se nos dijo, por aquella época quien las ocupaba podía reclamarlas para sí, mediante la fuerza militar que sustentaron quizá tomaron posesión de las mismas y las retuvieron, aspecto que no explica la ausencia de la documentación respectiva. Si bien todos nuestros informantes le atribuyen a los Taboada la propiedad del *Castaño*, no hemos podido verificar fehacientemente esa titularidad.

Los grupos domésticos de Pozo Castaño están formados por los viejos puesteros de la estancia y sus descendientes. En un principio tenían asignada la parcela otorgada por sus patrones pero actualmente poseen terrenos de extensión variable cuyos límites están acordados de palabra entre ellos. Esto se debe a la carencia de controles por parte de los propietarios, hecho que les permite utilizarlos de acuerdo a su propio criterio y beneficio. A la falta de vigilancia de los Taboada-Rodríguez se le suma otro aspecto. Los vínculos parentales y vecinales de fuerte arraigo en la zona fueron agregando familias al lugar sin contar en la mayoría de los casos con el permiso correspondiente y subdividiendo las tierras cada vez más. Lo concreto es que pertenecen a varias familias emparentadas entre sí y distanciadas hace décadas, por lo que el asentamiento de los grupos domésticos es sumamente precario. Ninguno de ellos posee lotes en propiedad y su continuidad allí depende de factores en los que no pueden participar ni decidir. Si el gobierno provincial determina su ejecución por las deudas fiscales atrasadas, o los propietarios, poniéndose al día con los pagos se disponen a utilizar las tierras para fines en donde ellos constituyan más un estorbo que una potencial mano de obra, deberán abandonar el sitio sin derecho a reclamo alguno.

Las autoridades no manifiestan interés por el *Castaño* y su presencia en el lugar sólo se visualiza en momentos de campaña electoral. Los dueños viven desde siempre en los grandes centros urbanos y consideran esas tierras poco rentables, por lo que ni siquiera sopesan la posibilidad de invertir dinero en ellas destinado a explotarlas convenientemente mediante la mecanización, la intensificación de los cultivos o la creación de un rodeo sanitariamente controlado. Casi nunca se hacen presentes en el lugar e incluso algunos no lo conocen.

Fuerza de trabajo y producción

La familia que controla las tierras casi siempre carece de la suficiente fuerza de trabajo, de los conocimientos competentes y de los recursos económicos necesarios como para explotarlas de manera eficaz. Todas estas variables están fuertemente interrelacionadas.

Santiago del Estero expulsa mano de obra calificada para las tareas agrícolas hacia los grandes centros urbanos, como ser Rosario, Córdoba y Buenos Aires, que ofrecen mayores posibilidades laborales. Los grupos domésticos se componen en su mayoría por ancianos, mujeres y niños, quienes en muchos casos y antes de alcanzar la adolescencia abandonan su lugar de origen apenas algún familiar asentado y con trabajo en la ciudad les brinda albergue y una eventual ocupación. Este es el primer paso hacia la incorporación al mercado de trabajo y, seguramente, la causa por la cual la Escuela N° 417 de Pozo Castaño no entró dentro de la Ley Federal de Educación al carecer de alumnos que cubrieran el octavo y noveno año. Son niños entre trece y quince años que ya pueden desarrollar tareas por un escaso salario destinado casi siempre a colaborar con sus padres. Pudimos observar en algunos casos que dentro de la familia hay un hombre joven apto para las actividades del campo, pero no más que eso. Ciertos grupos ni siquiera cuentan con ellos, aspecto que limita el despliegue de labores destinadas a generar excedentes de producción comercializables.

La localidad de Pozo Castaño albergará, promedio, a unas quince familias. El número exacto de ellas como el de sus integrantes no puede determinarse con certeza debido a que en algunas circunstancias sus componentes, total o parcialmente, suelen trasladarse temporariamente a otros sitios por diferentes razones. Ya sea por un tratamiento médico, por visitar a sus parientes, por trámites varios, etc., preparan sus equipajes y se marchan dejando su casa al cuidado de algún vecino o familiar. Del mismo modo si un hombre encuentra trabajo lejos de su rancho se marcha sin pensarlo, muchas veces sin saber cuándo regresará. Su familia quedará entonces dependiendo directamente de los recursos provenientes del sitio y del mercader itinerante quien fiará los productos necesarios hasta su regreso, momento en el que deberá saldar su deuda desembolsando casi siempre la mayor parte del dinero obtenido.

Hemos visto grupos de tres integrantes e incluso uno donde su número llegaba a diez. No nos fue posible contabilizarlos debidamente por las causas recién descritas a las que se suma otra variable. Suelen agregarse algunos parientes venidos de otros lados, también por diversas razones, incrementándolos y no pudiéndose conocer de antemano si la incorporación será momentánea o definitiva. Pero todo aquel que forma parte del grupo doméstico, aunque sea de manera transitoria, se integra al proceso productivo inmediatamente. La diversidad en su composición hace que sea inútil promediar el número de individuos por familia direccionado a calcular la capacidad de la fuerza de trabajo total. Calculamos que como máximo en el *Castaño* habitarán unas ochenta personas y la mano de obra debe ser analizada individualmente en cada grupo.

De manera casi sistemática falta la generación intermedia, está el abuelo con el nieto, pero no el hijo del primero a la vez padre del segundo. Estas migraciones, temporarias o

definitivas, constituyen una de las causas que impiden a las familias programar tareas agropecuarias destinadas a obtener mayores beneficios.

Pozo Castaño fue una localidad eminentemente ganadera en donde la agricultura, si bien constituyó una actividad importante, lo fue dentro de un plano secundario: sólo para el forraje y el autoconsumo. Casi todos los hombres mayores tienen conocimientos sobre el manejo del ganado, especialmente el vacuno, que era la empresa de mayor desarrollo en la estancia de los Taboada-Rodríguez. Saben arrear, pialar, descornar, capar, marcar, faenar, "charquiar", ordeñar, tusar, etc. Asimismo secar cueros, fabricar tientos, árganas¹², cabos de cuchillos y afilar hachas, ya que casi todos en algún momento fueron hacheros o "hachiadores" como ellos mismos suelen denominarse.

El inconveniente surge en la actualidad cuando deben manejarse con un ecosistema en los límites de la resiliencia, la biodiversidad notablemente reducida por el desmonte y el sobrepastoreo y unas tierras mal aprovechadas. Las actividades ganaderas con bovinos criollos no generan las utilidades de la primera mitad del siglo XX. El número de animales rondará los trescientos, el diez por ciento de los contabilizados en la época mencionada y, debido a la escasez de mano de obra, no pueden trabajarse de manera conveniente como tampoco implementarse controles destinados a la preservación de los mismos. Los campesinos no saben cuántas cabezas de ganado poseen hasta que las mismas bajan a abreviar en la represa durante la temporada seca. Algunas pueden morir mientras se encuentran en el monte y otras suelen ser "cazadas" por cuatrerros furtivos. Son bovinos magros que al carecer de controles sanitarios tienen un valor escaso. La baja rentabilidad es un aspecto que no estimula su producción.

Frente a este panorama la agricultura parece ser la única opción productiva encaminada a generar excedentes comercializables. Pero existe un problema, las familias de Pozo Castaño no tienen conocimientos específicos sobre el tema. Al haber constituido una actividad subalterna, ya que la fuerza de trabajo se especializó en el manejo del ganado, carecen de la información necesaria acerca de cómo, en base a las posibilidades familiares, programar siembras de fácil introducción en el mercado. Actualmente la alfalfa *saldina* es exportada desde sitios cercanos al área analizada en su totalidad a Italia, y según hemos sabido, con altos porcentajes de ganancias. Si bien este cultivo permite realizar casi una decena de siegas al año, los grupos domésticos cuentan con herramientas simples y ninguna mecanización destinada a suplantar la escasez de mano de obra o a intensificar la producción sembrando mayores extensiones de tierra.

Las presiones extra comunitarias impuestas por el sistema no les ha permitido acumular el dinero necesario para adquirir maquinaria agrícola. Por otro lado, si desearan comprar

¹² Especie de alforja construida con cuero que, colocada sobre el caballo, sirve para transportar líquidos.

un tractor mediante un crédito se toparían con otro inconveniente. No pueden obtenerlo por carecer de bienes inmuebles que avalen un préstamo, requisito imprescindible solicitado por cualquier entidad financiera. Incluso si los propietarios decidieran invertir dinero en este aspecto, la capital de la provincia, que brinda la posibilidad de adquirir los insumos necesarios para el desarrollo de la mecanización (combustibles, repuestos, lubricantes, etc.), se encuentra a doscientos cincuenta kilómetros de distancia. Tan alejada como ésta y por las mismas variables se considera la tenencia de vehículos propios con los que vender sus productos en los mercados urbanos.

Resumiendo, los productos manufacturados en el lugar no pueden ser vendidos por los grupos domésticos de manera independiente y a su conveniencia, sino únicamente a los mercaderes itinerantes quienes les compran sus mercancías al precio que ellos mismos determinan. Como la utilidad que les proporciona este intercambio es escasa y no alcanza para satisfacer en muchos casos las necesidades básicas, se desalienta todo tipo de producción agropecuaria. Por eso los integrantes de la familia aptos para trabajar en otras actividades suelen alejarse del lugar en búsqueda de nuevos horizontes, muchas veces definitivamente, dejando al resto del grupo en condiciones de realizar apenas una precaria economía de subsistencia en cuanto a la fuerza de trabajo con que contarán posteriormente a su desvinculación. Aunque las labores posibles de ser llevadas a cabo desde ese alejamiento serán por supuesto menos diversificadas, servirán para aumentar la capacidad de manutención de quienes se han quedado.

Organización de actividades

La organización de las labores son llevadas a cabo, en teoría, mediante la división sexual del trabajo. Los hombres y los niños se dedican a soltar las majadas para pastorear por las mañanas y reunir las por la tarde, a talar árboles, fabricar postes, reparar viviendas y herramientas, sembrar, cosechar, alimentar al resto de los animales, etc. Las mujeres y las niñas se encargan de las aves de corral, de cocinar, lavar, limpiar la casa, cuidar la huerta, ayudar a un animal cuando la parición se presenta dificultosa y a las tareas de conservación de las prendas de vestir. La mencionada división de actividades no siempre es de estricto cumplimiento, suelen superponerse o reemplazarse de acuerdo a las limitaciones de la mano de obra.

Como es lógico de suponer al carecer de luz eléctrica, las tareas cotidianas son llevadas a cabo entre la salida y la puesta del sol. Si bien poseen mayor cantidad de horas para trabajar durante el verano, es en el invierno cuando despliegan mayor actividad. En la estación fría pueden dedicarse a sus menesteres desde el alba hasta el mediodía y luego de la siesta hasta el ocaso. Calculamos alrededor de siete horas. Durante el estío, luego

de las diez de la mañana se hace imposible el trabajo debido a que la temperatura supera largamente los 40° C. Los pobladores deben refugiarse en los ranchos que les ofrecen un poco de fresco y vuelven a las actividades cerca de las cinco de la tarde y hasta las siete aproximadamente, totalizando unas seis horas diarias.

Mientras Pozo Castaño constituyó una gran estancia, en el invierno, cuando la hacienda bajaba a la represa, se realizaban las tareas destinadas a su conservación, fundamentalmente el capado, descuerne y marca. Era la época de mayor trabajo y solía contratarse gente de otros lugares para lograrlo en los tiempos que requería su envío al mercado. Se llegó a contar con veinte individuos permanentes junto a sus familias y con otros tantos "conchabados" para la faena invernal, que cobraban en terneros, no en dinero. No existían obligaciones creadas por una mayor o menor cercanía entre parientes, eran trabajadores asalariados que tenían su parcela determinada por los patrones, pudiendo poseer ellos mismos hacienda propia y cultivos. Pero de tenerlos y al utilizar el agua de la represa sí debían colaborar con el dueño desmalezando el lugar cuando era necesario, sacando agua con baldes prestando sus caballos y efectuando la mano de obra y "desbarrando"¹³ la fuente de agua cuando comenzaba a llenarse de tierra.

Actualmente la represa mencionada se encuentra tapada de tierra y seca, aunque todavía conserva los abrocalados originales. Los antiguos puesteros ahora utilizan el agua que les proveen represas menores debido a la escasa cantidad de animales que tienen y a que su conservación es más apta si se considera la mano de obra disponible.

Desarrollo productivo

De acuerdo a los conocimientos que tenemos sobre la explotación de recursos en la provincia de Buenos Aires por parte de los pequeños productores, creímos que al igual que en ésta, en Pozo Castaño nos íbamos a encontrar con una producción destinada al autoconsumo y otra encaminada directamente a la venta. Al observar que se criaba ganado bovino, porcino, caprino y en menor medida lanar, equivocadamente presumimos que se desarrollaba mayoritariamente para introducirlo en el mercado, quedándose al campesino con los animales necesarios para la reproducción del rodeo. Del mismo modo supusimos que la cría de aves de corral, los vegetales de huerta, la fabricación de quesos, los dulces, el maíz, la alfalfa y los postes eran para uso y consumo del grupo familiar. Pero pronto descubrimos que no era así, que no era posible separar la producción comercial de la de autoconsumo. Los productos son vendidos de acuerdo a las necesidades sin tener en cuenta la clasificación descripta.

¹³ Cuando el ganado abreva en la represa empuja tierra hacia adentro de la misma achicando su diámetro y la cantidad de agua disponible. El proceso de ensanchamiento se denomina "desbarrado" y consiste en quitar el material desmoronado con baldes de cuero o lona tirados por caballos.

Todos siembran maíz para consumo propio. También alfalfa, que además de abastecer sus necesidades podría generar rentabilidad debido a que se pueden realizar alrededor de diez cortes por año. La semilla de este último cultivo y la cosecha se colocan a buen precio en el mercado, pero como no se lo produce en grandes cantidades ofrece escasos beneficios. Se dedican asimismo a las cucurbitáceas: zapallos, calabazas, melones, sandías y anco, prioritariamente destinados al autoconsumo. Pero si el mercader itinerante pasa por el lugar cuando alguna familia tiene excedentes de este producto y maduros como para ser vendidos en la capital se los compra. Al productor le paga por "camión lleno" y el precio debe ser por demás exiguo, ya que en el año 1999 hemos visto en el centro de Santiago que puestos callejeros vendían diez melones o diez sandías por un peso. Los excedentes de esta producción si no se pueden vender son destinados para alimentar a los cerdos.

En pocas oportunidades se siembra algodón y no todas las familias lo consideran una actividad generadora de utilidades. Si bien precisa abundante agua este aspecto no representa dificultad en Pozo Castaño, pero necesita además de fertilizantes que las familias no pueden comprar y tampoco saben usar. Esto motiva que se lo cultive sin poder calcular a ciencia cierta el volumen final de la producción y descontando que la calidad será inferior a la de la zona ubicada al norte de la provincia lindante con el Chaco. Es por eso que le dedican pequeñas parcelas y los beneficios resultan escasos.

Tienen gallinas para el consumo familiar, algunos cerdos que se comercializan si se ofrece la oportunidad y caprinos porque sus crías son apreciadas en la ciudad y vendidas con un buen porcentaje de ganancia. A la pesca no podemos considerarla en este apartado porque es una circunstancia esporádica y tomada como un divertimento. La distancia que separa a Pozo Castaño del río y la carencia de medios para llegar a él alejan a esta actividad de cualquier forma de producción.

El combustible utilizado para cocinar es casi siempre la madera de vinal. Una "maleza" altamente invasora que no exige esfuerzo para obtenerla, se consigue en las cercanías de la casa. Con él algunos grupos fabrican carbón que es elaborado mediante antiguas técnicas productivas y destinado totalmente a la venta.

La ganadería, como de alguna manera expresamos más arriba, es una actividad que no genera rentabilidad debido al escaso valor de venta a lo que se suma la falta de mano de obra calificada. No obstante esto los grupos tienen una pequeña hacienda y cuanto más, el rodeo no supera las quince cabezas.

Recolectan frutas y miel para consumo de la familia. De esta última la más tenida en cuenta es la denominada "de palo" porque se produce dentro de un árbol. Se extrae "me-

*liando*¹⁴, distinguiéndose cinco variedades que son producidas por pequeñas abejas parecidas a una mosca y carentes de aguijón, aspecto que facilita la tarea. Por los datos recogidos supimos que cuánto menor es la cantidad elaborada más apetitosa se la considera. En orden descendente, la más apreciada es la "*ckella*"¹⁵, que alude a la poca cantidad que fabrican estos insectos. Luego le sigue la "*tiusim*"¹⁶, la "*mestizo*", la "*moro-moro*" y por último la "*yana*"¹⁷. Existe una sexta variedad que es la más común y se extrae de la tierra, lugar en donde es producida. De ella puede obtenerse mayor cantidad de miel y es conocida como "*ashpa mishqui*"¹⁸.

Suelen cazar iguanas para obtener algún dinero por sus cueros. Si un puma se acerca a las casas y mata a algún animal, organizan familiarmente una búsqueda para capturarlo y su piel es luego vendida. En pocas oportunidades se arrima a la represa una corzuela o una chuña, pero de ser así, son atrapadas y consumidas en el seno de la familia pues aprecian mucho su carne. También suelen organizar salidas para cazar *quirquinchos*.

Hoy se comercializan los postes que obtienen mediante la depredación indiscriminada del monte debido a que la rentabilidad que genera es más beneficiosa que la agricultura y la ganadería en conjunto, requiriendo menor fuerza de trabajo y mínima especialización. A esto se fue arribando paulatinamente, lo cierto es que hasta hace unos veinte años personal especializado en el quehacer, venía desde diversos sitios y en una semana podía llegar a desmontar clandestinamente hasta dos hectáreas de quebrachos. Una vez realizado el trabajo desaparecían rápidamente del lugar utilizando caminos poco conocidos. Durante la última década, con el fuerte auge de la importación, estos individuos les dieron a los lugareños motosierras y bidones de nafta para su funcionamiento con el objetivo de que ellos se dedicaran a la tala. Hecho esto, sólo tenían que pasar con sus camiones a recogerlos, pagarles por el trabajo y luego colocarlos en el mercado. Se cortaron quebrachos de todas las edades, incluso los más jóvenes que introducidos en las provincias viñateras sirvieron para sostener las plantas de vid, pues si bien eran delgados tenían la resistencia necesaria. Todo lo mencionado sucedió y sucede tanto en terrenos fiscales como privados, sin que las autoridades ni los verdaderos propietarios tomen recaudos destinados a impedirlo. La tala indiscriminada se viene produciendo desde hace unos cuarenta años merced al abandono manifestado por los dueños de las tierras, a la que se suma según el decir de los pobladores, la complicidad de los funcionarios provinciales.

¹⁴ Se denomina "*meliar*" a la extracción de la miel de adentro de los árboles mediante un hacha.

¹⁵ En quíchua: perezosa.

¹⁶ En quíchua: boca con arena.

¹⁷ En quíchua: negro.

¹⁸ En quíchua: miel de la tierra.

Las motosierras y el combustible por supuesto se los cobraron, no fue un regalo sino una venta cuyo precio pagaron realizando este trabajo. Como hoy en día la herramienta ya les pertenece, ellos consiguen la nafta, bajan los árboles, fabrican los postes y los tienen en stock para venderlos a quien les ofrezca un precio razonable. Le venden a quien les paga mejor y los interesados van a comprarles a su casa. Debido a que no tienen más obligaciones con el individuo que les vendió la máquina, encontraron en esta actividad la manera de tener una mercancía cuyo valor y necesidad son constantes. Si bien saben que la ley prohíbe la tala, también saben que los controles son casi inexistentes.

Hasta aquí podemos observar una agricultura encaminada hacia la subsistencia que genera escasa rentabilidad porque los grupos familiares asentados carecen de los medios necesarios -fuerza de trabajo, conocimientos específicos, recursos económicos, etc-, para desarrollarla eficazmente. La ganadería, una explotación que puede presumirse destinada casi exclusivamente para la venta, es manejada de acuerdo a una lógica particular. Actualmente en Pozo Castaño y los alrededores pueden calcularse las cabezas de ganado en unas trescientas, muy escasa cantidad si consideramos que estamos hablando de una superficie que ronda los cincuenta kilómetros cuadrados. Por lo general los animales que pasan de terneros a novillos no son vendidos si la familia no necesita dinero para vivir. Quedan en los campos haciendo que el precio de los mismos vaya cayendo paulatinamente y agotando los pastos que podrían ser utilizados por hacienda nueva. Concluye siendo un bien "improductivo" y termina por consumirse en el seno de la familia o muriendo en el monte. A esta contingencia se le debe sumar la existencia de ganado caprino, criado únicamente por el valor comercial de los cabritos, pero que acaba con las pasturas. Los bovinos no son guardados en corrales y se desparraman por el monte durante la época de lluvias, regresando a abreviar en la temporada seca en las represas adonde se "aquerenciaron"¹⁹, siendo ésta la forma que tiene el campesino para controlar la hacienda (Bilbao, 1967). Si pasan a comprárselos mientras los animales se hallan dispersos no tienen manera de encontrarlos y tampoco se preocupan por ello. Si los tienen a mano y no necesitan dinero no los venden. La cría de ganado para la venta no es una empresa generadora de ganancias como podría suponerse, sino que concluye siendo en estos momentos de autoconsumo.

Intercambio

Las familias consumen fundamentalmente harina, aceite, sal, papas, fideos y arroz, que constituyen la base de todas las preparaciones. Del mismo modo yerba, azúcar, tabaco y alguna bebida alcohólica por lo general vino. El resto de las necesidades alimenticias es

¹⁹ Un animal está "aquerenciado" a una represa porque en ella bebió agua por primera vez y siempre regresa.

obtenido de los recursos propios. Dentro del grupo hemos visto que los hombres se encargan de adquirir los alimentos necesarios al comerciante que pasa en un camión por el lugar cada quince días aproximadamente, dependiendo de las condiciones del camino. A su vez, este último suele comprarles sus productos y artesanías o realizar un trueque de mercancías²⁰. Es prácticamente el único vínculo que mantienen con la ciudad y se lo suele denominar “el turco” -por pertenecer casi invariablemente a la comunidad árabe-, en algunos casos por su nombre e incluso por el apodo. Los grupos domésticos, al venderle, obtienen el dinero necesario para comprar todo lo que no pueden conseguir a través de los recursos que tienen a mano y, por supuesto, estos artículos se los proporciona el propio mercader itinerante, el cual obtiene beneficios por comprar y vender a los mismos individuos.

Cuando un hombre regresa de “*meliar*” le entrega a su mujer toda la recolección. Ella es la encargada de retirar las impurezas de la miel: el polen, los trozos de cera, astillas que cayeron mientras el “*melero*” practicaba el orificio en el árbol para extraerla, etc. Después la coloca en una botella que cierra de manera conveniente. Este producto suele llevarlo a la maestra de la escuela y se lo regala. En realidad quien lo recibe no lo acepta sin sentirse obligado a una retribución. En ese mismo momento le dice: “espéreme un poquito, que ya que vino, le voy a dar algo que tenía preparado para usted”. Ahí le retribuye el “regalo” con harina, yerba, azúcar o algún otro producto de primera necesidad. El circuito de don y contra-don está pautado claramente y fuertemente legitimado. En muchas oportunidades quien recibe el obsequio se incomoda cuando ve llegar a su casa a alguien con un presente, pues sabe que deberá desprenderse de artículos que sin duda luego necesitará. No obstante esto hará todo lo posible para saldar la deuda en esa oportunidad.

Si bien actualmente continúa el intercambio con el “turco”, los grupos domésticos se dedican en gran medida a la fabricación de postes, producto que mantiene un precio constante en el mercado y que ellos conocen acabadamente. Tienen manera de saberlo pues cuando le compran nafta al mercader itinerante y el precio ha subido, en ese preciso momento aumentan la cotización del poste. Con respecto a esto no existen lazos cordiales como los que se mantienen intercambiando el resto de los productos. Si el precio no les conviene no le venden, actualmente hay muchos individuos dedicados a la compra de postes y van de casa en casa y de pueblo en pueblo buscándolos.

Los excedentes de producción y el dinero obtenido por ellos, en el supuesto caso de haber sido comercializados, son utilizados por las familias de acuerdo a su propio criterio.

²⁰ Quesos, cueros, dulces, etc.

CAPÍTULO QUINTO

Precarización de los grupos. Motivos y alcances

Mientras el Establecimiento Ganadero Pozo Castaño desarrolló actividades productivas, los grupos domésticos mantuvieron una economía equilibrada solo alterada por los avatares propios de una economía regional en permanente crecimiento dado el aumento de las exportaciones durante el período que separó las dos guerras mundiales (Alen Lazcano, 1992). Pero cuando murieron los fundadores de la estancia las condiciones cambiaron en su detrimento marcando una curva descendente en su nivel de ingresos y estándar de vida que llegaría hasta la actualidad. Las causas de estas contingencias son variadas y abarcan tanto motivos fundamentados en circunstancias específicas del área analizada, que afectaron directamente a las familias, como políticas gubernamentales que los alcanzaron de manera indirecta.

La sucesión de la tierra

En el capítulo tercero mencionamos que el tema del parentesco tenía una fuerte incidencia en el inicio del proceso de precarización de los grupos campesinos. La constitución del “Establecimiento Ganadero Pozo Castaño” estuvo a cargo de Apolinario Taboada y Romualdo Rodríguez, siendo el primero dueño de las tierras y el segundo encargado de llevar a cabo las actividades productivas. El negocio se concretó legalmente frente a un escribano público de la capital santiagueña en los mencionados términos y las utilidades se repartieron en partes iguales.

Los dos hombres además de socios eran cuñados. Apolinario estaba casado con Ana Rodríguez, hermana de Romualdo, y con ella tuvo a sus cuatro hijos: Anibal, Ester, Melchor y Saúl. Todos vivieron desde siempre en los grandes centros urbanos y nunca participaron en los trabajos de la estancia. Romualdo, casado con María Rodríguez, su prima hermana, tuvo una hija de nombre Marcela que vivió con ellos en el *Castaño*.

Cuando Apolinario enviudó se relacionó sentimentalmente con la hija de Romualdo y al poco tiempo contrajeron enlace en contra de la voluntad del padre de ella que no aprobaba que Marcela se casara con su tío político. A partir de ese momento Apolinario fue socio, cuñado y yerno de Romualdo. El matrimonio no duró mucho por el fallecimiento de él en 1940 y, como estaba estipulado desde hacía muchos años, si uno de los socios moría el otro se convertiría automáticamente en el albacea testamentario. Esta decisión había sido arreglada “de palabra” y supimos que Romualdo, frente a esta contingencia, se sintió presionado para decidir convenientemente el reparto de los bienes. Su hija, casada legalmente con Apolinario era acreedora del 50% de ellos, pero Romualdo consideró que

Pozo Castaño le pertenecía íntegramente a los hijos de su socio -sus sobrinos-, por lo que dejó en manos de ellos también “de palabra” el establecimiento ganadero y las tierras que ocupaba. En los mismos términos le entregó a Marcela los terrenos de Punuitayoj, una pequeña localidad distante cincuenta kilómetros del *Castaño* que formaba parte de la herencia, con los cuales consideró debía sentirse convenientemente resarcida. Ella aceptó la decisión de su padre y se trasladó a ese lugar donde formó una nueva familia y vivió hasta su muerte²¹.

El establecimiento ganadero funcionó hasta el deceso de Romualdo acaecido en 1943 momento en el que se inicia el proceso de precarización de los grupos domésticos. Nuestros informantes nos señalaron que los hijos de Apolinario, como nunca habían participado del desarrollo productivo de la estancia, no manifestaron interés por ponerse al frente de ella cuando falleció su conductor dedicándose a continuar con la vida holgada que llevaban en la ciudad. Tomaron algunas determinaciones como ser la subdivisión equitativa de las tierras entre los cuatro mediante la colocación de mojones y la venta de la hacienda que a los pocos años se vio reducida a un rodeo insignificante. Sin embargo no hicieron la sucesión correspondiente.

Una de nuestras preguntas más recurrentes fue encontrarle respuesta a esta contingencia: porqué los propietarios de hecho de una estancia que generaba utilidades no regularon los aspectos legales para continuar desarrollando la ganadería y por el contrario se dedicaron a liquidarla. El motivo escuchado más frecuentemente de boca de los antiguos puesteros fue la falta de interés manifestada por los jóvenes que no tenían apego a esa tierra “porque no se habían criado en ella”. Nosotros acercamos nuestra propia interpretación la que parece encontrar asidero en la sucesión de bienes. Pozo Castaño había quedado en poder de los hijos de Apolinario y Punuitayoj en manos de Marcela, pero esto no estaba formalizado legalmente sino sólo por la decisión de Romualdo, la que fue aceptada y cumplida por todos hasta su muerte. Pero luego, si se realizaba la sucesión destinada a distribuir objetivamente los bienes entre los herederos, Marcela podría reclamar a sus primos hermanos la mitad de las tierras de Pozo Castaño ya que como viuda legítima le asistía derecho y, asimismo exigir si continuaba funcionando la actividad ganadera, parte de las ganancias generadas por la explotación. Creemos que ellos habiendo sopesado las pérdidas que ocasionaría poner los papeles en regla convinieron en mantener ese *status quo* mientras pudieran.

Al no tener conocimientos sobre las actividades del agro y acostumbrados a otro ritmo de vida, manejaron el establecimiento sólo para extraer dinero mediante la venta de los animales sin tener en cuenta la reproducción del rodeo que quedó en manos de los pues-

²¹ Acercamos un cuadro de parentesco en el apartado de información anexa.

teros. Podría suponerse sin embargo que la hacienda manejada por esta gente, acostumbrada al quehacer, continuaría produciendo rentabilidad y tal vez así habría sido si los herederos se hubieran puesto de acuerdo. Pero como cada vez que uno de ellos se acercaba a la estancia impartía órdenes unilaterales destinadas a lograr beneficios para sí, casi siempre en desmedro de los demás, crearon confusión entre los trabajadores de la estancia que obedecían silenciosamente todas las directivas. En Santiago o Tucumán comercializaban con matarifes parte de la hacienda, sin consultar a sus hermanos, eligiendo los mejores ejemplares para venderlos sin considerar la necesidad de dejar reproductores para la continuidad de la explotación, por lo que el número de cabezas se fue reduciendo paulatinamente hasta agotarse. Esta conducta generó fuertes conflictos y los distanció en algunos casos definitivamente.

Sabían que había que afrontar el pago de impuestos por la propiedad pero nunca lo hicieron, tal vez conociendo la ineficacia de los controles desplegados por el estado provincial o tal vez por poseer contactos políticos que los podían evitar. Desde la muerte de Romualdo Rodríguez en 1943 las tierras de Pozo Castaño adeudan los impuestos correspondientes.

Más arriba mencionamos que subdividieron los terrenos demarcando qué parte le correspondía a cada uno y esto motivó nuevos conflictos. Al no poder ya extraer utilidades provenientes de la ganadería cada uno fue arrendando su parte para un segundo desmonte. Esta actividad se pacta por hectárea y algunos de ellos, para obtener mayor superficie explotable, corrieron los mojones delimitatorios a su conveniencia perjudicando al resto. Los damnificados se daban cuenta luego que su sector había sido deforestado generándose disputas insolubles, pues quienes llevaron a cabo esta conducta siempre negaron tener responsabilidad en el hecho. Tanto la liquidación de la hacienda como el segundo desmonte fueron realizados de manera ilegal pues carecían de los títulos de propiedad correspondientes, los que al parecer tampoco fueron exigidos por los compradores y arrendatarios.

Todo lo mencionado se llevó a cabo en un lapso de alrededor de siete años y posteriormente cada uno siguió con los negocios que venía realizando en su respectivo lugar de residencia. Algunos se acercaron al *Castaño* para concretar alianzas con puesteros de su confianza destinadas a proteger la parte de la estancia que le correspondía, prometiendo beneficios que rara vez cumplieron. Después de esto no volvieron, todos han fallecido y algunos de sus hijos y cónyuges también.

Los grupos domésticos quedaron de esta manera librados a su propia suerte y ante la ausencia de los dueños comenzaron, según nos dijeron, a utilizar las tierras de acuerdo a su criterio y conveniencia. Continuaron criando vacunos criollos y cultivando productos tradicionales alternándolos con trabajos estacionales y ocasionales durante algo más de

dos décadas, mientras en el país se mostraba un lento pero sostenido crecimiento económico que permitía equilibrar ingresos con egresos. Durante la década del '70, cuando los keynesianos pierden su batalla contra los neoliberales (Hobsbawn, 1998), la situación cambiaría radicalmente. En Latinoamérica sucesivos golpes militares asumen el poder en casi todos sus países implementando políticas económicas destinadas a favorecer a un capitalismo cada vez más poderoso. A partir de ese momento las utilidades provenientes de la agricultura y la ganadería se hicieron insuficientes y el trabajo asalariado escaseó. Los grupos domésticos, a modo de estrategia de subsistencia, se dedicaron a fabricar y vender postes para alambrar campos.

El mercader itinerante

La distancia existente entre Pozo Castaño y la capital provincial, el centro más cercano para poder comercializar la producción convenientemente, es tal vez una de las limitantes de mayor peso que impide a los grupos domésticos colocarla de manera rentable. La carencia de vehículos propios -camionetas, camiones, etc-, los deja a merced de los mercaderes itinerantes quienes les compran sus productos al precio que ellos mismos determinan y con los que, por supuesto, obtienen utilidades. Como cuentan con un mercado cautivo, se hacen presentes en el lugar abordo de sus camiones sabiendo de antemano cuáles son las mercancías que pueden encontrar de acuerdo a las diferentes épocas del año. Del mismo modo transportan artículos de primera necesidad para vender a las familias. Ya dijimos, se lo conoce comúnmente como "el turco" y son varios los que se dedican a este menester en la zona analizada. Pero a pesar de que esta circunstancia somete a los campesinos impidiéndoles efectuar una negociación independiente y eficaz de su producción, no observamos resquemores de las familias hacia él, es más, tienen un trato muy cercano y realizan transacciones casi siempre con el mismo comerciante. Cada grupo tiene creado un lazo particular de dependencia con su mercader itinerante y en muy contadas ocasiones se aparta de esa conducta. La relación se basa en la confianza recíproca y suelen fiarse mutuamente, es decir, "el turco" les deja ciertos productos aunque no tengan dinero para pagarle y a veces, por carecer él de efectivo, se lleva mercancías comprometiéndose ambas partes a saldar la deuda en oportunidad de su próximo encuentro, aspecto que se cumple rigurosamente. Se suele pedir fiado cuando algún integrante masculino del grupo se aleja temporariamente "*conchabado*" en alguna actividad asalariada. Durante su ausencia "el turco" le fiará todo lo que necesite su familia, pues tiene la certeza de que al regreso y con su paga encima, el hombre cancelará la deuda contraída de inmediato. Hasta aquí se desenvuelve en términos casi similares a los mencionados por Radovich y Balazote (1993).

Esto no resulta así al momento de vender los postes, los grupos domésticos saben que están fabricando una mercancía muy solicitada en los grandes centros urbanos, conocimiento que utilizan como herramienta de negociación para obtener mejores precios por ellos. Son muchos los interesados que pasan semanalmente con la intención de comprar este producto, la mayoría de ellos desconocidos en la zona. La fabricación de postes por tala indiscriminada está prohibida aunque es una actividad que todos realizan, es por eso que los tienen escondidos y sólo cuando la confianza y el precio satisface sus inquietudes realizan una operación. Si conocen al comprador y el precio ofrecido no les conviene le dicen que no tienen. Si no lo conocen y desconfían le dan la misma respuesta.

“El turco” circula por lo general en un camión destartado cubierto con una lona dentro del cual transporta arroz, fideos, harina, conservas, legumbres, jabón, vino, cerveza, yerba, cigarrillos, algunas telas, artículos de mercadería y bazar, cosméticos, bijouterie para las jóvenes, gaseosas, revistas de actualidad, los diarios del día que emprende su recorrido, pilas, herramientas, medicamentos varios, artículos de limpieza y tocador, pirotecnia, etc. Es sorprendente observar el bagaje ilimitado de mercaderías que lleva a cuestas. Los precios de venta, comparados con los del mercado minorista de la capital santiagueña, manifiestan un incremento que varía entre el 10% y el 25% aproximadamente. El inconveniente de los grupos domésticos radica en la escasa cantidad de dinero en efectivo que manejan, viéndose por este motivo obligados a trocar su producción con “el turco” para obtener los insumos de primera necesidad que únicamente él puede proporcionarles.

Es un hábil comerciante que adquiere utilidades mediante un triple circuito de acumulación. Al venderles artículos imprescindibles que no les proporciona el sitio obtiene la primera ganancia, la segunda proviene de la depresión arbitraria que hace del valor de compra sobre la producción campesina pagando menos de lo que realmente corresponde y, por último, vuelve a ganar colocándola favorablemente en el mercado.

Además de tener un mercado cautivo en cuanto a que dispone los precios de compra y venta, orienta las actividades en su propio beneficio. “El turco” es la manifestación visible del capital comercial dentro de los grupos domésticos de Pozo Castaño.

Políticas de gobierno

En Santiago del Estero existen pocas industrias asentadas de manera permanente capaces de emplear un porcentaje significativo de la mano de obra disponible. La actividad más desarrollada es el comercio manejado casi en su totalidad por la comunidad árabe, la que constituye un cerrado núcleo concentrador del capital. Aunque de una forma más elástica que la mencionada para Pozo Castaño, ellos también configuran un grupo endogámico concretando matrimonios y negocios entre sí erigiéndose como parte integrante

de la clase dominante, única pasible de brindar empleos. No obstante esto, la demografía en los grandes centros urbanos de la provincia: Santiago capital, La Banda, Añatuya, Termas de Río Hondo y Frías, es muy elevada y la actividad comercial incapaz de absorber, ni mínimamente, el número de trabajadores que se ofrecen a pesar de los bajos salarios pagados. Podemos afirmar que aquella industria asentada en una determinada localidad puede hacer girar alrededor suyo el comercio, las inversiones privadas, la preocupación del estado provincial por la situación sanitaria y educacional, lograr el establecimiento de pequeñas empresas favoreciendo migraciones que pueden resultar definitivas y bajar sensiblemente la tasa de desempleo. De la misma manera asegurar que si la industria se aleja del lugar todo lo recién mencionado volverá a la situación originaria, con el agravante de que a partir de ese momento el número de habitantes será mayor, la oferta laboral menor y la desocupación crecerá vertiginosamente. Esto sucedió en la localidad de Frías cuando después de varias décadas en el lugar, Loma Negra C.I.A.S.A., empresa dedicada a la fabricación de cemento, cerró su planta en esta ciudad y se trasladó a El Alto, provincia de Catamarca, donde abrió una fábrica modelo. Las empresas de minería extractiva deben pagar mientras desarrollan actividades productivas en la provincia, un canon destinado a favorecer el establecimiento de nuevas industrias cuando las primeras se marchen una vez obtenido todo el mineral. Estos cánones fueron abonados puntualmente por Loma Negra²², pero ese dinero no se invirtió tal cual era lo esperado y actualmente Frías padece, más allá de la crisis estructural de la Argentina, su propia crisis coyuntural debido a que el comercio también se retiró y las pequeñas industrias en su mayoría quebraron.

Por otro lado, como la escasa demanda de mano de obra es un tema de antigua data en Santiago del Estero, el estado provincial se hizo cargo de crear puestos de trabajo dentro de la administración pública destinados a paliar la desocupación. Estas medidas son implementadas desde hace mucho tiempo y, en la actualidad, la mayoría de la población urbana tiene cargos dentro de ella habiéndose formado una superposición de áreas de responsabilidad, generando una dura burocracia que trava muchas veces hasta la gestión de los tramites más sencillos.

Dos aspectos pueden ser interrelacionados. El primero de ellos lo constituye los escasos recursos que ofrece la provincia para la instalación de grandes empresas, las que como dijimos más arriba, podrían constituirse en creadoras de fuentes de trabajo y favorecedoras del desarrollo productivo. Sólo consideramos la presencia de piedra caliza para la fabricación de cemento, ya que si bien se encuentran otros minerales (Álvarez, 1919), los mismos o bien son escasos o bien no son de buena calidad, circunstancias ambas

²² Sabemos con certeza que esto fue así por haber trabajado nosotros en esa empresa por más de veinte años.

que no alientan su explotación. Por otro lado la industria forestal, otrora la más floreciente, hoy en día se ve restringida a pequeños espacios en el noreste del departamento Copo, pues las casi once millones de hectáreas disponibles a principios del siglo XX fueron sistemáticamente taladas. El estado provincial no manifestó, ni antes ni ahora, preocupación alguna destinada a enriquecer las áreas desmontadas con el propósito de volver a generar recursos extraíbles. Ambos aspectos de este primer razonamiento muestran a la provincia como un área de la que siempre se retiró utilidades sin reinvertir capital en ella. No podemos determinar convenientemente si la explotación careció de los controles necesarios destinados a la protección y reconstitución de los recursos renovables, aunque sí sabemos que las reglamentaciones existieron, o por otro lado, las autoridades formaron parte en alguna medida de los negocios encarados, versión instaurada en el imaginario popular que día a día descrea más de sus gobernantes.

El segundo elemento a analizar es la intervención del estado provincial que, apremiado por el elevado índice de desocupación, innecesariamente incorporó agentes a su órbita creando un gigantismo numerario generador de conflictos. Ubicados en los ámbitos de los tres poderes, representan la principal erogación del presupuesto provincial y adonde seguramente van a parar los ingresos por cánones, impuestos de todo tipo y parte de los fondos de la coparticipación federal. Los inconvenientes surgen cuando la cantidad de empleados públicos supera las necesidades de gestión administrativa. Muchos asuntos que podrían ser resueltos ejecutivamente por un solo organismo con la competencia necesaria, se ven dificultados y hasta imposibilitados de concretarse debido a la acción de ministerios, secretarías, subsecretarías, comisiones, asesorías técnicas, direcciones, etc., creados con el fin de incorporar gente sin trabajo. Estas entidades justifican su existencia mediante la aplicación de una burocracia inconducente que superpone las decisiones, sintiéndose autorizadas a determinar de acuerdo a su propio criterio si rechazan, aceptan, demoran, devuelven o "pierden" la documentación referida a temas que abarcan desde la habilitación de un pequeño comercio hasta la aprobación de una ley.

Estos empleos siempre se consiguen mediante contactos políticos y la idoneidad necesaria para cubrirlos es en muchos casos insuficiente, pudiendo entonces sospecharse que los impedimentos administrativos mencionados se deben más a la falta de preparación para cubrir el cargo que a la mala voluntad atribuida. Sin embargo surge de aquí otro inconveniente. Al tener diferentes organismos injerencia sobre un mismo tema y sin que exista una clara delimitación de las atribuciones de cada uno, el contralor sobre ellos se vuelve impracticable. Como responden a diferentes funcionarios envueltos en la misma maraña, la eficacia del aparato estatal se vuelve nula y vulnerable a la corrupción de los mandos medios. Los empleados públicos han sabido generar con el tiempo una estructu-

ra de poder en su propio beneficio haciendo buen uso de ella y favoreciendo una burocracia que sólo a ellos les conviene.

De acuerdo al decir de algunos de nuestros informantes, resulta más fácil y mucho más económico recurrir a un funcionario "permisivo" el que mediante una "colaboración" allane el camino evitando los complejos trámites administrativos y a través de sus influencias evitar las inspecciones correspondientes. Como "el turco" se desenvuelve con comodidad y realiza transacciones que a ojos vista son irregulares, se puede suponer que tiene contactos favorecedores de su actividad, tanto municipales como policiales.

Según la población santiagueña el Partido Justicialista y la Unión Cívica Radical, enfrentados históricamente, son los causantes de la actual situación económica y los responsables de la corrupción observada en la órbita estatal. Si bien han manifestado un profundo rechazo por ello en una revuelta popular acaecida el 16 de diciembre de 1993 recordada como el "Santiagueñazo", la misma no produjo mejoras perceptibles al respecto, es más, la gente sostiene que empeora día a día.

También afirman que el mercader itinerante no paga impuestos de ningún tipo, compra en "negro" y su camión no cumple con las disposiciones vigentes en cuanto a normas de higiene y habilitación. Sospechamos entonces que muy probablemente adeude patentes, no tenga seguro y ni siquiera el vehículo figure a su nombre. Tampoco le vimos entregar factura cuando vende sus productos. No resulta fácil hablar con él de estos temas debido a la desconfianza que manifiesta frente a los extraños y es difícil imaginar que pueda comerciar artículos prohibidos sin la connivencia de las autoridades. Le compra a los grupos campesinos postes para alambrar campos a sabiendas de que la tala indiscriminada está prohibida por Ley N° 13.273/48 de Promoción Forestal, la cual intenta tibiamente desde esa fecha proteger la vegetación de la provincia. Al ser cortados todavía siendo árboles jóvenes, pocos son utilizados por su escaso diámetro para tal fin colocándose en las provincias de La Rioja, Catamarca, Salta, San Juan y Mendoza como parantes para sostener las plantas de vid. Del mismo modo comercia cueros de iguana y puma cuya caza está prohibida o restringida por Ley Nacional N° 22.421/81 de Protección y Conservación de la Fauna Silvestre, pues estas especies se encuentran en peligro de extinción.

Se puede conjeturar que "el turco" mantiene relaciones estrechas con el capital santiagueño, el de varias provincias argentinas y las autoridades provinciales y policiales que lo ayudan a desarrollar sus actividades. Se desenvuelve hábilmente dentro de los negocios clandestinos concretados en Santiago del Estero haciendo posible que ni siquiera deba salir a buscar mercados para colocar sus productos, son los propios interesados quienes se acercan a él para solicitarle mercancías específicas cuya comercialización está vedada por reglamentaciones vigentes.

Este individuo es una limitante de producción en sí mismo. Alienta y desalienta las actividades productivas de acuerdo a su conveniencia. No recorre la zona para comprar lo que las familias tienen para la venta sino sólo aquello que sabe ubicará en la ciudad con buena rentabilidad. Si una familia tiene para llenar un camión con sandías o melones y la ganancia proporcionada por el intercambio en el mercado es escasa no los comprará, a menos que regrese con el camión vacío obteniendo de esa manera una utilidad adicional. De la misma manera, cuando le solicitan cueros de iguana para marroquinería, incita a la gente a cazarlas entregándoles fiado azúcar, yerba o cigarrillos para salir al monte, pagándoles bien en la primera oportunidad cuando les descuenta los productos adelantados, pero reduciendo el precio a menos de la mitad en la segunda operación.

Cuanto describimos el estado sanitario del departamento Figueroa y mencionamos al Mal de Chagas, dijimos que los datos recopilados no son coincidentes respecto al discurso hegemónico el cual señala a la pobreza y la ignorancia como los responsables de la endemia. Todos los grupos domésticos de Pozo Castaño conocen acabadamente cómo se contagia, cuál es su vector, cuáles sus consecuencias y también de qué manera prevenirla. Tienen el dinero para comprar la bolsa de cal pero sucede que “el turco” no la transporta. Es un artículo muy pesado y de gran volumen que deja escaso margen de ganancia si se tiene en cuenta la relación “número de bolsas-familias que compran”.

Consecuencias

Los inconvenientes mencionados acerca de la sucesión de las tierras en Pozo Castaño se asociaron a políticas de gobierno destinadas a permitir la continuidad del proceso de explotación de los grupos campesinos. Ambos aspectos los condujeron a la actual condición social por demás precaria y manifiestamente irreversible en el corto y mediano plazo. Santiago del Estero es una de las provincias más pobres del país en cuanto a recursos y desarrollo industrial. No tiene posibilidades de absorber la mano de obra disponible y las migraciones definitivas en búsqueda de trabajo han provocado que haya más santiagueños fuera de ella que dentro de ella.

Las familias frente a la creciente precarización implementaron, a modo de estrategia, la fabricación de postes para alambrar campos los cuales se cotizan a buen precio en los mercados regionales y cuya demanda y precio permanecen casi invariables. Utilizan dos herramientas: la motosierra y el hacha. Con una bajan el árbol y con la otra quitan la corteza. Si bien toda la tarea puede realizarse con el hacha, su concreción mediante esta técnica adolece de dos inconvenientes, el primero de ellos radica en el tiempo que se necesita para talar y segundo, aquellas piezas que, por decirlo de alguna manera, están “mal terminadas” pues sus extremos son desparejos, tienen menor valor comercial. El

tiempo que necesita el hachero para bajar un árbol resulta significativo porque, como esta tarea se viene realizando desde hace mucho tiempo, la lejanía desde el núcleo habitacional hasta encontrar ejemplares propicios para cortar es cada vez mayor. Además mediante esta técnica se puede utilizar y administrar convenientemente la mano de obra disponible

La fabricación de postes para ser vendidos es una estrategia que momentáneamente convierte a los grupos campesinos en productores y comerciantes a la vez, limitando la incorporación de fuerza de trabajo al sistema capitalista como mano de obra estacional u ocasional. Sin embargo esta actividad dejará de ser rentable a corto plazo, existiendo dos razones para ello. La primera se asocia al desgaste de la motosierra, que si bien ahora les pertenece por haberla adquirido con su trabajo, la misma tiene una vida útil determinada y su obsolescencia concluirá por derrumbar esta práctica generadora de ingresos. Para el funcionamiento de esta herramienta se necesitan insumos como nafta, lubricantes y repuestos que obtenían por intermedio del mercader itinerante, ahora bien, los dos primeros aún pueden conseguirlos, pero los repuestos, luego de la caída de la convertibilidad el 6 de enero de 2002, no se importan por seguir cotizándose en dólares y las familias no pueden adquirirlos por su elevado precio en pesos y el "turco" ya no los consigue ni siquiera por encargo.

Consideraciones finales

De acuerdo a lo expresado anteriormente, cuando detallamos los aspectos derivados de la experiencia observacional, pareciese ser que los grupos domésticos de Pozo Castaño se encuentran abandonados a su propia suerte, desplegando una economía de subsistencia con la que apenas logran la restitución de la fuerza de trabajo y no siempre la reproducción. Mencionamos que carecen de los servicios mínimos e indispensables, están a doscientos cincuenta kilómetros del centro urbano que podría brindarles atención sanitaria e incluso no existen medios de locomoción con frecuencia regular que los transporte. Las tierras en donde se ubican son consideradas escasamente productivas por legos y profesionales, propietarios y autoridades provinciales, lo que permite sospechar que las reducidas utilidades provenientes de las actividades agrícolas tienen fundamento en la baja capacidad de rendimiento de las mismas. No poseen terrenos en propiedad y sólo algunos cuentan con permisos precarios de residencia otorgados unilateralmente y “de palabra” por algún heredero. Legalmente son ocupantes ilegales y su continuidad en el sitio no depende de ellos sino de la voluntad de los dueños o del estado provincial que, de ejecutar las tierras por las deudas fiscales atrasadas, pueden expulsarlos si así lo desean o les conviene.

Mucho se ha hablado respecto a que estas comunidades se encuentran alejadas de todo contacto con el “mundo civilizado”, cosa que resulta cierta o falsa de acuerdo a la postura analítica que se encare. Si se aborda la temática considerando la situación ambiental, sanitaria, edilicia, educacional, tecnológica y alimentaria, no cabría dudas respecto a que es así. Ahora bien, en nuestros trabajos de campo pudimos observar que el arrinconamiento percibido no es una circunstancia fortuita, sino que está hábilmente estructurado por un sistema capitalista altamente evolucionado dentro del cual ellos, al igual que los aborígenes, están sometidos a un disciplinamiento e incorporación compulsiva al mercado de trabajo bajo el rol de trabajadores estacionales (Trincheró, 1998) u ocasionales. El capital ha logrado, como en la mayoría de los países periféricos, crear un entorno político y económico a su medida mediante el cual logra subsumir a su conveniencia el trabajo de los campesinos en edad productiva convirtiéndolos en trabajadores libres (Gordillo, 1992). Esta beneficiosa ubicación laboral para sus intereses le permite pagar sólo la parte del salario que, en el mejor de los casos, garantiza la restitución de la fuerza de trabajo en actividades temporales o esporádicas, pero no la reproducción familiar ni el mantenimiento durante la estación muerta, los que son asegurados por las “economías domésticas” (Meillassoux, 1998; Stoler, 1987).

Anteriormente hicimos mención a que el proceso de subsunción del trabajo al capital no se hace efectivo por la sola presencia del capital, sino que necesita de medidas prove-

nientes del ámbito institucional destinadas a mantener la situación descripta. En Santiago del Estero la continuidad política del gobernador Carlos Juárez por más de cuarenta años en el poder, con pocos altibajos –y siempre controlados-, ha favorecido con su gestión las condiciones de explotación. Históricamente, e incluso bajo sus numerosos mandatos, no se observaron cambios en las condiciones de vida de los grupos domésticos, incluso se han visto agravadas frente a la crisis económica que soporta el sistema a nivel global (Hobsbawn, 1998), redundando lógicamente en el área analizada. El control fue ejercido en muchas oportunidades a través de un fuerte aparato represivo encabezado y dirigido por el Jefe de Inteligencia Policial, Comisario Antonio Musa Azar²³, quien a pesar de los cuestionamientos y denuncias en su contra continuó al frente de la policía de la provincia hasta que, al momento de finalizar esta tesis, fue separado de su cargo por la Gobernadora Marina Mercedes Aragonés de Juárez debido a su posible implicancia en el asesinato de dos jóvenes santiagueñas. La corrupción gubernamental tan criticada y visiblemente palpada en la cotidianeidad de los grupos campesinos no es la responsable del fenómeno, sino simplemente la manifestación observable de intereses ubicados por encima de todos ellos que contaron necesariamente con el apoyo de las autoridades santiagueñas.

La subsunción indirecta del trabajo al capital a través de la utilización de la fuerza de trabajo estacional, fue durante décadas una de las causas principales de la inexistente acumulación que se percibe en el sitio, sin la cual resultó imposible aplicar una mecanización destinada a elevar el nivel productivo, o a poseer vehículos propios con los que transportar sus mercancías a los grandes centros de comercialización para intercambiarlas convenientemente. El aislamiento propiciado por instancias externas permite la extracción de valor de las economías domésticas con las cuales el capital obtiene elevadas utilidades. En Pozo Castaño su manifestación visible es la figura del mercader itinerante, “el turco”, quien logra ganancias a través de un triple circuito de acumulación adquiriendo mercancías cuya producción está prohibida por reglamentaciones vigentes. Cueros de puma e iguana y postes para alambrar campos son los artículos más solicitados por un mercado ávido de ellos. Se consiguen con facilidad y a escaso costo lo que permite observar al menos dos aspectos. Primero, para que su adquisición sea rentable debido a su bajo precio, al productor primario debe abonársele por unidad una exigua paga. Segundo, la ausencia de controles efectivos, tanto privados como estatales sobre los recursos renovables, convierte a la zona en un área de fácil extracción de mercancías prohibidas. Ambas variables conducen a una cada vez más acelerada precarización de los grupos domésticos.

²³ Las actividades de este hombre figuran en las páginas del libro “*Nunca más*” de la CONADEP y en la investigación periodística del programa “*Puntodoc*” emitida por América TV el lunes 7 de abril de 2003.

Desde hace unos años en Pozo Castaño las familias se dedicaron a talar los montes aledaños para fabricar postes. Es una actividad que requiere de mínima especialización y la mano de obra, aunque escasa, alcanza para desarrollarla. Algunos poseen motosierras con las cuales voltear los árboles, siendo la pieza luego descortezada con hacha y guardada en distintos sitios fuera de la vista de vecinos y ocasionales contralores policiales. De esta manera se convierten en productores primarios de una mercancía requerida de forma constante por el mercado santiagueño y el de provincias vitivinícolas limítrofes. Los comercializan tanto a los mercaderes itinerantes como a ocasionales compradores que pasan por el sitio semanalmente, siempre y cuando el precio les resulte conveniente y el eventual cliente merecedor de confianza. Vender postes está prohibido y sienten resquemores frente a extraños pues pueden ser agentes gubernamentales visitando la zona. Esta conducta no tiene origen en un temor a ser procesados por transgredir la Ley N° 13.273/48 de Promoción Forestal, sino a que se les incaute su producción y deban recomenzar la operación de desmonte que cada vez se hace más dificultosa.

Hasta hace unos años atrás el dinero que obtenían por cada unidad rondaba los seis pesos, en aquel momento seis dólares, cuando los postes comercializados tenían un diámetro apreciable pues se obtenían de árboles de gran porte. En la actualidad, como ya no quedan de ese tamaño, son más delgados y de menor longitud por lo que su precio ha bajado casi un cincuenta por ciento. Aunque mencionamos la fabricación de esta mercancía en Pozo Castaño y su zona aledaña, hemos visto que esta tarea es llevada a cabo en toda la zona *saladina*, donde se involucran los departamentos Alberdi, Moreno, Juan Felipe Ibarra y Figueroa. Ahora bien, desde la implementación de esta estrategia, los grupos domésticos obtienen mediante el intercambio mayor dinero en efectivo con el que adquirir los productos de primera necesidad que no provee el sitio. Si les proponen algún trabajo estacional u ocasional y el salario ofrecido no es considerado conveniente no lo aceptan, pues pueden seguir obteniendo beneficios mediante la fabricación de postes cuyo precio es constante en el mercado. Sólo se "*conchaban*" si la propuesta salarial es buena como para sumar con ella una aceptable cantidad de dinero a la economía familiar.

Actualmente y mientras las condiciones descriptas continúen desarrollándose, los salarios a pagar por la utilización de la fuerza de trabajo de los grupos domésticos debe ser aceptable dentro de su marco particular de valorización del trabajo. Esto conduce al capital a una erogación dineraria mayor si se quiere contar con ellos, o implementar una subsunción formal del trabajo incrementando la jornada laboral de aquellos individuos que, por sus escasas posibilidades de acceso a los recursos, se ven forzados a vender su fuerza de trabajo.

Se puede apreciar que existen en Pozo Castaño formas indirectas y formales de subsunción del trabajo por el capital, pero la fabricación de postes pone límites a la primera forma de extracción de valor al convertir a los grupos domésticos en productores primarios y a la vez en comerciantes de su producción. Este fenómeno ha reducido, no de manera sustancial pero sí perceptible, las migraciones temporarias hacia localidades que ocupan mano de obra estacional. Lo hemos apreciado en el mes de julio de 2002, cuando la actividad ganadera necesita de mano de obra contratada para las tareas inherentes al cuidado de la hacienda, observando que muchos de los hombres que encontrábamos durante la estación muerta en el *Castaño*, se encontraban en ese momento en el sitio porque, según nos dijeron, "pagaban poco".

Esta situación es por supuesto momentánea, la obsolescencia de la motosierra y la imposibilidad de conseguir repuestos por su elevado costo luego de la caída de la convertibilidad harán que a corto plazo la misma resulte inútil para desarrollar la actividad de tala. Del mismo modo la obtención de piezas aptas para fabricar postes será energéticamente ineficiente por la distancia que cada vez se hará mayor entre los lugares de residencia y los montes de los cuales obtener árboles. Además las variables descriptas, obsolescencia de la máquina y creciente lejanía a las áreas de extracción, precarizarán cada vez más a los grupos domésticos.

Los suelos del departamento Figueroa son poco fértiles si se los compara con los de la pampa húmeda, pero no tan paupérrimos como los que se encuentran por ejemplo en la zona de puna, pudiéndose criar ganado y propiciar varios cultivos. Queremos significar con esto que mediante un elaborado y metódico análisis de desarrollo productivo y posible de sustentabilidad, pueden ser capaces de absorber la mano de obra local incrementar los índices de rendimiento general y movilizar una economía casi estática. La cría de ganado vacuno criollo sanitariamente controlado, la siembra de maíz, cucurbitáceas y actualmente la alfalfa para exportación, son sólo algunas de las opciones posibles, todas las cuales son llevadas a cabo en estos momentos limitadas por la mano de obra, los escasos conocimientos y la falta de crédito.

Para finalizar y de acuerdo a lo recientemente expresado, la fabricación de postes ha reducido, aunque no sensiblemente, la incorporación de fuerza de trabajo al circuito "*conchabador*" de mano de obra estacional, logrando que los salarios pagados sean algo más elevados. Sólo se incorporan aquellos individuos que por su escaso acceso a los recursos no tienen otra alternativa laboral, quienes sí tienen la opción de fabricar postes exigen una paga que les reporte similares o mayores beneficios a los que ya vienen percibiendo con la actividad de tala. Si bien es una estrategia desarrollada desde la década de 1990 hasta el presente, podemos decir que limita hasta ahora, en Pozo Castaño y su zona de influencia, la subsunción indirecta del trabajo al capital.

BIBLIOGRAFÍA

Ábalos, J. Shunko. Ed.: La Raza. Tucumán. 1949.

Ábalos, J.; E. Báez y R. Nader. Serpientes de Santiago del Estero. Acta Zoológica Lilloana. Tomo XX. Pp. 211-283. Tucumán. 1965

Adámoli, J.; E. Astrada; C. Blasco y A. Florio. Daniel Tomasini; Ulises Martínez Ortiz y Lucía Longo. Evaluación Productiva del Proyecto Vinal y su Adecuación como Instrumento de Gestión Pública. 1998-2000.

Alen Lascano, L. Ibarra. Un caudillo norteño. En: Cuadernos de Crisis N° 25. Ed.: Crisis. Buenos Aires. 1976.

Alen Lascano, L. Historia de Santiago del Estero. Ed.: Plus Ultra. Buenos Aires. 1992.

Álvarez, A. Flora y fauna de la provincia de Santiago del Estero. Santiago del Estero. 1919.

Archetti, E. y K Stölen. Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino. Siglo Veintiuno Argentina Editores. Buenos Aires. 1975.

Arias, A. Polvo y espanto. Ed.: Sudamericana. Buenos Aires. 1973.

Ávila, M. Flora y fauna en el folklore de Santiago del Estero. Ed.: Imprenta Violetto. Tucumán. 1960.

Balazote, A y J. Radovich. El concepto de grupo doméstico. En: H. Trinchero (comp.). Antropología económica II. Conceptos fundamentales. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. 1992.

Balazote, A. Relaciones entre capital y trabajo en grupos Mapuche de norpatagonia. En: VIII Congreso de Antropología. Antropología y Economía Política. Simposio VI. Santiago de Compostela. 1999.

Bartra, A. La explotación del trabajo campesino por el capital. Ed.: Machehual. México. 1982.

Basualdo, M. Rasgos fundamentales de los departamentos de Santiago del Estero. Ed.: Municipalidad de Santiago del Estero. Santiago del Estero. 1981.

Bilbao, S. Poblamiento y actividad humana en el extremo norte del chaco santiagueño. En: Separata de Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología. N° 5. 1954-1965. Buenos Aires. 1967.

Bonte, P. y M. Izard. Diccionario Akal de Etnología y Antropología. Ed.: Akal. Madrid. 1991.

Bravo, D. Diccionario Quíchua Santiagueño-Castellano. Ed.: Kelka. Santiago del Estero. 1985.

Bravo, D. Estado actual del quíchua santiagueño. Ed.: El liberal. Santiago del Estero. 1989.

- Bravo, D. ¿Quiere usted aprender quíchua?. Ed.: Cebil. La Banda. 1990.
- Cabrera, A. Regiones fitogeográficas argentinas. Enciclopedia argentina de agricultura y ganadería. Tomo II. Fascículo 1. Ed.: ACME. Buenos Aires. 1976
- Castro, M. Relatos santiagueños. Ed.: Santiago Libros. Santiago del Estero. 1991.
- Chayanov, A. The Theory of Peasant Economy. Illinois. 1966.
- Chayanov, A. La organización de la unidad económica campesina. Ed.: Nueva Visión. Buenos Aires. 1985.
- Coluccio, F. Diccionario folklórico argentino. Ed.: Plus Ultra. Buenos Aires. 1994.
- CONADEP. Nunca más. Ed.: EUDEBA. Buenos Aires. 1995.
- Cosmelli Ibáñez, J. Historia de las instituciones políticas y sociales en América y en el actual territorio argentino (hasta 1810). Ed.: Troquel. Buenos Aires. 1972.
- Cozzo, D. Árboles forestales, madera y silvicultura de la Argentina. En: Enciclopedia argentina de agricultura y ganadería. Tomo II. Fascículo 16.1. Ed.: ACME. Buenos Aires. 1975.
- Dalton, G. Peasantries in Anthropology and History. En: Current Anthropology. Vol. 13, (3-4). 1972.
- Dargoltz, R. Santiago del Estero. El drama de una provincia. Ed. Castañeda. Buenos Aires. 1980.
- Díaz de Raed, S. Santiago del Estero en sus monumentos y lugares históricos. Ed.: Superior Gobierno de la Provincia. Santiago del Estero. 1977.
- Di Lullo, O. El folklore de Santiago del Estero: fiestas, costumbres, danzas, cantos, leyendas, cuentos, fábulas, casos, supersticiones, juegos infantiles, adivinanzas, dichos, refranes y conocimientos populares. Santiago del Estero. 1943.
- Di Lullo, O. Reducciones y fortines. Ed.: Imprenta de Jesús Carrascosa. Santiago del Estero. 1949.
- Di Lullo, O. El General Taboada a través de su epistolario. Ed.: Imprenta López. Buenos Aires. 1953.
- Di Lullo, O. Viejos pueblos. Ed.: Imprenta y Boletín Oficial de la Provincia. Santiago del Estero. 1954.
- Di Lullo, O. Caminos y derroteros históricos en Santiago del Estero. Ed.: Talleres Gráficos Amoroso. Santiago del Estero. 1959.
- Di Lullo, O. La razón del folklore. Ed.: El Liberal. Santiago del Estero. 1983.
- Firth, R. Elements of Social Organization. Boston. 1963.
- Foster, G. Introduction: What is a Peasant? Ed: Jack Potter, May Díaz y George Foster. 1967

- Gargaro, A. Santiago del Estero. 1810-1862. Ed.: Imprenta de la Universidad. Buenos Aires. 1941.
- Godelier, M. Modos de producción, estructuras demográficas y relaciones de parentesco. En M. Godelier: Economía, fetichismo y religión. Ed.: Siglo XXI. México. 1980.
- González Rodríguez, A. La encomienda en Tucumán. Ed.: Excelentísima Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla. 1984.
- Gordillo, G. Procesos de Subsunción del trabajo al capital en el capitalismo periférico. En: H. Trinchero (comp.). Antropología económica II. Conceptos fundamentales. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. 1992.
- Guber, R. El salvaje metropolitano. Ed.: Legasa. Buenos Aires. 1991
- Gutiérrez Pérez, A. y Y. Trápaga Delfín. Capital, renta de la tierra y campesinos. Ed.: Quinto Sol. México, 1986.
- Hernández, I. Los indios de Argentina. Ed.: MAPFRE. Madrid. 1992.
- Hobsbawn, E. Historia del siglo XX. Ed.: Crítica. Grupo Editor Planeta. Buenos Aires. 1998.
- Ledesma, N. y Galíndez V. Un modelo de desarrollo de la región semiárida con sus propios recursos biológicos. "El distrito forestal". Suplemento IDIA INTA N° 34. 1977.
- López, A. El desierto saladino. Ed.: Librería Perlado. Santiago del Estero. 1950.
- López, A. El desierto saladino (segunda parte). Ed.: La Gráfica. La Banda. 1965.
- Lévi-Strauss, C. Antropología Estructural. Ed.: Editorial Universitaria de Buenos Aires. Buenos Aires. 1984.
- Lynch, J. El crecimiento del comercio. En: J. Romero et. al. Buenos Aires. Historia de cuatro siglos. Ed.: Altamira. Buenos Aires. 2000.
- Martínez Sarasola, C. Nuestros paisanos los indios. Ed.: Emecé. Buenos Aires. 1992.
- Marx, K. El Capital. Capítulo VI (ex Inédito). Ed.: Siglo XXI. México. 1983.
- Marx, K. El Capital. Vol. III. Ed.: Fondo de Cultura Económica. México. 1995.
- Meillassoux, C. Mujeres, graneros y capitales. Siglo Veintiuno Editores. México. 1998.
- Morello, J. Modelo de relaciones entre pastizales y leñosas colonizadoras en el Chaco Argentino. En: IDIA. INTA. Buenos Aires. 1970.
- Morello, J. y G. Hortt. La naturaleza y la Frontera Agropecuaria en el Gran Chaco Sudamericano. En: Pensamiento Latinoamericano. Revista de Economía Política. N° 12. Buenos Aires. Julio-Diciembre de 1987.
- Morello, J.; N. Crudeli y M. Sarraceno. Los Vinalares de Formosa, Rep. Argentina. En: La Vegetación de la República Argentina. Serie Fitogeográfica N° 11. Botánica Agrícola. Centro de Investigaciones de Recursos Naturales. INTA. Buenos Aires. 1971.
- Newton, J. Manuel Taboada. Caudillo unitario. Ed.: Plus Ultra. Buenos Aires. 1972.

- Quiroga, C. La mulánima. Poema mágico de la montaña. Ed.: Peuser. Buenos Aires. 1957
- Radovich, J. y A. Balazote. Trabajo asalariado y trabajo doméstico en una unidad de explotación campesina. En: Cuadernos de Antropología Social. N° 6. Buenos Aires. 1993.
- Radovich, J. y A. Balazote. Parentesco y acceso a la tierra en una agrupación mapuche de la provincia de Neuquen. V Congreso Argentino de Antropología Social. Parte I. La Plata. 1997.
- Ratier, H. Monografías y la antropología rural. En: Monografías N° 6, Olavarría, 1986.
- Ratier, H. y R. Ringuélet. La antropología y el medio rural en la Argentina. En: Giarracca, Norma (Coord.). Estudios Rurales; Teorías, problemas y estrategias metodológicas. Ed.: La Colmena. Buenos Aires. 1999.
- Ratier, H. Asociativismo y poder en la campaña bonaerense. Una aproximación etnográfica. En: Villafañe, A. (comp.) Construyendo lo local. NuRES-Ediciones Al Margen. La Plata. 2002.
- Roseberry, W. Political Economy. En: Annual Review of Anthropology, 17. 1988.
- Sahlins, M. Economía de la edad de piedra. Ed.: Akal/Universitaria. Madrid. 1983.
- Stoler, A. Transiciones en Sumatra. El capitalismo colonial y las teorías de la subsunción. En: Revista Internacional de Ciencias Sociales. N° 114. UNESCO. 1987.
- Taralli, D. Narraciones de Santiago del Estero. Ed.: Santiago Libros. Santiago del Estero. 1984.
- Tasso, A. Fuerza de trabajo, tierra y regadío en la estructura agraria de Santiago del Estero (1870-1940). Tesis de doctorado. Buenos Aires. 2001.
- Trincheró, H. Y D. Piccinini. En: H. Trincheró (comp.). Antropología económica II. Conceptos fundamentales. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. 1992.
- Trincheró H. Producción doméstica y capital. Estudios desde la antropología económica. Ed.: Biblos. 1995.
- Trincheró, H. Antropología económica. Ficciones y producciones del hombre económico. Ed.: Eudeba. Buenos Aires. 1998.
- Trincheró, H. Los dominios del demonio. Civilización y barbarie en las fronteras de la nación. Ed.: Eudeba. Buenos Aires. 2000.
- Triviño, L y A. Bocco de Abella. Estudio Antropológico de Regiones Áridas y Semiáridas de Latinoamérica. Suplemento IDIA INTA N° 36. Buenos Aires. 1983.
- Wolf, E. Types of Latin American Peasantry: a Preliminary Discussion. En: American Anthropologist, 57. 1955.
- Wolf, E. Peasants. New Jersey. 1966.
- Wolf, E. Europa y la gente sin historia. Ed.: Fondo de Cultura Económica. México. 1987.

Zaffanella, M. Aplicación del relevamiento agroecológico al estudio de problemas agronómicos de la región chaqueña semiárida argentina. Suplemento IDIA INTA N° 36. Buenos Aires. 1983.

OTRAS FUENTES

Diario El Liberal. Número del Cincuentenario. Santiago del Estero. 3 de noviembre de 1948.

Enciclopedia del Mundo. Ed.: Durvan. Bilbao. 1961.

Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana. Ed.: Hijos de J. Espasa. Barcelona. 1921

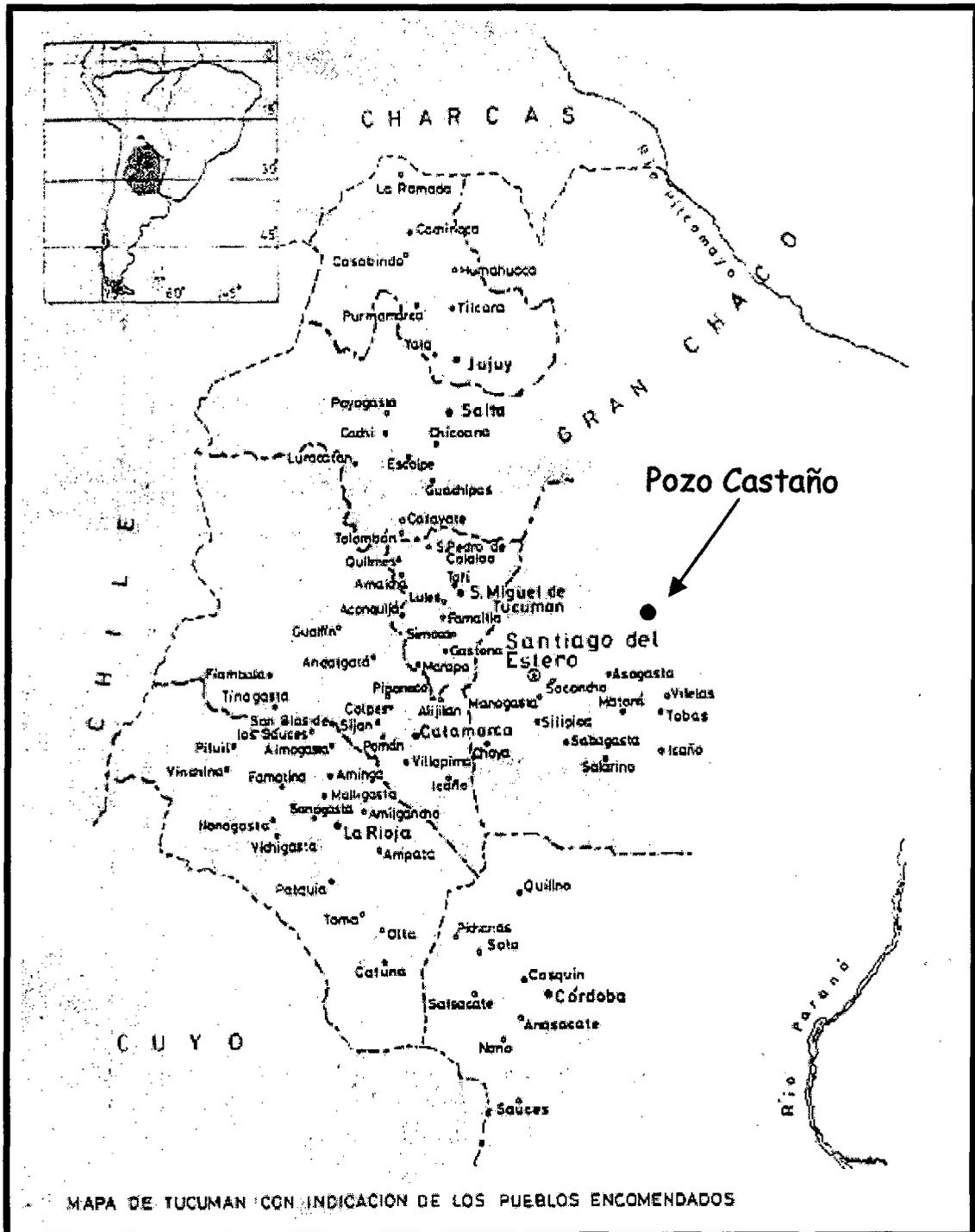
Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.

Servicio Meteorológico Nacional.

Información

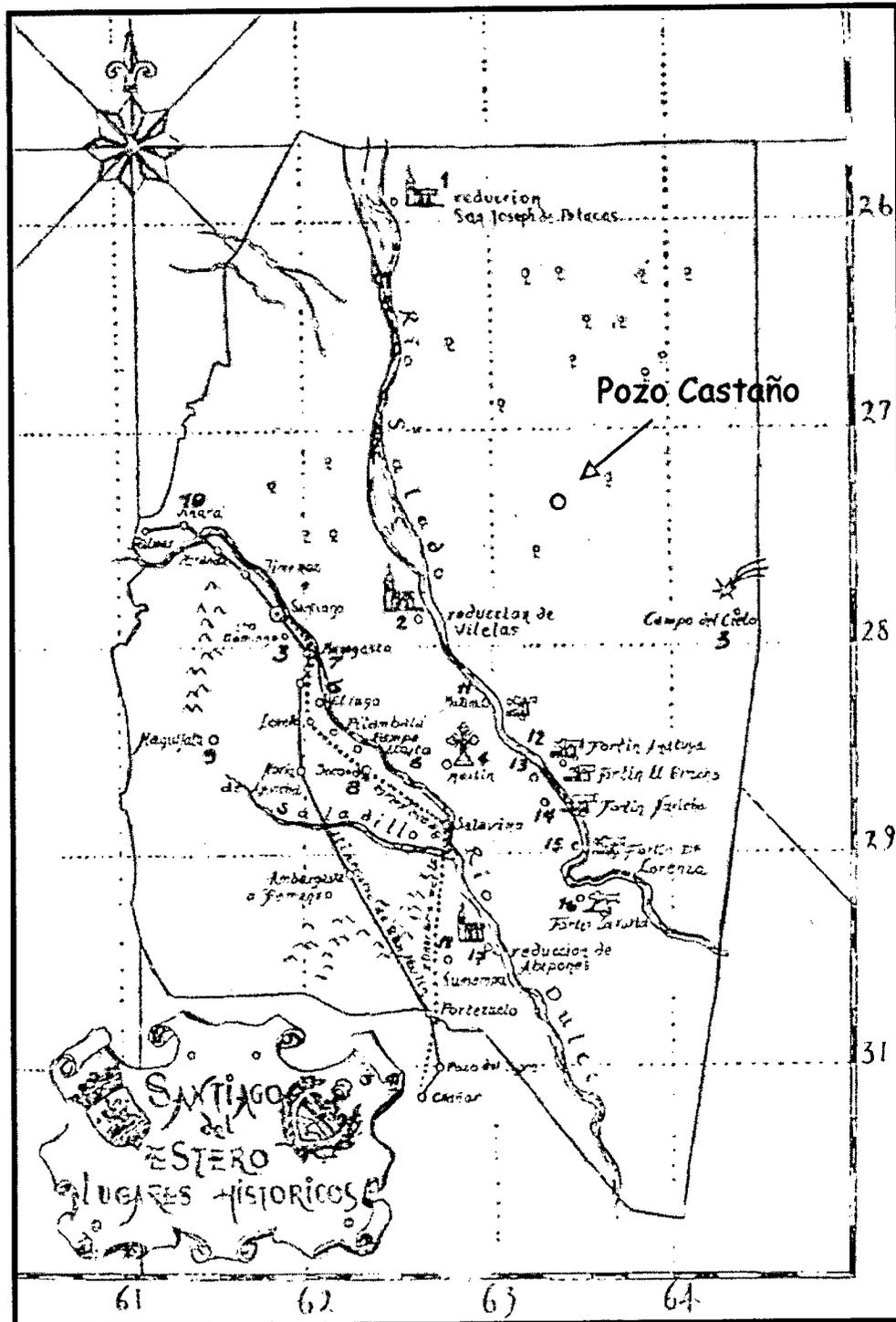
Anexa

Encomiendas



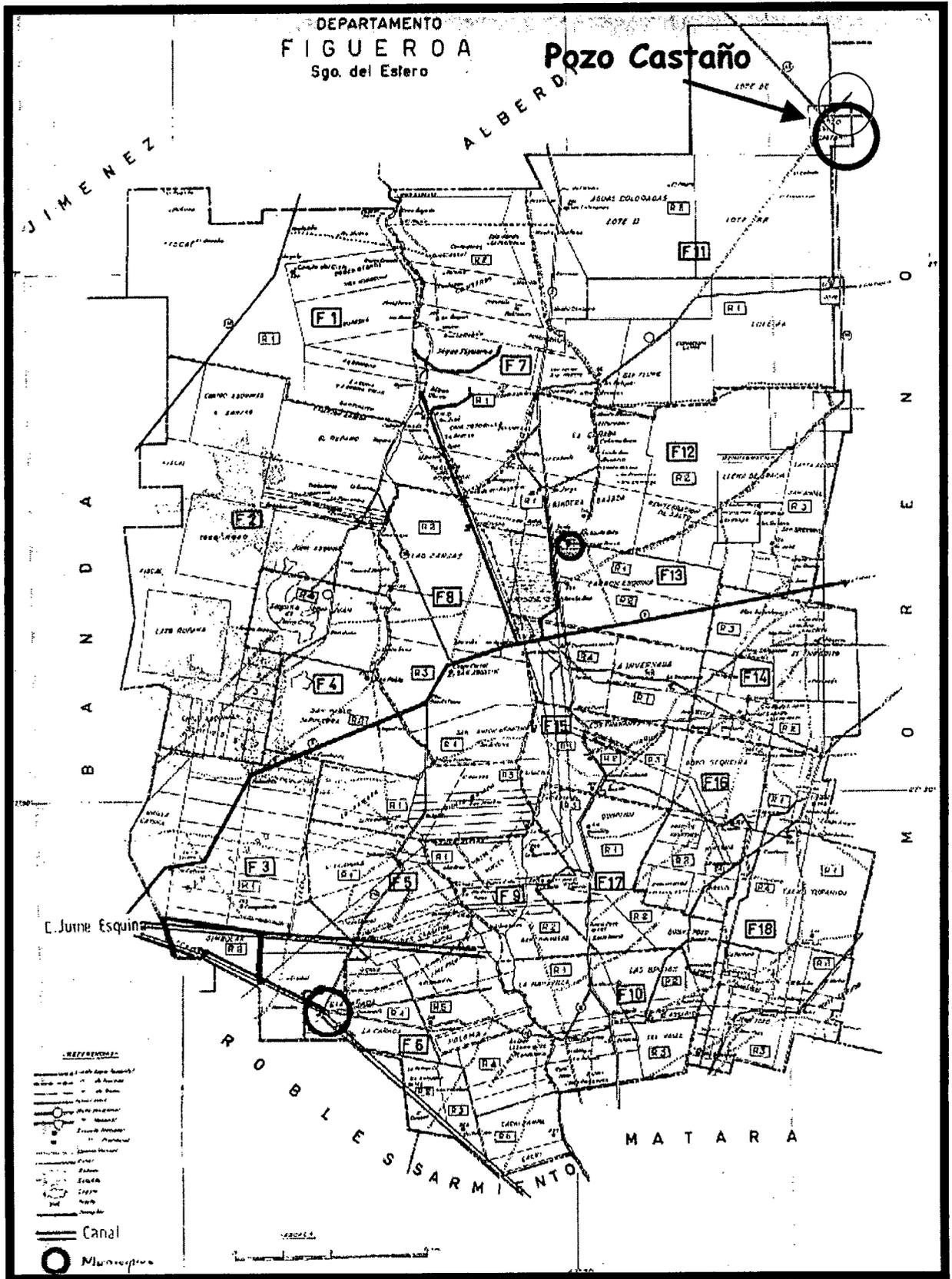
Fuente: González Rodríguez

Reducciones y Fortines



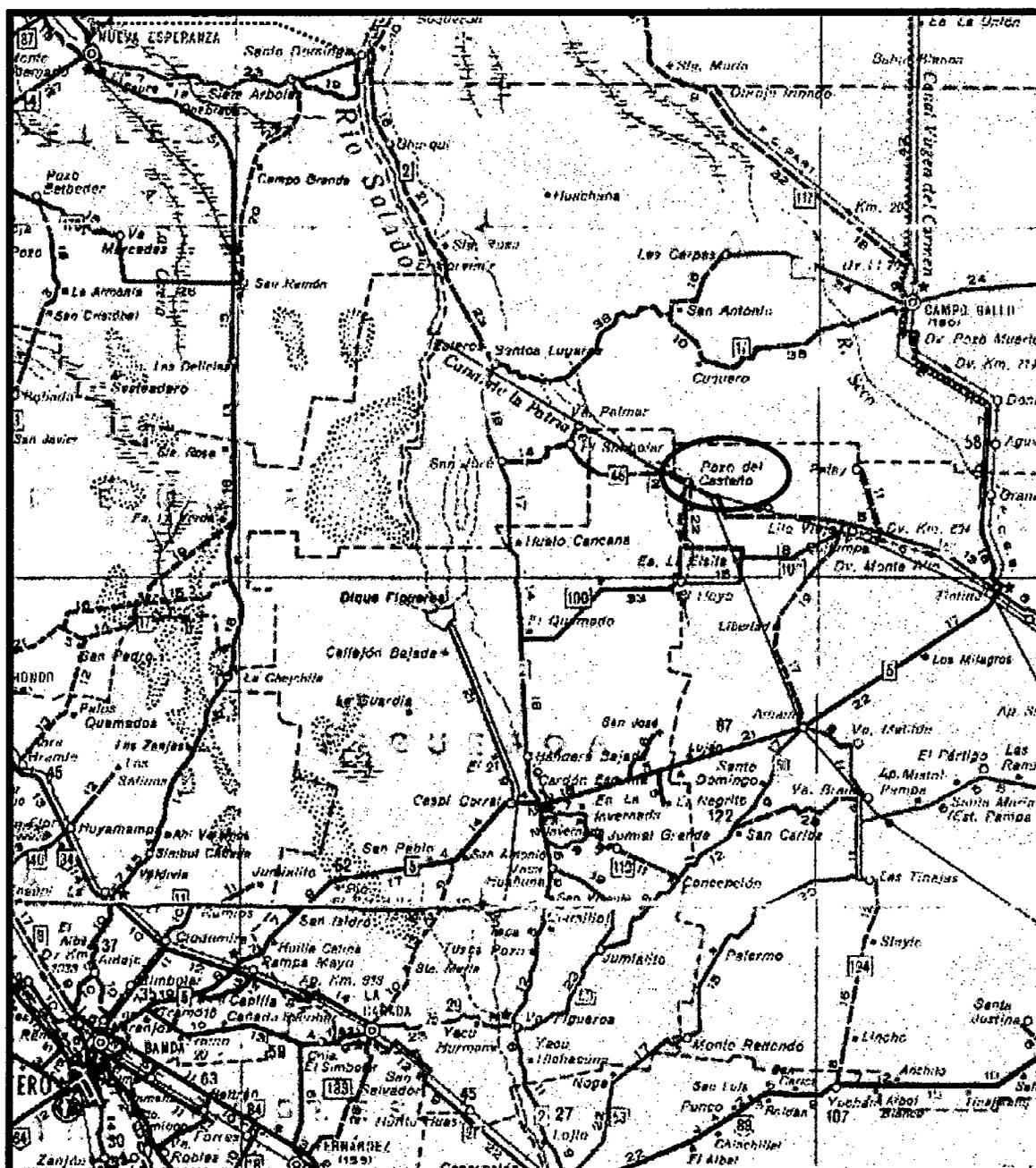
Fuente: Díaz de Raed

Departamento Figueroa



Fuente: Basualdo

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE POZO CASTAÑO



Fuente:
Automóvil Club
Argentino

CONVENCIONES

- Carretera pavimentada
- Carretera costanera
- Carretera de tierra
- Huaca elevada
- Huaca no elevada
- Carretera en construcción
- Carretera proyectada
- Ruta nacional - ruta provincial
- Ruta de tránsito y ruta para estacionamiento
- Capital de provincia
- Cabecera de departamento
- Pertenencia geográfica

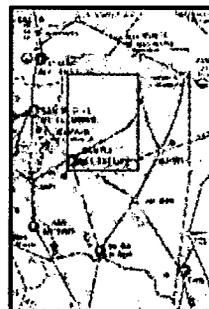
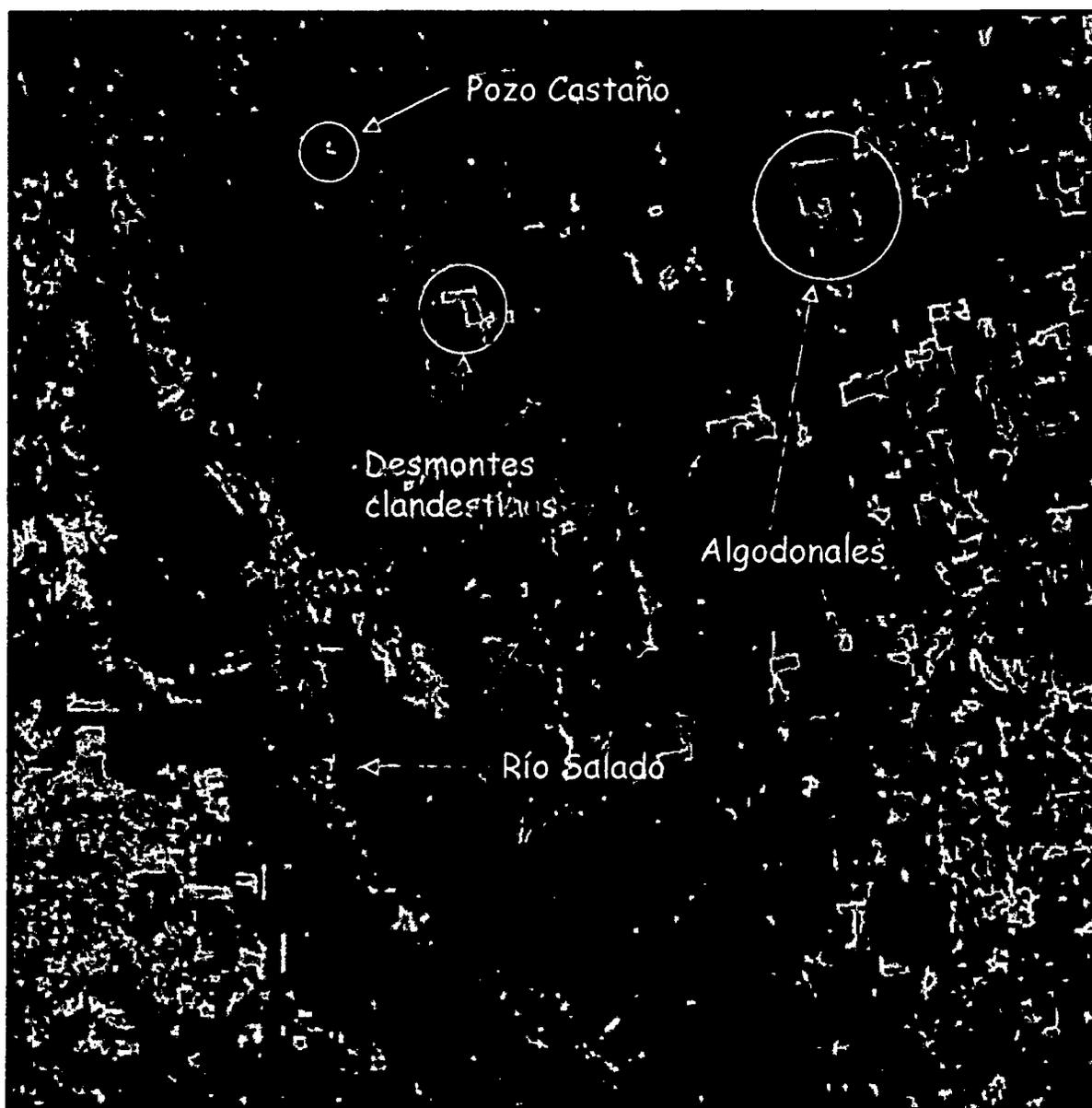
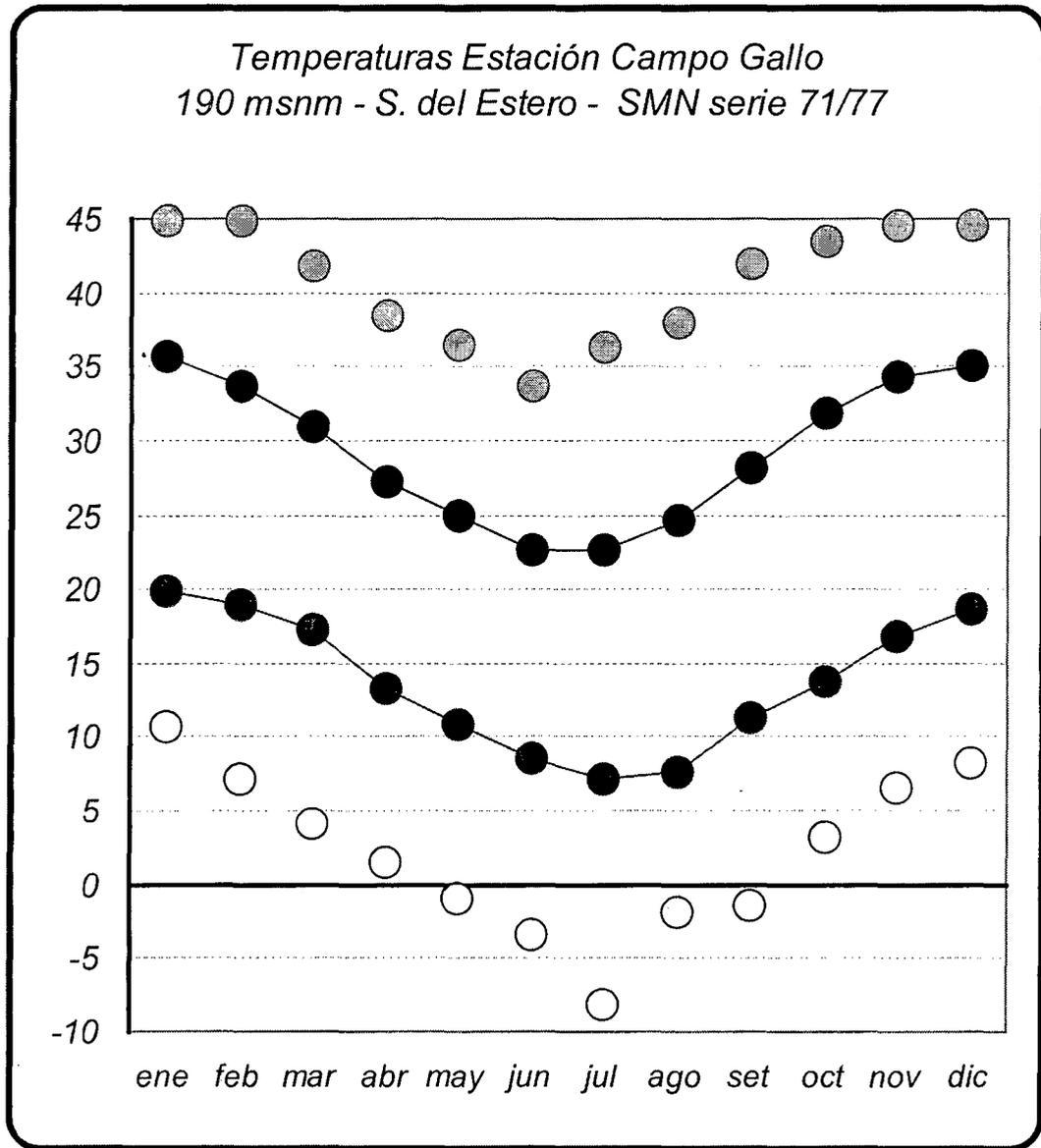


IMAGEN SATELITAL DE POZO CASTAÑO



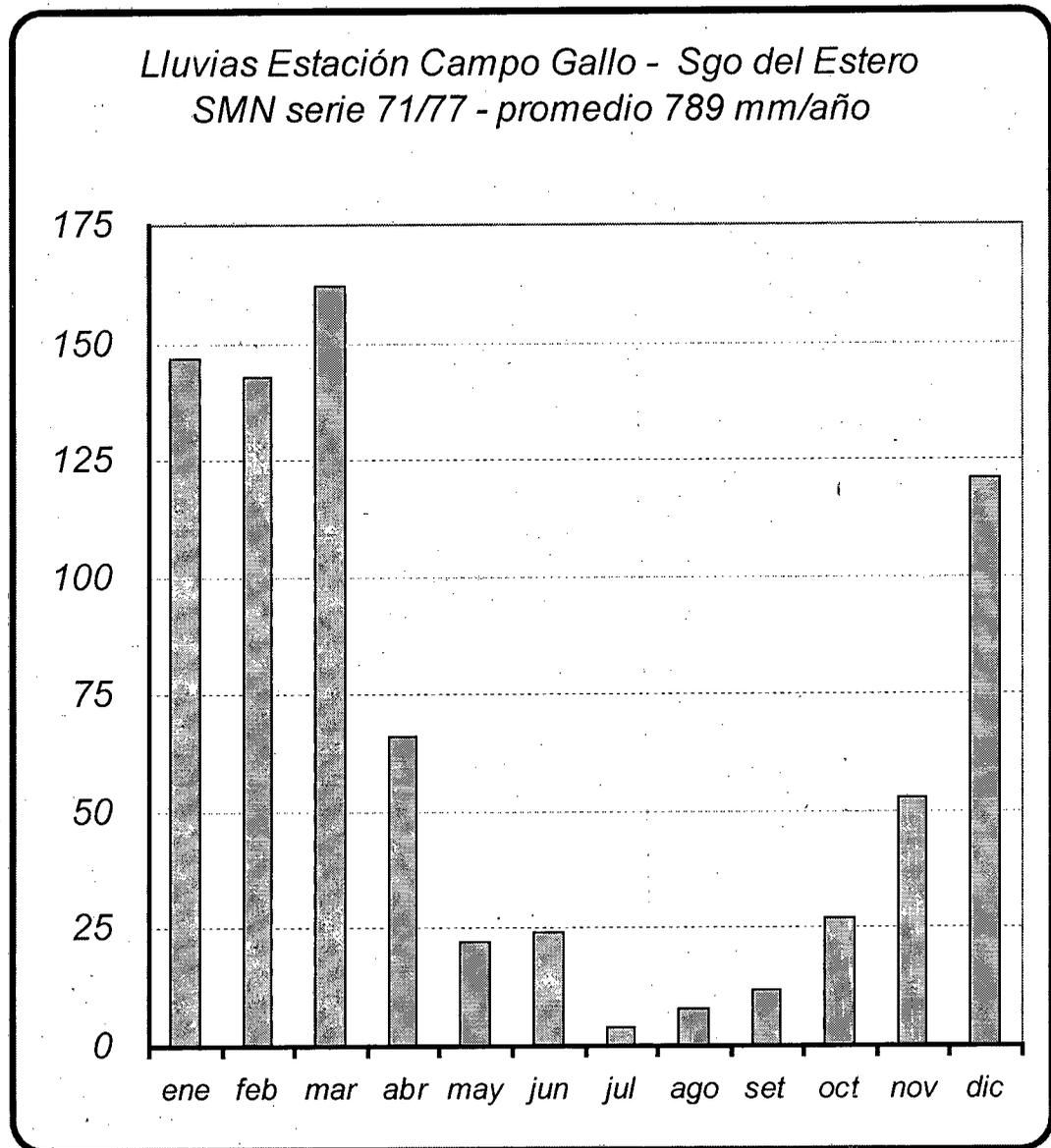
Fuente: Secretaría de Agricultura,
Ganadería, Pesca y Alimentos

Temperaturas de Campo Gallo (equivalentes en Pozo Castaño)



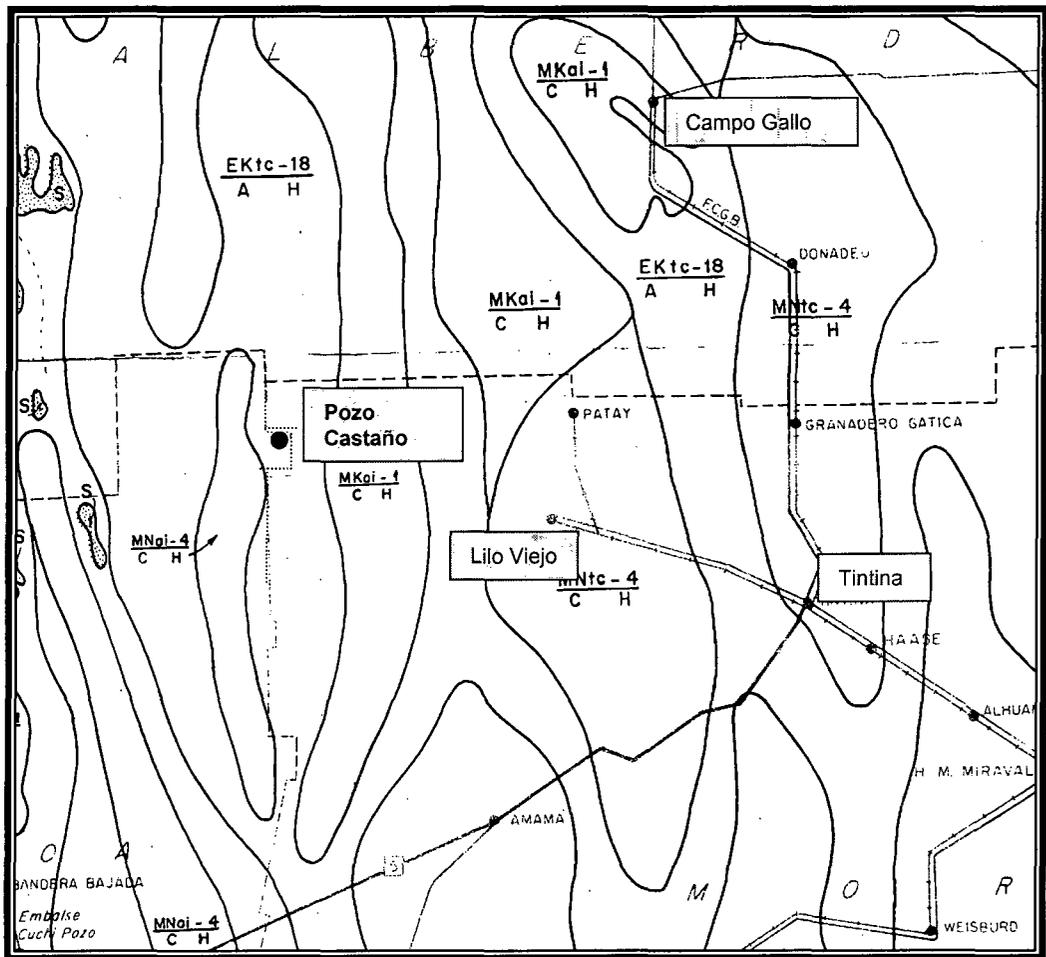
Fuente: Servicio Meteorológico
Nacional

Precipitaciones de Campo Gallo (equivalentes en Pozo Castaño)



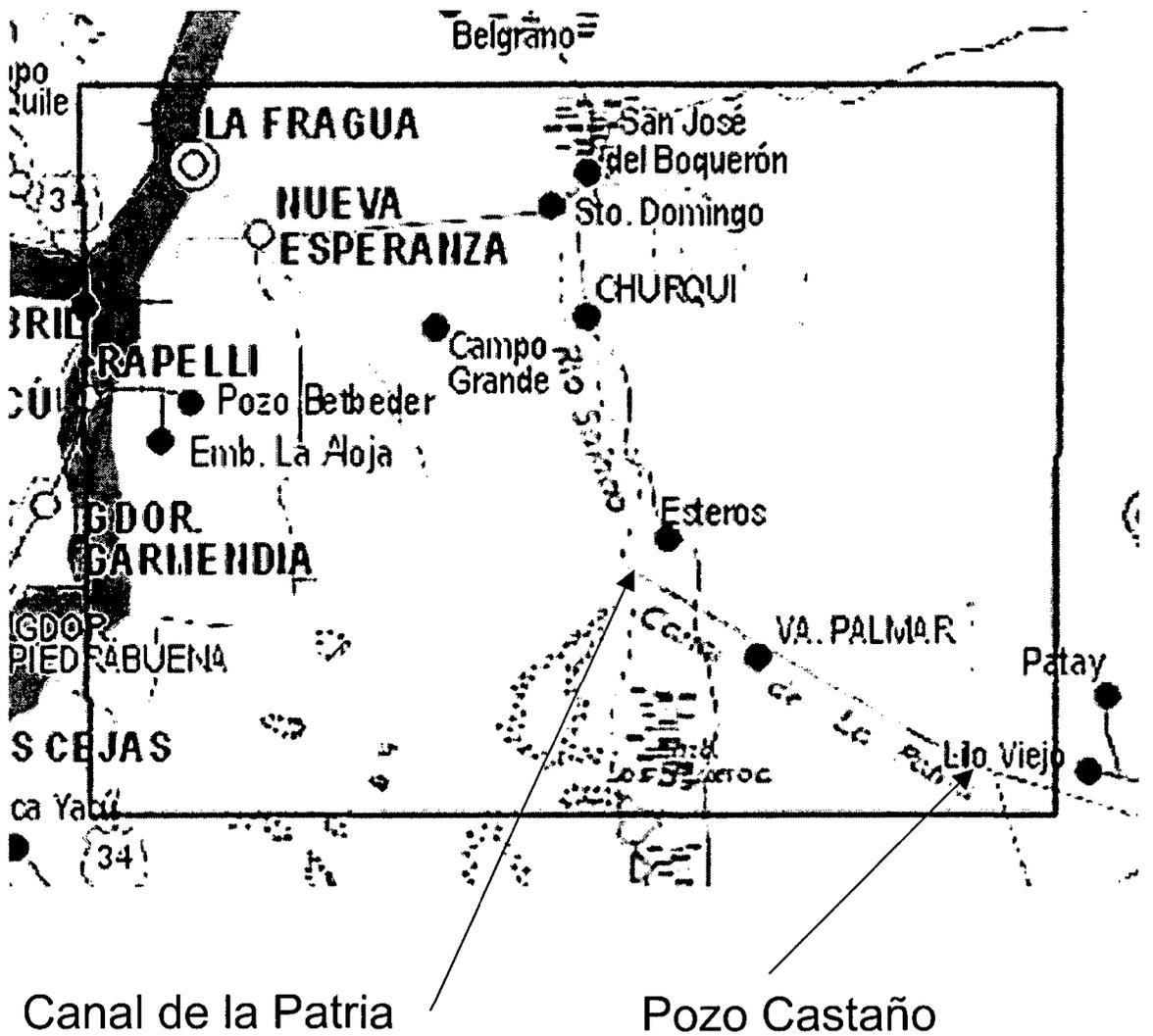
**Fuente: Servicio Meteorológico
Nacional**

Suelos en el área de Pozo Castaño



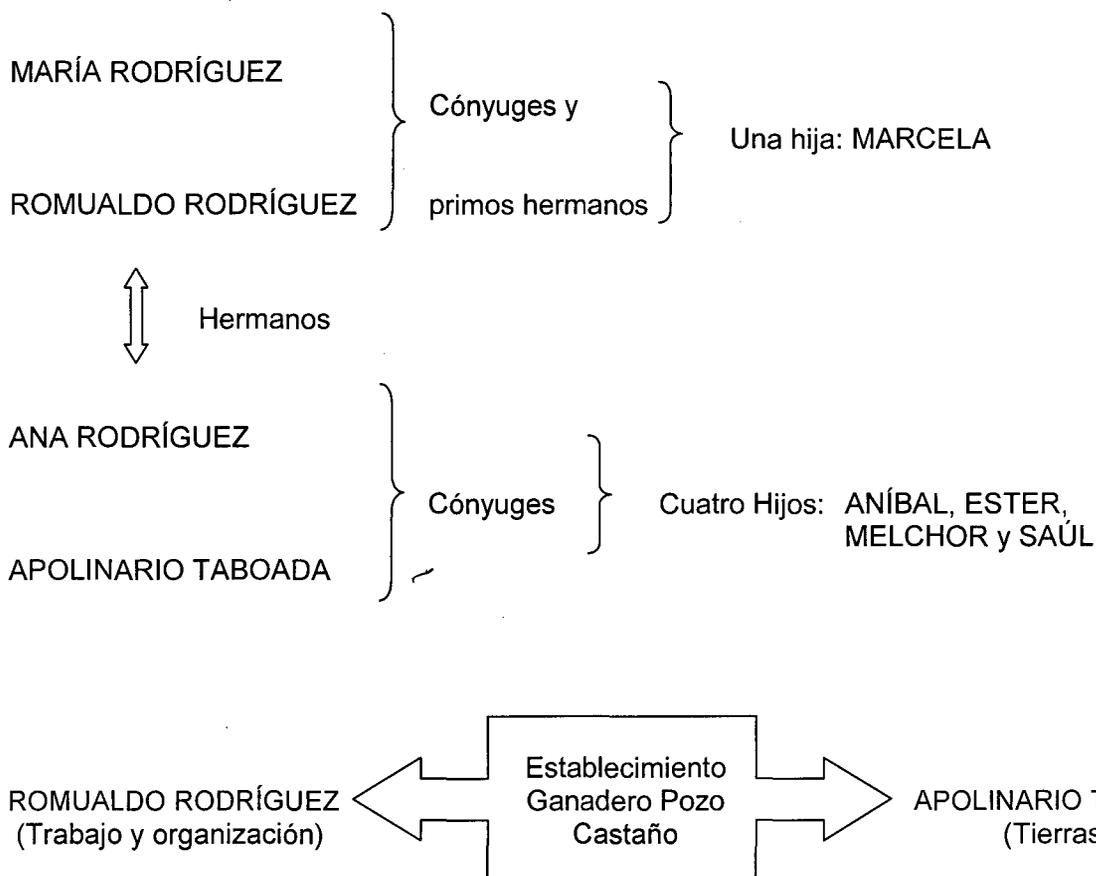
Fuente: Atlas de suelos de la República Argentina.
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. (INTA).

Canales en la zona de Pozo Castaño



Fuente: Instituto Geográfico Militar

CUADRO DE PARENTESCO



Luego de fallecer ANA RODRÍGUEZ, su viudo, APOLINARIO TABOADA contrae enlace con MARCELA RODRÍGUEZ, su sobrina política. ROMUALDO y APOLINARIO pasaron de ser socios y cuñados a ser también suegro y yerno.

HERENCIA

MARCELA

El 50% del Establecimiento Ganadero por ser esposa legítima de APOLINARIO

ANÍBAL, ESTER
 MELCHOR y SAÚL

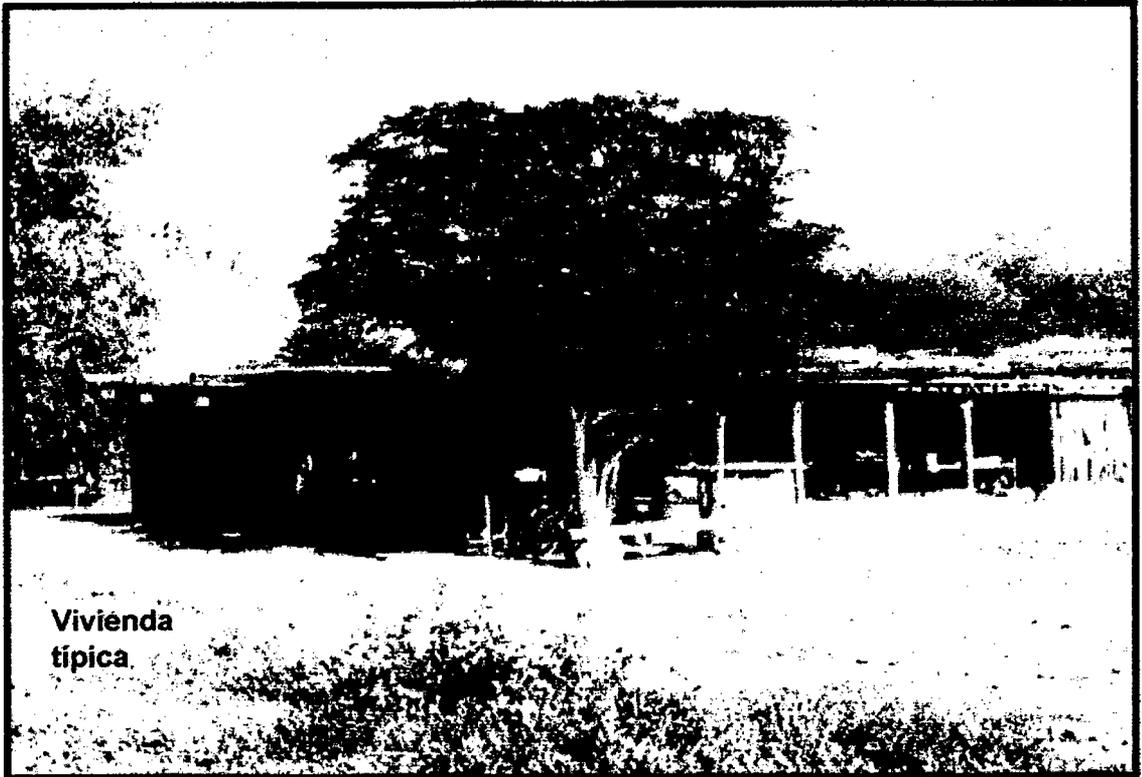
El 50% restante, 12,5% para cada uno.



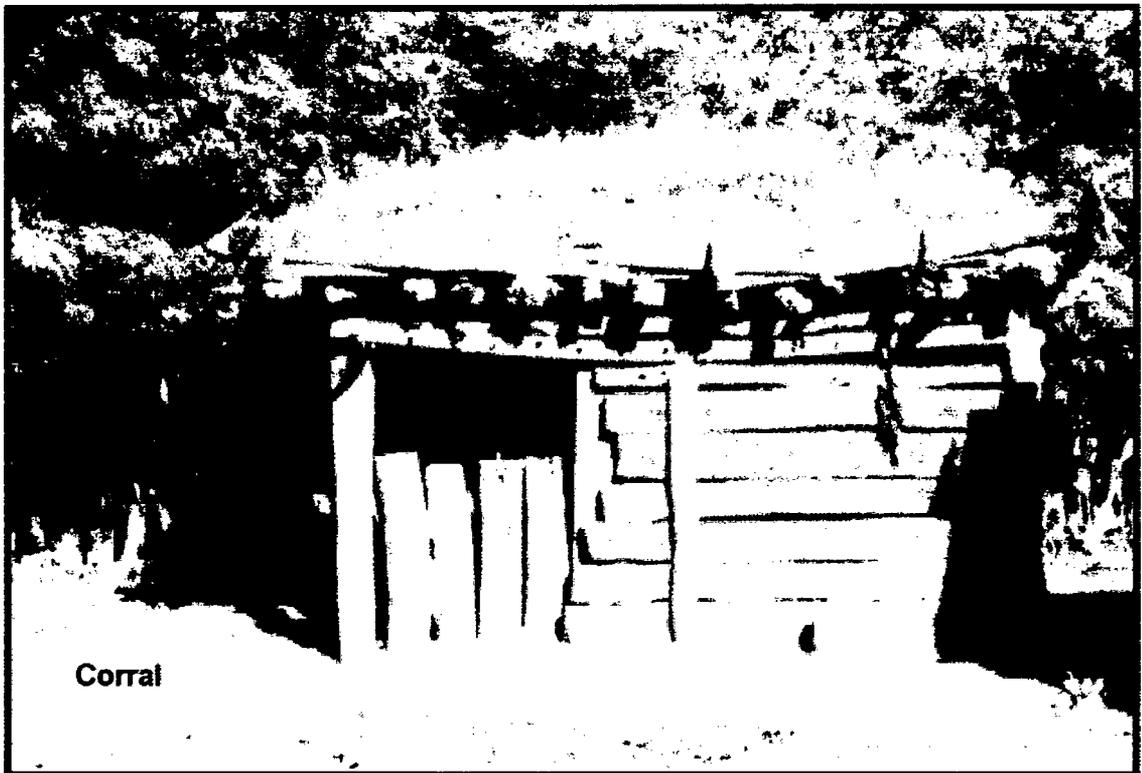
Familia de
Pozo Castaño



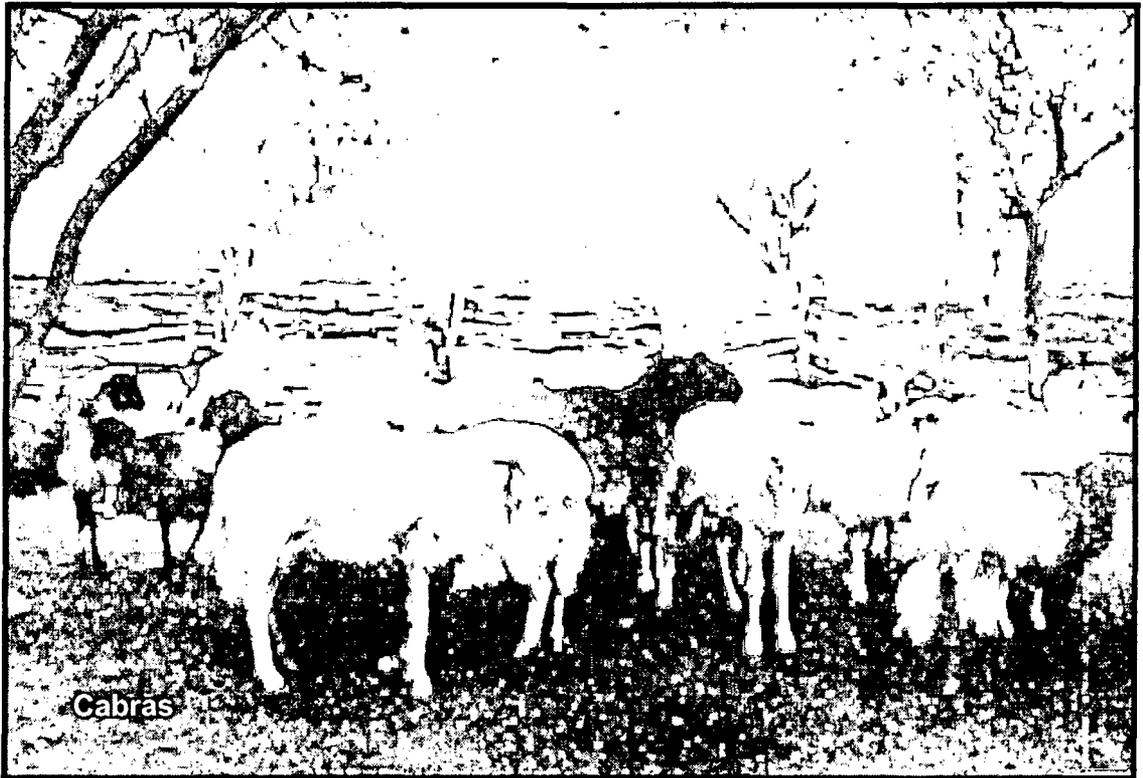
Represa y bebedero



**Vivienda
típica**



Corral



Cabras



Burros



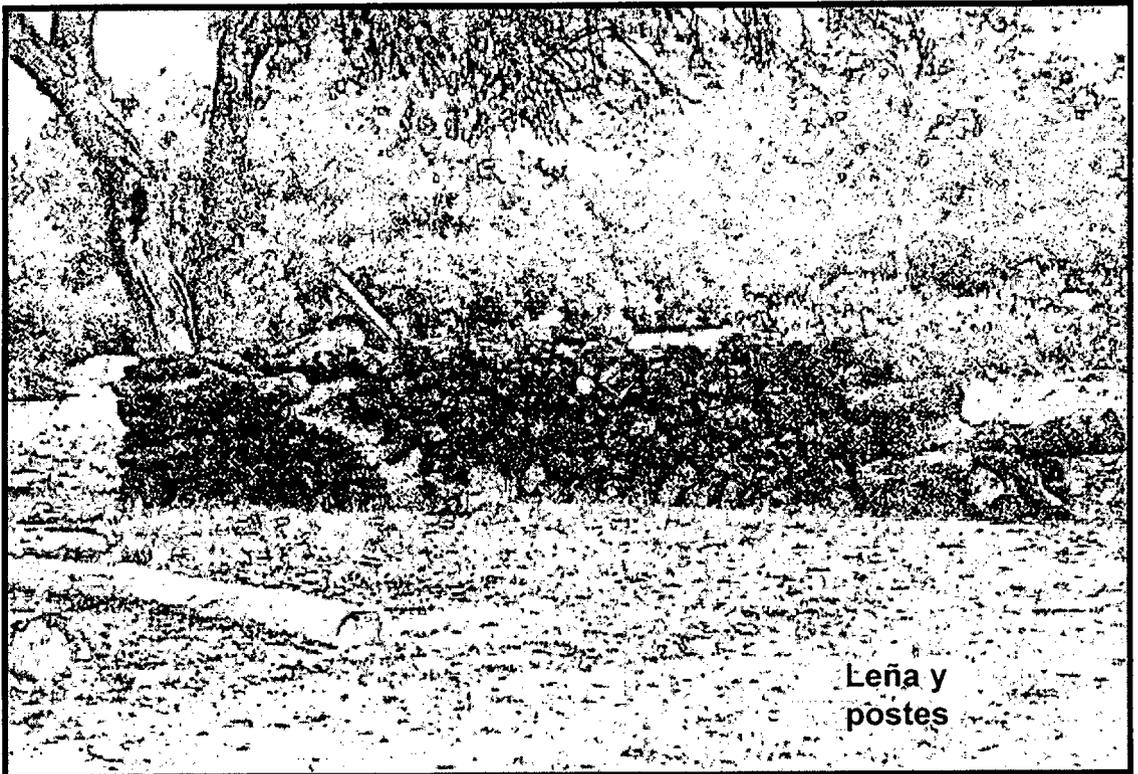
Novillo



Algarrobo



Cocina



Leña y
postes



Antiguo puestero
de Pozo Castaño



**Fabricando
un poste**

Avisos ofreciendo productos de la explotación forestal

EXPLOTACION FORESTAL
(Postes — Durmientes — Carbón — Leña)
D.
A Z A R H U I D S, Soc. Anón. Comercial
YABISA, F.C.A.
ESTABLECIMIENTO AGRICOLA GANADERO e INDUSTRIAL
QUERES N° 448 TELEFONO 2111
SANTIAGO DEL ESTERO

Soc. Anón. Comercial e Industrial
"CARBONEROS UNIDOS"
SOCIETAT EN KILOMETROS 11 Y LA PAZDA,
DALLA FERRA BOLIVIA DEL ESTADO
*
RESERVA Y ALBERGUE DE
Herrería Norte, F. C. del Estado
F. E. 21, BARRIO 213
*
SOCIETAT EN EL VILLAGE 17 29
VENEZUELA 2943
F. E. 21, BARRIO 213

M E R Z H E R M A N O S
EXPLOTACIONES FORESTALES
Durmientes — Postes — Leña
*
CAMPO GALLO — PAMPA MUYOJ — en SANTIAGO DEL ESTERO
Establecimiento en Barro Alto: 25 de Mayo 247 — T. E. 321-111

Fuente: diario "El Liberal"
Número del Cincuentenario - 1948

Avisos ofreciendo productos de la explotación forestal

1948 - 2275 - 2275 - 2275 - 2275 - 2275 - 2275 - 2275 - 2275 - 2275

CASTIGLIONI PES y CIA.

SOCIEDAD FORESTAL INDUSTRIAL Y GANADERA

ESTABLECIMIENTOS

ABRIL	EST. LA ELISA
LA ANGELITA	LA ELISA
EST. COB. M. TORO	EST. HERMINIA
F.C.I.	F.C.I.

DURMIENTES

ROLLIZOS

CARBON

POSTES — LEÑA

QUEBRACHO COLORADO Y BLANCO

CELESTIAN

AVD. LAS HERAS NO 2275

CAJALPÁN, GUATEMALA

Fuente: diario "El Liberal"
Número del Cincuentenario - 1948

Carta de un poblador de la zona

Respecto rutas, rutas 2 y 100
totalmente olvidadas. La Ruta 2 es
mayor parte es de tierra una parte
tiene ripio, pero es un desierto
ni la mayonesa la pavona cuando
llueve es intranstable, la
Poblacion a 10 kilometros es 250
70, y mas hasta llegar al ripio,
esto es parte del Norte de la Ruta
2. Todo olvidado, esto en fin, viene
entonces en Alverde, la Ruta 100
olvidada ni las mayas ni
la pavona para mantener en
bien esto, a Ruta 2 es muy tra-
nstable, hay mas de 100 kilometros, en la
mayas emiti pedregales, tambien en Pa-
tabian de voz en cuando no es para
nada, hacen picados que macho en el ti-
ra para mado asi para en Santiago

Los Gubernantes no se preocupan ni por
problema, hay 3500 kilometros de ripio
desde el comienzo de la Ruta 5 en el Norte
todo un desierto, sigue el camino de ti-
erra todo un desierto, ni la mayonesa
ni la pavona, Los de Violencia mas que
cobran sus sueldos,

Tenencia de la tierra

Miércoles 4 de diciembre de 2003

Recurren a la Justicia en busca de protección

Pobladores de San Felipe viven con temor por una amenaza

Intimidados. Intentos de agresiones por parte de un presunto propietario de terrenos.

Muchos habitantes del lote San Felipe, en el departamento de Iguaçu, tuvieron que recurrir a la Justicia en busca de protección al denunciar amenazas e intentos de agresiones por parte de un presunto propietario de esos terrenos.

La denuncia penal fue presentada en contra de Carlos Cheda y las demandadas con Antonio Mansilla, R. José Carrero, Raúl Alberto Gutiérrez y Raúl Augusto Acosta.

En una visita a EL LIBERAL, aseguraron: "Somos poseedores del lote San Felipe y de sus alrededores, ejerciendo nuestra posesión pacífica realizando actividades productivas bajo un sistema de población mixta, ya que es una zona rural y agrícola sustentable del monte y sus alrededores".

Trasladados a mediados de

agosto "apareció imprevistamente por el lote Carlos Cheda desplegando actos turbatorios sobre la comunidad de San Felipe acompañados con amenazas intimidaciones y estorbos al sistema de tierra".

Antonio Mansilla, demandado que "a partir de entonces fue obligado a abandonar un puesto de trabajo por cinco días, dos meses, un techo donde guardaba sus pertenencias y mercancías "para pasar los duros días de trabajo en el monte".

Añadió que ese puesto se encuentra ahora ocupado por un poseedor pacífico por Cheda.

Por su parte, Raúl Carrero aseguró: "Cheda ingresó en terreno existiendo orden de fidejugo preguntando por mí, e intimidó a mi esposa. Llamé a Mansilla y al resto del grupo familiar".

Los pobladores del pequeño paraje San Felipe, ubicado a 2 kilómetros de Itaipu, no creen seguir dueños de la tierra en la que habitan por tradición y por que sus padres viven o vivieron allí desde hace más de 50 años.



Fuente: diario "El Liberal"

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Dirección de Bibliotecas